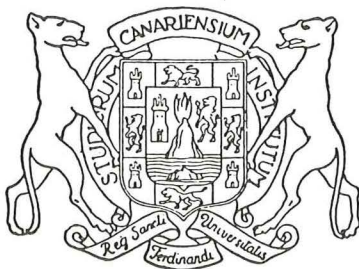


ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

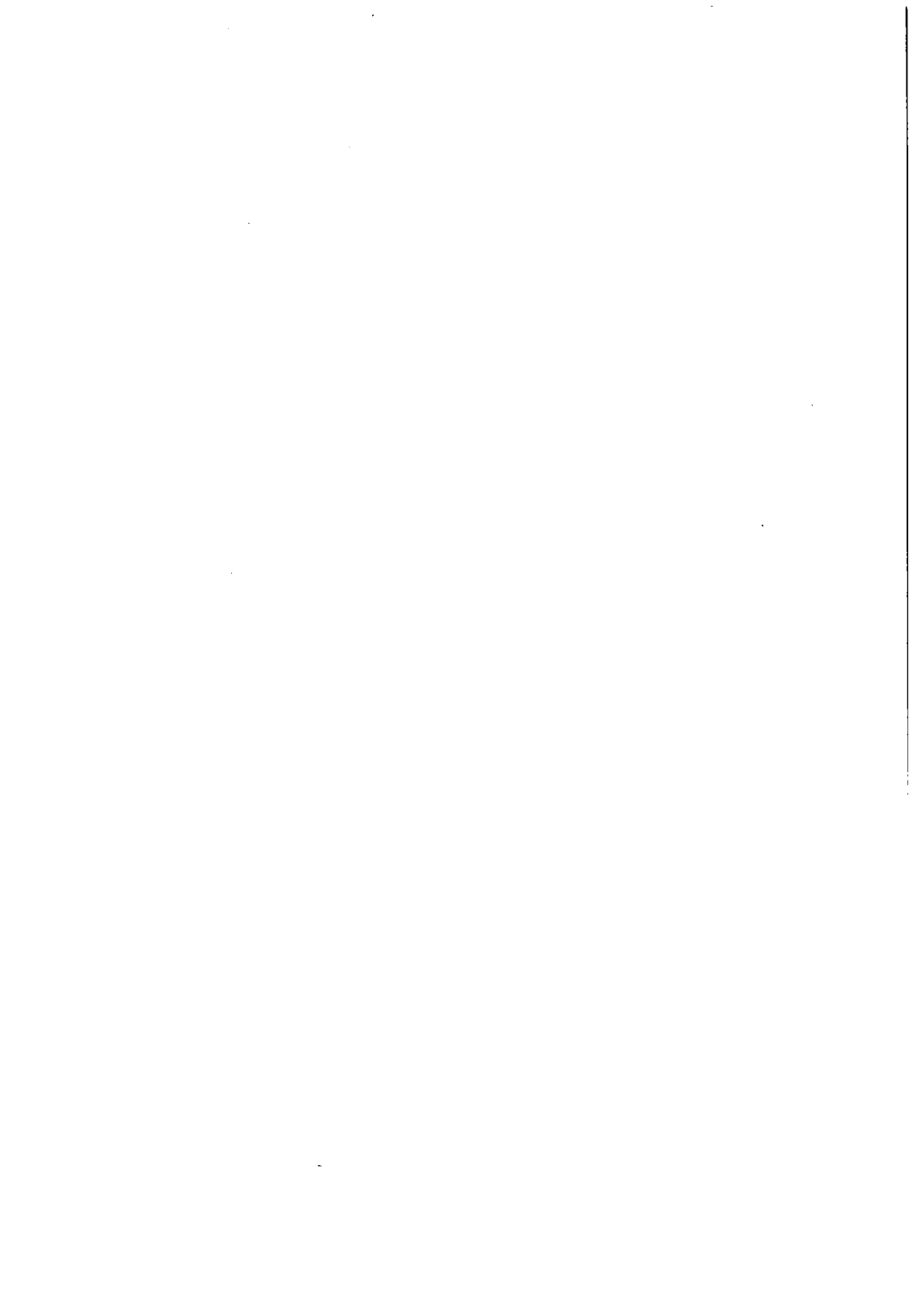
XXXII - XXXIII

ACTAS, MEMORIAS, SESIONES CIENTÍFICAS Y REUNIONES DE LOS
CURSOS 1986-87 Y 1987-88



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
LA LAGUNA - TENERIFE
ISLAS CANARIAS
MCMXC

ESTUDIOS CANARIOS

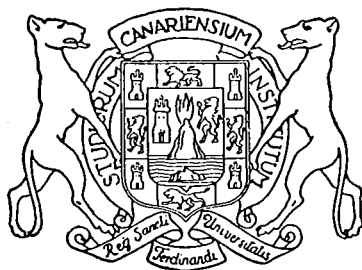


ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

XXXII - XXXIII

ACTAS, MEMORIAS, SESIONES CIENTÍFICAS Y REUNIONES DE LOS
CURSOS 1986-87 Y 1987-88



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
LA LAGUNA - TENERIFE
ISLAS CANARIAS
MCMXC

Depósito Legal TF 1914/89

EL PRODUCTOR S. A. *Técnicas Gráficas*. Barrio Nuevo de Ofra, 12. 38320 LA CUESTA. TENERIFE

ACTOS CULTURALES
Curso 1986-1987



XIX CURSO DE ESTUDIOS CANARIOS

Celebrado en el Centro Cultural CajaCanarias, Obra Social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife y en la Sala de Actos de CajaCanarias de Santa Cruz de La Palma.

Curso 1986-87

Del 24 de noviembre al 4 de diciembre de 1986

Programa

TELESFORO BRAVO

«Aspectos geológicos de los islotes La Graciosa, Montaña Clara y La Alegranza».

LEONCIO AFONSO PÉREZ

«La toponimia como percepción del espacio».

SEBASTIÁN DE LA NUEZ CABALLERO

«Poesía y realidad en Fuerteventura».

ANTONIO TEJERA GARPAR

«Religión, mito y leyenda entre los guanches».

ANDRÉS SÁNCHEZ ROBAYNA

«La poesía de Alonso Quesada».

ADRIÁN ALEMÁN DE ARMAS

«Vida y muerte del patrimonio artístico de Canarias».

AURELIO SANTANA RODRÍGUEZ

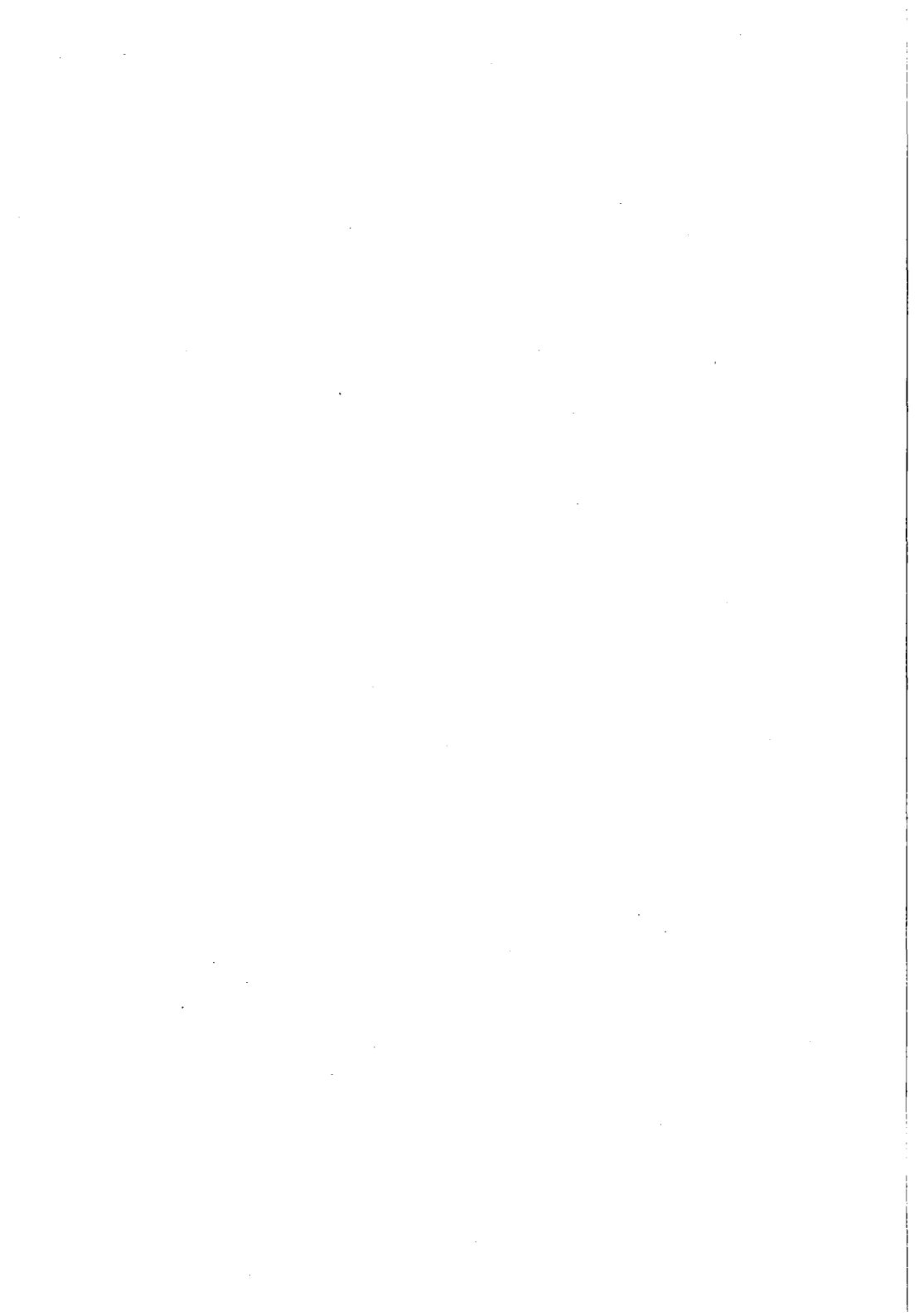
*«La Justicia en las islas en el Antiguo Régimen:
La Real Audiencia de Canarias».*

WOLFREDO WILDPRET DE LA TORRE

*«Consideraciones sobre la flora y vegetación
de los islotes de La Graciosa, Montaña Clara
y La Alegranza».*

MANUEL FRAGA GONZÁLEZ

«Ecología y Química en Canarias».



ASPECTOS GEOLÓGICOS DE LOS ISLOTES DE LA GRACIOSA, MONTAÑA CLARA Y ALEGRANZA

Conferencia de D. TELESFORO BRAVO

Pronunciada el día 24 de noviembre de 1986

De una plataforma sumergida y de poco fondo, situada al norte de Lanzarote y como continuación de la alineación volcánica de esta isla, emergen los llamados islotes, que son simplemente erupciones volcánicas cuyos productos emitidos se acumularon hasta sobrepasar el nivel del mar. Los islotes mayores (La Graciosa de 27 kilómetros cuadrados, La Alegranza de 12 y Montaña Clara de solamente 1 km cuadrado) son todos de composición basáltica aunque sus estructuras son fundamentalmente productos de proyección: lapilli, escorias y bombas volcánicas. Algunas de sus costas presentan calizas fosilíferas de playas recientemente levantadas. También entre las arenas de sus estructuras aparecen fragmentos de estas calizas, con fósiles marinos.

LA TOPONIMIA COMO PERCEPCIÓN DEL ESPACIO

Conferencia de D. LEONCIO AFONSO PÉREZ

Pronunciada el día 25 de noviembre de 1986

Se trata de exponer cómo la toponimia refleja la compleja variedad de elementos y accidentes del paisaje, y que puede incluir sentimientos y matices de topofilia, topolatría, topofobia y toponegligencia. Entre las actuales tendencias de la Geografía está la de la percepción, es decir, cómo perciben el espacio sus ocupantes, lo cual se conceptualiza en la toponimia, cuyo origen es muy simple, pero que responde al sentido de territorialidad, que en el hombre se manifiesta en la necesidad de abstraer y convertir el espacio en algo más que un contenedor físico. En un recorrido por la

toponimia canaria, agrupada en función del elemento representativo, procuramos resaltar el interés que para el geógrafo supone esta forma de expresión de la realidad espacial y de cómo los pobladores perciben los rasgos de su entorno, incluidas sus cualidades; por todo ello, la toponimia se convierte en referencia básica para un mapa mental y el conocimiento de la evolución del espacio con pervivencias, abandonos y cambios toponímicos.

POESÍA Y REALIDAD DE FUERTEVENTURA

Conferencia de D. SEBASTIÁN DE LA NUEZ CABALLERO

Pronunciada el día 26 de noviembre de 1986

Se trata de un recorrido crítico de la desértica y sedienta isla unamuniana vista desde la historia y desde el presente, a través de los textos y de las poesías, desde el poema de Viana hasta la más reciente entrega de Manuel Padorno. A ello se añade un comentario de un poemario inédito de Pedro García Cabrera titulado *Suite majorera*.

RELIGIÓN, MITO Y LEYENDA ENTRE LOS GUANCHES

Conferencia de D. ANTONIO TEJERA GASPAS

Pronunciada el día 27 de noviembre de 1986

Las manifestaciones religiosas de los aborígenes de Tenerife — *los guanches* — responden a variadas motivaciones: en un sentido benefactor, a través de la realización de ritos propiciatorios relativos a la lluvia o la creencia en manifestaciones astrales. Por otro lado, la práctica de cultos dirigidos a alejar las fuerzas del mal, simbolizadas en las fuerzas de la tierra: El Teide.

Las distintas comunidades en que se divide la isla — *menceyatos* — están relacionadas entre sí a través de un mito de origen: la creación de los nueve menceyatos. El recuerdo de las gestas de los grandes personajes de la comunidad, simbolizado en su fuerza, valor, etc., forma parte, asimismo, de su identidad al ser recordados de generación en generación a través de la tradición oral.

LA POESÍA DE ALONSO QUESADA

Conferencia de D. ANDRÉS SÁNCHEZ ROBAYNA

Pronunciada el día 28 de noviembre de 1986

Celebramos en 1986 el centenario de nacimiento del escritor Alonso Quesada (Las Palmas de Gran Canaria, 1886-1925). Su producción lírica, narrativa y dramática está siendo abordada por la crítica como una de las obras más representativas del período 1910-1925, es decir, el paso del llamado post-modernismo a la estética de vanguardia. Se analiza aquí con especial atención la obra poética de Quesada y el significado particular de *El lino de los sueños* (1915), así como las coordenadas creadoras de un período caracterizado por la multiplicidad de voces líricas, pero también por la crisis de actitudes que desemboca en la poética vanguardista, de la que Alonso Quesada será uno de sus primeros representantes.

VIDA Y MUERTE DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO DE CANARIAS

Conferencia de D. ADRIÁN ALEMÁN DE ARMAS

Pronunciada el día 1 de diciembre de 1986

Se trata de dar un esbozo de la situación crítica en que se encuentra el patrimonio histórico artístico del Archipiélago, ante su inminente deterioro y también ante los criterios de restauración que manejan diversos sectores responsables, la falta de una ley de Patrimonio Cultural Canario, que está dejando un vacío ante las ambigüedades de la Ley Nacional, y dar un aldabonazo a la conciencia de la sociedad canaria, que verá destruido su patrimonio cultural de no promover acciones inmediatas que reparen la situación creada.

LA JUSTICIA EN LAS ISLAS EN EL ANTIGUO RÉGIMEN: LA REAL AUDIENCIA DE CANARIAS

Conferencia de D. AURELIO SANTANA RODRÍGUEZ

Pronunciada el día 2 de diciembre de 1986

La Real Audiencia de Canarias se convierte, desde su creación en 1526, en el principal órgano de la administración de la justicia en el Archipiélago. Este tribunal se encarga, fundamentalmente, del conocimiento de los pleitos que ya han sido sentenciados por la justicia ordinaria y han sido recurridos por las partes del proceso. Sin embargo, si bien la justicia va a ser su más importante función, la Real Audiencia de Canarias desempeña una variada serie de tareas en las islas, participando en cuestiones de diversa índole, que van desde su consideración como órgano político a su intervención en asuntos de tipo económico, hacendístico, comercial o militar.

CONSIDERACIONES SOBRE LA FLORA Y VEGETACIÓN DE LOS ISLOTES LA GRACIOSA, MONTAÑA CLARA Y LA ALEGRANZA

Conferencia de D. WOLFREDO WILDPRET DE LA TORRE

Pronunciada el día 3 de diciembre de 1986

En esta conferencia se hará un bosquejo sobre la flora y vegetación, referida especialmente a las plantas superiores, del llamado «archipiélago menor» de Canarias. Se hará una referencia especial a las comunidades vegetales dado que estos islotes conservan aún sistemas dunares, matorrales halófilos e interesantes poblaciones de algunos endemismos purpurarios que por su escasez están amenazados de desaparición en el archipiélago. Finalmente se harán unas reflexiones sobre la necesidad de protección de la vegetación potencial de estos islotes, posible aún, a pesar de que gravite sobre ellos la amenaza del desarrollo turístico.

ECOLOGÍA Y QUÍMICA EN CANARIAS

Conferencia de D. B. MANUEL FRAGA GONZÁLEZ

Pronunciada el día 4 de diciembre de 1986

La ecología química es una disciplina nueva y floreciente que estudia la función de los compuestos químicos naturales en las relaciones entre organismos vivos. Algunas de las sustancias químicas naturales producidas por una cierta especie son capaces de influir en el crecimiento, la salud o el comportamiento de otras especies. Son interacciones que se producen entre plantas, entre animales, o entre plantas y animales. Se describirá en esta conferencia algunos ejemplos de relaciones entre organismos endémicos de Canarias, que están gobernadas por la química de los compuestos naturales que producen.

COMUNICACIONES



LA ADMINISTRACIÓN DE CANARIAS HASTA 1812

Conferencia del Dr. D. MIGUEL CABRERA PÉREZ-CAMACHO

Pronunciada en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 19 de febrero de 1987

El fenómeno de la administración pública, en sentido técnico jurídico, va unido al nacimiento del constitucionalismo y, por tanto, tiene su origen histórico en los acontecimientos revolucionarios franceses de 1789 y su desarrollo en la Escuela del Estado del Derecho. Es evidente, pues, que no estamos utilizando tal sentido cuando titulamos esta comunicación «La Administración de Canarias hasta 1812».

Por el contrario, la Administración en sentido político, de gestión de los asuntos comunes, de manejo de «la cosa pública», es consustancial a la aparición de las primeras sociedades humanas sobre la tierra. Y es dentro de esta acepción donde he encuadrado el título y el desarrollo de mi comunicación.

LA CONQUISTA

A pesar de las diversas tentativas llevadas a cabo durante el siglo XIV, podemos señalar el año 1402, en el que Gadifer de la Salle y Juan de Bethencourt desembarcan en Lanzarote, como la fecha en que se inicia la conquista que acabaría atribuyendo a la Corona de Castilla la soberanía de las islas Canarias, culminando así la vieja aspiración de los Reyes castellanos, que ya en el año 1355 habían obtenido del Papa Clemente VI la coronación del infante D. Luis de la Cerda como monarca del «Reino de las islas Canarias», coronación que, obviamente, no tuvo efectividad alguna.

La conquista de las siete islas tuvo lugar bajo sistemas distintos. Las de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y el Hierro se llevaron a cabo por particulares con sumisión reconocida a los Reyes de Castilla, mientras que las de Gran Canaria, La Palma y Tenerife las realizó la Corona por medio de capitanes que asumían gran parte de los gastos de la empresa y a quienes recompensó de distintas maneras. Tal diferencia condujo a que aquellas

cuatro quedasen sometidas al régimen de «señorío», hasta la extinción de éstos en el siglo XIX, mientras que las otras tres dependieron directamente de los Reyes o de sus Consejos.

Fueron tan distintos los esquemas de organización administrativa en uno y otro caso, que es necesario, para la correcta exposición de los mismos, que trate separadamente ambos regímenes.

ISLAS DE SEÑORÍO

Si prescindimos del primer periodo de dominación normanda de Lanzarote y Fuerteventura, en que, pese a la sumisión de sus señores a Castilla, es posible que se dieran costumbres de aquel país, las islas de señorío se rigieron por las leyes y costumbres castellanas. Así, el Conde de Niebla otorgó, el 8 de julio de 1422, el fuero de su villa de Niebla, con las modificaciones de ordenamiento de Alcalá, a las islas de Lanzarote y Fuerteventura y, probablemente, a la de El Hierro.

La organización administrativa giraba alrededor de la consideración de la isla como único municipio, y al frente de las mismas existía un magistrado representante de sus señores a los que primero se denominó gobernadores y después alcaldes. Estos alcaldes presidían un órgano colegiado llamado Cabildo, compuesto por un número variable de regidores, jurados, alguacil y escribanos y un síndico personero, todos ellos nombrados por los señores, al menos hasta la segunda mitad del siglo XVIII.

No obstante, debemos señalar la existencia, desde el siglo XV, en Lanzarote, y posiblemente en las demás islas de señorío, de un Consejo Municipal abierto del que formaban parte los «vecinos o moradores», seguramente sin distinción de clases y, obviamente, con muy escaso poder efectivo, dadas las enormes potestades de los Señores, que podían, como reza un documento de 1749, «poner y quitar, con causa o sin ella» a toda clase de cargos y funcionarios públicos.

A pesar de tal imperio, sería erróneo pensar que el Señor territorial coartaba totalmente la voluntad de sus vasallos hasta el extremo de que los Cabildos de estas Islas de señorío fuesen dóciles instrumentos en sus manos; son numerosos los casos en que los Cabildos se manifestaron abiertamente a favor del común y en contra de los Señores. Un reflejo protocolario de que tal sumisión no fue absoluta nos lo cuenta Viera y Clavijo en su historia de las islas Canarias al señalar que desde el siglo XVI los Señores tomaban posesión ante los miembros de sus Consejos y Cabildos jurando guardar las leyes y ordenanzas de sus mayores.

Por la Real Audiencia de Canarias, que venía intentando, prácticamente desde su creación, sustraer a los pueblos de Señorío del poder de sus dueños, consiguió que, por Real Cédula de 14 de enero de 1772, se ordenase que los

Alcaldes de todas las islas fueran elegidos por los vecinos contribuyentes o por sus compromisarios, lo que, ante la resistencia de los Señores, no se llevó a cabo hasta 1776.

En lo que se refiere a los jueces, expone Darias Padrón en su historia del Hierro, eran nombrados por el Señor del lugar, debiendo recaer su designación en letrado desde 1802, requiriendo la aprobación de la Audiencia. Mientras desempeñaban el cargo tomaban el nombre de Alcaldes mayores, y sus honorarios los abonaba el Cabildo respectivo.

ISLAS REALENGAS

En el estudio de las islas Realengas debemos distinguir el régimen aplicable a Gran Canaria, que gozó de fuero propio, del de Tenerife y La Palma.

A) EL FUERO DE GRAN CANARIA. Los Reyes Católicos otorgaron a la isla de Gran Canaria este fuero u ordenanza el día 20 de diciembre de 1494. Su característica principal es ser una carta otorgada, sin el carácter de paccionados que tuvieron muchos de los fueros municipales castellanos. Por la fecha de su promulgación puede pensarse que se otorga a manera de ensayo. Por su contenido, este Fuero es, propiamente, una ordenanza municipal, ya que, más que declaratorio de los derechos de los vecinos, se limita a regular la organización del nuevo municipio.

Su administración, la de la isla-municipio, la encomienda al Cabildo, presidido por el Gobernador y formado por seis regidores, el personero, el escribano y dos procuradores del común. Ni el personero ni los procuradores del común tenían voto, pero cuando estimaran que las resoluciones que se adoptaban podían perjudicar los intereses del común, los intereses de los vecinos, estaban facultados para requerir su enmienda de la Justicia y de los Regidores y para acudir a los Reyes cuando su requerimiento no fuese atendido.

En forma un tanto expeditiva estableció el Fuero que el letrado y el Mayordomo de la villa — éste último era el depositario de sus fondos — podían asistir a las reuniones del Cabildo a informar «cuando fueran llamados, e luego que acabe aquello para que fueron llamados se salgan».

Los Regidores y el personero eran designados, cada tres años, por un procedimiento mixto de elección y azar. Tres de los regidores salientes, elegidos a la suerte, escogían seis compromisarios y éstos depositaban en un cántaro tantas papeletas como puestos habían de cubrirse. Acto seguido, un niño procedía a sacar papeletas y los que figurasen en las primeramente sacadas, hasta el número de vacantes, serían los proclamados. Toda esta ceremonia, que tenía lugar en la Iglesia, era presidida por el Gobernador de la isla y una vez realizada se elevaba al Rey, quien podía confirmarla o nombrar a otras personas para tales cargos.

Pero ya en el año 1509 los Reyes nombraron un Regidor vitalicio. Otro al año siguiente. Y en el año 1511 sustituyen definitivamente el sistema nombrando directamente 12 Regidores con el carácter de vitalicios, número que posteriormente se incrementaría. Con el transcurso del tiempo estos cargos serían hereditarios en numerosos casos e, incluso, transmisibles por venta, si bien tal transmisión precisó siempre de la confirmación Real.

Los dos Procuradores del Común eran elegidos anualmente por los vecinos contribuyentes, llamados pecheros; elección ésta que había de realizarse ante la Justicia y el escribano. Señala a este respecto Leopoldo de la Rosa que no se sabe cuánto duraría la existencia de los Procuradores del Común, pero que es un hecho que desaparecieron con el tiempo.

Regulaba, por último, el Fuero las figuras de otros empleados públicos, tales como los Ejecutores, los Pregoneros, el Verdugo y los Alarifes.

B) LA PALMA Y TENERIFE. A las islas de La Palma y Tenerife, últimas conquistadas, no les otorgaron fuero ni ordenanza municipal los Reyes Católicos, rigiéndose ambas en su organización por las costumbres de Castilla y en particular por las que se daban en Andalucía, de donde procedía la mayoría de los conquistadores.

Alonso Fernández de Lugo, dominador de estas islas y gobernador, constituyó sus Cabildos e hizo el nombramiento de sus miembros con el carácter de vitalicios, hasta que los Reyes, por medio de un Teniente de Gobernador, ponen fin a sus excesos en el mando en el año 1510 y, desde entonces, los Regidores fueron nombrados y sucedidos en la forma ya descrita para Gran Canaria.

La presidencia de los Cabildos recayó primeramente en el Adelantado Fernández de Lugo, como Gobernador y Justicia mayor de ambas islas. Su hijo Pedro, que le sucede, es privado de estos cargos en 1535 y sustituido por un Gobernador letrado. Hacia 1570 son relevados estos Gobernadores letrados por Gobernadores militares y en 1589 es nombrado el primer Capitán General de las islas que reunió, también, los títulos de Gobernador y Presidente de la Real Audiencia de Canarias, por lo que hizo adoptar a los entonces Gobernadores de las islas Realengas el nombre de Corregidores.

Existió, igualmente, en estas islas la figura del «personero» elegido por los vecinos, hasta que, en el año 1714, los Regidores consiguieron de Felipe V que lo fuesen por el sistema que para estos oficios establecía el Fuero de Gran Canaria. Realmente, esta pretensión de los Regidores de controlar la elección de los personeros venía de doscientos años atrás. En 1527 D. Pedro Fernández de Lugo y algunos Regidores impidieron la elección de Personero, pero los vecinos acudieron a los Reyes, y éstos, por Real Cédula fechada en Valladolid el 6 de junio del mismo año, confirman el derecho de los vecinos para designarlos, ante la angustia de los Regidores, que veían en

estos Síndicos Personeros unas magistraturas de carácter representativo completamente ajena a sus intereses.

Pero los Regidores no cesaron en sus pretensiones, y en 1540, al intentarse nueva elección, se vuelve a plantear el problema. El Gobernador letrado de Tenerife y La Palma, licenciado Yáñez Dávila, resuelve en favor del vecindario, reglamentando, además, las normas de elección. En ella tenían derecho a voto todos los cabezas de familia, celebrándose el acto en una iglesia ante cuyo crucifijo debían jurar los votantes que a continuación emitían su sufragio. Era proclamado el que obtuviese mayoría de votos, sin precisarse la confirmación real.

Por fin, en 1714, por Real Cédula, logran los Regidores su propósito, exasperados por la actitud del último personero elegido por los vecinos, Lucas Gesquier, quien durante su ejercicio no solamente había frenado los abusos de los Regidores con su intervención en los Cabildos, sino que había obtenido de la Audiencia que en diversas ocasiones les corrigiera.

Con ello sufrió un duro golpe esta representación «cuasipopular», que quedó debilitada durante más de medio siglo, hasta que, el 5 de Mayo de 1766, mediante Real Provisión, se crean en los Cabildos de las Islas Reales las magistraturas de los Diputados del Común; Real Provisión que tiene lugar para las islas de señorío el 14 de enero de 1772. Como no es difícil averiguar, en esta figura del Diputado del Común y en la de el Síndico Personero se ha querido fundamentar el origen histórico del actual Diputado del Común creado por la Ley del Parlamento de Canarias de 12 de febrero de 1985.

En Gran Canaria y Tenerife el número de Diputados del Común fue cuatro. A La Palma sólo le correspondieron dos. En esta isla, al ser muy mal recibida por los Regidores perpetuos tal innovación, surge el conflicto, y el Síndico Personero Dionisio O'Daly plantea ruidoso pleito acusatorio contra los Regidores perpetuos del Cabildo, que termina por sentencia ejecutoria del Consejo de Castilla de 3 de diciembre de 1771, en que se declaran probadas la mayoría de las acusaciones que se habían formulado por O'Daly, y, como consecuencia, los Regidores perpetuos son depuestos de sus cargos, llegándose, incluso, a desterrar a dos de ellos. La misma sentencia ordenó que todos los miembros de este Cabildo se designasen en lo sucesivo en la forma prevista para los Diputados del Común y Síndicos Personeros, desapareciendo en La Palma, a partir de tal momento, los Regidores perpetuos. La forma de elección a que se refería la sentencia seguía un procedimiento indirecto mediante el cual los vecinos contribuyentes designaban a 24 «electores» o compromisarios y éstos, a su vez, elegían los Diputados que en adelante defenderían los intereses del Común.

C) FUNCIONES DE LOS CABILDOS. Podemos sintetizarlas como sigue:

- Representaban a su isla-municipio, usando de la fórmula: «en nombre de la isla de...»

- Ejercían el derecho de petición a la Corona.

- Informaban a los Reyes y a los Capitanes Generales de los asuntos relacionados con su jurisdicción.

- Dictaban Ordenanzas, cuya eficacia quedaba subordinada a su aprobación por la Corona.

- Atendían a la policía urbana y rural.

- Otorgaban licencias para la construcción de edificios y regulaban las condiciones de las calles, plazas y caminos.

- Sostenían instituciones benéficas, así como escuelas de primeras letras y «cátedras de gramática».

- Entendían en materia de abastos, precios de mercancía de consumo, importaciones y exportaciones.

- Fijaban los jornales de los distintos oficios.

- Tenían a su cargo el cuidado de la sanidad pública.

- Administraban su Hacienda.

- Eran Tribunales examinadores para el ejercicio de las profesiones de Escribanos y Procuradores, Agrimensores, Practicantes y Herradores.

- Por último, en materia judicial eran tribunales de apelación, hasta cierta cuantía en lo civil, y en lo criminal conoció, a través de Los Fieles ejecutores, de las causas leves, e instruían las primeras diligencias en las graves.

A pesar de que, como he reiterado, cada isla constituyó un municipio, y el Cabildo extendía su jurisdicción y el ejercicio de sus funciones a toda ella, constituye un hecho históricamente comprobado que los lugares alejados de la capital de cada isla mantuvieron un rudimentario esquema de organización administrativa que veló por los intereses de la comunidad vecinal. En dichos «lugares» crearon sus propios «pósitos», instituciones de beneficencia que con el tiempo se excedieron en sus atribuciones, llegando a constituir una pequeña administración semejante a la municipal de nuestros días, pero sin que en ningún caso tuvieran el carácter legal de Ayuntamientos, a pesar de que por los Gobernadores de cada isla se llegase a designar Alcaldes y Alguaciles de campo para tales comunidades de vecinos. Ni siquiera La Orotava, que obtuvo en 1649 el título de «villa exenta», disfrutó de Ayuntamiento propio, ya que tal título de «exenta» se refirió exclusivamente a la Administración de la justicia, sin que quedaran mermadas, en modo alguno, las funciones del Cabildo de Tenerife, ni su ámbito territorial de jurisdicción. Pero a pesar de que, como he señalado, estas comunidades vecinales no llegaron a formar municipios durante el Antiguo Régimen, sí podemos ver en ellas el origen de los municipios de nuestro tiempo y de las actuales entidades locales menores.

LA REAL AUDIENCIA DE CANARIAS

El 7 de diciembre de 1526, el Emperador Carlos y la Reina Doña Juana expiden en Granada una Real Cédula por la que se crea en las islas un Tribunal de apelación con residencia en Gran Canaria. Se justificó la medida en el bien de los súbditos, para que éstos no tuvieran que desplazarse para apelar a la Cancillería de dicha ciudad andaluza.

Las funciones de este tribunal eran eminentemente judiciales, pero, al igual que ocurriría con las audiencias creadas en la América española y en algunas de la Península, paulatinamente fue acumulando funciones administrativas, a tal punto que llegó a constituirse en el superior jerárquico común de los Cabildos, de los Señores y de los Gobernadores, realizando, en la práctica, una efectiva función de gobierno del Archipiélago. Esta preeminencia es patente desde 1556, en que se concede precedencia en los actos públicos a la Real Audiencia sobre los Cabildos.

A finales del siglo XVI, a causa del peligro que representaban los ataques extranjeros a Canarias, los Reyes unificaron el mando supremo en el cargo de Capitán General de las islas, con facultades de Gobernador y Presidente de la Audiencia. Como consecuencia inmediata, los Gobernadores de Gran Canaria, Tenerife y La Palma tienen que cambiar su título por el de Corregidores.

Este cargo de Capitán General se hace permanente desde que en 1625 el Conde-Duque de Olivares envía a Canarias al Marqués de Valparaíso, aunque en 1723 cambie su nombre por el de Comandante General. La figura que tratamos llegó a reunir las más extensas y variadas funciones, tales como la de superintendente de la Real Hacienda e inspector general de las milicias y del comercio entre las islas, entre otras. Fue, en resumen, un poderoso funcionario de indudable semejanza a los Virreyes en las colonias americanas, aunque no gozara de todas las prerrogativas de éstos.

LAS JUNTAS GUBERNATIVAS DE 1808 Y LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La invasión napoleónica del territorio nacional provocó de inmediato, como en casi toda España, la reacción en favor del heredero, Fernando «El Deseado», que cuando se convirtió en Fernando VII acreditó sobradamente no merecerse tal sobrenombre. Los representantes más genuinos de esta reacción en las islas fueron D. Carlos O'Donnell y el Marqués de Villanueva del Prado, quienes, ante las intenciones del Comandante General del Archipiélago de establecer una junta de defensa prescindiendo del Cabildo de la isla, convocan cabildo general abierto en La Laguna y crean en esta noble ciudad la «Junta Suprema de Canarias» el 11 de julio de 1808. Esta Junta Suprema es reconocida por la Junta nacional de Sevilla un mes des-

pués y las Juntas de las demás islas aceptan su supremacía, a excepción de la de Gran Canaria, con lo que nos encontramos con una de las primeras manifestaciones de algo que, posiblemente, se venía gestando mucho tiempo atrás: la lucha entre Gran Canaria y Tenerife.

La consecuencia política y jurídica más inmediata que tuvo la guerra de Independencia fue la Constitución de Cádiz de 1812 que, paradójicamente, introdujo en nuestro país un buen bagaje de las ideas exportadas por los revolucionarios franceses.

Cumpliendo lo previsto por su título VI, se constituyó a fines de dicho año, en Santa Cruz de Tenerife, residencia del Capitán General, la «junta preparatoria para la elección de diputados» que daría lugar al nacimiento efectivo del nuevo esquema administrativo provincial: la Diputación Provincial de Canarias, que se constituyó en Santa Cruz de Tenerife el 30 de mayo de 1813, con lo cual entramos de lleno en el Pleito Insular, extraordinariamente relatado por Marcos Guimerá Peraza, terminando así el objeto y el periodo temporal a que se refiere mi exposición.

EL ÁMBITO MÍTICO-LINGÜÍSTICO DEL ATLÁNTICO EUROPEO

Conferencia de D. ANTONIO DE LA NUEZ CABALLERO

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 26 de febrero de 1987

Atlas, Adrar, origen de la Atlántida: Síntesis

El nombre griego del Atlas es del bereber *Adrar*: montaña.

El descubrimiento de la Atlántida filológica subyace en toda nuestra exposición del problema. Hemos de comenzar por los términos que se pudieran relacionar, semántica y fonéticamente, con el nombre auténtico de la Atlántida, continente no solo desconocido para la realidad geológica y prehistórica, sino también para las raíces griegas que en un principio se le han querido atribuir.

El sustrato preindoeuropeo o euroafricano nos sirve esta vez también para cubrir tentativamente nuestros objetivos, y previamente hemos de subrayar que:

1. En el complejo lingüístico precamitosemita, las vocales no tenían un valor significativo y son las consonantes las que poseen todo el valor fonémico.

2. Que la formación de los géneros gramaticales en los idiomas subsistentes, como los bereberes, como p. ej. el chelja, desorientaría a cualquiera que no estuviese acostumbrado a tratar con este material, p. ej. en el rifeño: mellizo: *áxnin*; mellizos: *axnúuen*; melliza: *taxna*; mellizas: *taxniuin*. Otro ejemplo: el buey: *afunas*; la vaca: *zafunas*; los bueyes: *ifunassen*; las vacas: *zifunassen*.

3. Que todavía en otros idiomas es más acentuada la diferencia entre los singulares y los plurales. Por ejemplo, en el árabe del Norte de Marruecos, toro y toros: *tzaur* y *tziran*; *fhal*, *fehál* y *fhúla*, *fehúla*; res vacuna: *aard* y *aarud*; vaca y vacas: *bakra* y *bekar*.

Fonética y semánticamente los vocablos que cita Wölfel más relacionados con nuestro tema son los de «montaña»:

adar, monte en canario prehispanico; *dara*, sierra; *adargoma*: espalda de risco, *adar/adaren*: montaña; *adar/adaren*: monte, macizo, montañoso, cadena de montañas, *adar/duraren*: montaña, en diversos idiomas bereberes.

Adurar: montaña; *adurar/idurar*: muela de molino en Ghadamés; *tadratt*: montaña en el sur, territorios también berberófonos o recientemente arabilizados.

Dyren fue el antiguo nombre del *Atlas*; *Yebel Deren*, nombre árabe del *Atlas* (*Yebel Darán* se acerca más a la verdadera pronunciación marroquí del norte, en la actualidad; también *Yebel Darsa*, a la cadena del pequeño Atlas que circunda Tetuán).

Tar: monte, cima del monte. *Adgag*, montaña, monte, cadena de montañas en *Air*, *Adrar*, según Faucold (*adgag*, piedra, en otros dialectos bereberes). Lomas, colinas, lomas altas, cerros *tedote*, colina, en canario, en dialectos bereberes *tudu*: colina en Hausa.

Auri: lomo, *aurir/iuriren*: colina, *taurit/tiuriren*: colina, *tarurut*: colina, en diversos dialectos bereberes.

Tomados del mismo hemos de añadir los siguientes términos que también se encuentran en esta íntima correspondencia: *arure*: altura habitada, terraza o azotea de una habitación, en el antiguo canario.

Auri: espalda o lomo de persona, de animal, de la topografía...

Taurirt: amontonamiento cónico, *turaret/turar*, colina (sus) *taurirt* fortaleza seminatural, de diversos dialectos bereberes.

Reran: lomo, cerro, en Hausa.

Hemos visto cómo *adrar*, *montaña* se encuentra ligado a los países africanos y especialmente al área cuyo centro sigue llevando el nombre helenizado de Atlas y al Océano que llamamos Atlántico. Hemos de ver además cómo en otras raíces pasa lo mismo. Juan Alvarez Delgado en su «Sistema de Numeración Norteafricano» inserta un cuadro que pudiera ser ilustrativo. Es sabido la permanencia que los números tienen en el lenguaje humano.

Veamos el *tres* en la síntesis de lo que Alvarez Delgado nos muestra, con solo la modificación de los paréntesis que hemos introducido nosotros.

Vasco: (H)*irur*.

Pambereber: (K)*erad*.

Protocanario: (Ham)*eret*.

Protoegipcio: (H)*oment*.

Panindoeuropeo: (T)*ris*.

Así pues, no es, no puede ser nada extraño el que de alguna manera queramos aproximar el «Cabeza, montaña» de Wölfel a nuestro análisis:

Bur: montaña, cordillera, en Somalo.

Buru: cabeza cumbre, monte en vasco y otra serie posiblemente emparentada:

Lur: tierra en vasco.

Kur: tierra, en sumerio.

Con la especial indicación de que el signo utilizado por el sumerio para esta palabra es exactamente el mismo que usa la escritura de Mohenjo Daro y Proto China para significar montaña, aparte de que también aparece para significar, posiblemente, la misma isla de Gran Canaria en la pintadera más popular conocida. ¿Es posible que dicha pintadera se leyera *Tirma*? Este nombre es seguramente sinónimo de los «riscos» de que están llenas las altas cumbres de la isla. Si esto fuese así, ese primitivo signo sumerio con las «tres cumbres», para tierras o montaña, sería no solo ideográfico sino que ya tendría desde esos orígenes el valor fonético aproximativo del tres, como podemos ver comparando estos fonemas con los correspondientes a este número, aumentándose así las posibilidades de intercambios culturales paneolíticos que son, en definitiva, todo lo que sabemos de la fabulosa Atlántida.

Pero nos interesa en primer lugar el idioma de donde partió el mito: la coiné helénica. O el habla de Platón. En un intento de «desmitificación», Herodoto reserva y aplica los nombres de *atarantes* y *Atlantes* a dos pueblos del interior de Africa, de la Libia de su tiempo y en parte de la actual (Henri Lhote en «Tasili»).

Coincide con lugares donde todavía se emplea *adrar*, *idraren* para *montaña* y *cordilleras*. Asimismo en uno de los idiomas bereberes *ait-u-adhrar*, son «los hijos de la montaña», con todos los elementos fonéticos de donde Herodoto pudo sacar sus *atarantes* y sus *atlantes*.

LA INVESTIGACIÓN Y LA VIGILANCIA DE LOS VOLCANES CANARIOS

Conferencia del Dr. D. VICENTE ARAÑA SAAVEDRA

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 12 de marzo de 1987

En los países con volcanes activos, la investigación volcánica ocupa un lugar destacado entre las prioridades de su desarrollo científico. En España se está alcanzando ese nivel, confirmándose paralelamente el gran interés que tiene el volcanismo canario para la comunidad científica nacional e internacional.

La importancia de nuestros volcanes ya era obvia para todos los canarios, porque al fin y al cabo han creado nuestra tierra y pueden crearnos también serios problemas. Esta canariedad del tema no debe llevarnos, sin embargo, al error de encerrar la investigación volcánica canaria en el ámbito local, como algunos pretenden. Pero tampoco la investigación volcánica canaria puede hacerse al margen de sus gentes e instituciones; y de ahí nuestro interés en aprovechar esta ocasión para exponerla en el Instituto de Estudios Canarios, aun a sabiendas de que este resumen sólo puede esbozar unas ideas generales.

La investigación volcánica en la que se centra esta comunicación es la planteada en varios Proyectos de Investigación, nacionales e internacionales, que he dirigido o coordinado en los últimos cinco años. Ha sido realizada por un grupo de trabajo multidisciplinar, cuyos miembros pertenecen al CSIC (Museo Nacional de Ciencias Naturales) y a las Universidades de La Laguna, Las Palmas, Barcelona, Politécnica y Complutense de Madrid. En las tareas investigadoras han participado asimismo colegas de otros países, especialmente de Italia y la República Argentina, por lo que nuestro equipo ha trabajado también en áreas volcánicas de esos países (Etna, Flegreos, Eolias y Andes Centrales) y en la Antártida. Ya podemos adelantar que para continuar estas investigaciones, en el Plan Sectorial del CSIC 1988-1992, se ha constituido un grupo de trabajo en el que participa casi medio centenar de especialistas, que representan a la casi totalidad del potencial científico español en el campo de la volcánica. Este hecho es singularmente importante ante la creación de la «European Volcanological Network», en la que el volcanismo canario tiene un destacado protagonismo.

El objeto de nuestra investigación es la prevención de erupciones volcánicas en Canarias. En este sentido, la Volcánica es una ciencia muy nueva,

con una metodología multidisciplinar, todavía en experimentación, con una aproximación analógica a los problemas geológicos, con una preocupación primaria por los procesos físicos y con una trascendencia social en las decisiones. La filosofía de nuestra tarea investigadora es por tanto muy clara y trata de seguir la pauta que impone la volcanología actual, con el acento en su carácter multidisciplinar y en la colaboración internacional. Una ciencia, por otra parte, con una enorme trascendencia social en los resultados de sus investigaciones, lo que exige planteamientos serios, rigurosos y eficaces, muy alejados de alardes efectistas y demagógicos que, a la hora de la verdad, se pagan caros.

En cuanto a los temas específicos de nuestra investigación, en Canarias, podemos agruparlos bajo los siguientes epígrafes:

- 1) Marco Geodinámico Regional.
- 2) Estructura Profunda de los Principales Sistemas Volcánicos.
- 3) Parámetros Físico-Químicos de los Magmas.
- 4) Mecanismos Eruptivos.

Paralelamente se ha trabajado en otras dos líneas, hasta donde lo permite la actual inactividad eruptiva del archipiélago:

- 1) Identificación y evaluación de «fondo», o nivel de base, en parámetros cuyas anomalías serían posibles precursores de erupciones.
- 2) Desarrollo y experimentación en otras áreas activas de instrumentación específica para el seguimiento de crisis volcánicas en Canarias.

Los resultados de esta investigación se han plasmado, durante el último trienio, en casi dos centenares de comunicaciones y/o publicaciones. Esta voluminosa aportación documental es, posiblemente, la de mayor importancia y relieve científico internacional que haya tenido en este periodo un tema canario de investigación. A esta difusión de la literatura o congresos especializados hay que añadir la realizada en cursos y seminarios (como el de volcanología en Barcelona o el riesgo volcánico de la U.I.M.P. en Canarias) y en otro tipo de actividades como las Jornadas Volcanológicas de Lanzarote (que ya alcanzan su IV edición) o las reuniones de especialistas celebradas en el Archipiélago (Volcanólogos del CSIC-CNR) o el impulso de la Casa de los Volcanes de Lanzarote, etc.

Finalmente, unas palabras sobre la «vigilancia de volcanes». Existe una vigilancia técnica y otra de carácter administrativo que se identifica con la protección civil. Esta última condiciona en cierta manera a la anterior, porque la planificación depende en último término de decisiones políticas y no de razones científicas. En cualquier caso, las acciones que tome la administración serán las únicas que interesen a la población afectada por una crisis volcánica.

Evidentemente, los problemas no son los mismos, ni el interés por resolverlos tampoco en periodos de: 1) Inactividad volcánica. 2) Situación pre-eruptiva (o latente, con actividad baja). 3) Erupciones. 4) Situación post-eruptiva.

Canarias se encuentra en el primer caso actualmente, y no puede saberse cuándo y cómo se pasará a las situaciones sucesivas. La vigilancia en estas circunstancias puede limitarse a medidas preventivas genéricas, pero es imprescindible estar realmente prevenidos por parte de la administración. Por parte de los científicos, hay que mantener actualizada la investigación y hacerla cada vez mejor, para que la prevención se base en hipótesis rigurosas y para que si se presentan los síntomas de una crisis volcánica no tenga que improvisarse un equipo responsable, ni se presenten situaciones caóticas por falta de criterios científicos.

CAMBIOS DE USO DEL ESPACIO AGRÍCOLA DE CANARIAS

Conferencia de Dr. D. WLADIMIRO RODRÍGUEZ BRITO

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 26 de marzo de 1987

(No se presentó resumen.)

LOS LÍQUENES: INTERÉS Y USO

Conferencia de la Dra. D^a. CONSUELO HERNÁNDEZ PADRÓN

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 9 de abril de 1987

Los líquenes son seres talófilos poco o mal conocidos y a menudo confundidos con otros grupos vegetales. Se sabe por fin que estos individuos, también llamados micoficofitos, aunque extraordinariamente variados, son el resultado de la unión simbiótica de hongos (normalmente Ascomicetes) y algas (Clorofíceas o Cianobacterias). Esta estrecha asociación entre dos tipos de organismos tan distintos es capaz de dar origen a una estructura más compleja y duradera, en comparación con la que podría originar cada copartícipe por separado.

En la actualidad, los líquenes son considerados como seres complejos y constituyen un grupo natural amplio (aprox. 25.000 sps.) que ha alcanzado un notable desarrollo evolutivo.

A pesar de su apariencia inconspicua, estos organismos han tenido y tienen un gran interés práctico. En primer lugar los líquenes desempeñan un papel muy importante en las fases iniciales del cambio ecológico. Son los *primeros pobladores* de los sustratos nuevos o desnudos (pioneros o primoinvasores), constituyendo a su fragmentación y meteorización, e iniciando con ello los procesos que conducen a la formación de un suelo.

Hay que destacar también el papel que desempeñan en la *alimentación* animal, sobre todo en los lugares donde alcanzan un carácter dominante en la vegetación, e incluso en la alimentación humana. El poder alimenticio radica en la liquemia, un polisacárido isómero del almidón, que por hidrólisis es capaz de liberar de glucosa.

En la industria química se usan en la fabricación de *perfumes* (Evernia prunastri), *jabones* y *tintes* (Roccella sps.), principalmente. Para los primeros es importante la presencia del ácido evérnico, cuyos ésteres son base de muchas esencias cotizadas. Hay que añadir que además de algunas especies se obtienen aceites esenciales, sustancias mucilaginosas (sucedáneas de la goma arábiga), glucosa y alcohol.

En *medicina* se utilizaron más en el pasado que en la actualidad. Cetraria islandica es la especie medicinal por excelencia; en tisanas resulta efectiva contra la tos, bronquitis, catarros, etc. Algunas de las *sustancias liquénicas* (de distinta naturaleza química y alto valor taxonómico) sintetizadas por los líquenes se han revelado como eficaces *antibióticos*, sobre todo bactericidas (activas sobre Estafilococos y Neumococos) y también como desinfectantes de uso externo.

Una de las tendencias de la liquenología actual gira en torno a la utilización de los líquenes como bioindicadores de polución o de la contaminación atmosférica. Hoy es éste uno de los campos más populares, aunque todavía queda mucho por aprender acerca de la respuesta fisiológica de estos seres a la contaminación. Manifiestan una marcada toxisensibilidad a los contaminantes atmosféricos producidos por el hombre, siendo especialmente sensibles a ciertos gases y compuestos volátiles metálicos liberados en la combustión del carbón, gasóleo y gasolina, principalmente.

Entre los contaminantes, el Dióxido de Azufre (SO₂) es la principal fitotoxina que les afecta, además de: Dióxido de Nitrógeno (NO₂), «Lluvia ácida», Ozono (O₃), y los Metales pesados (Plomo, Mercurio, Flúor, Níquel, Cinc, etc.). Diversos investigadores han llamado la atención sobre los efectos mortíferos de estos agentes contaminantes del aire, cuya acción los ha

hecho responsables del mayor porcentaje de daños que puede sufrir la vegetación.

El porqué los efectos de los contaminantes son verdaderamente dramáticos en el caso particular de los líquenes parece estar en relación con la baja producción de proteínas que realizan estas plantas normalmente, por lo que una alteración metabólica en este proceso, que otro organismo podría tolerar con mayor o menor facilidad, en el caso de los líquenes es casi siempre letal.

De los efectos que estos contaminantes más o menos habituales producen en los líquenes, los más estudiados son los del SO_2 , el cual, por una serie de reacciones químicas puede transformarse en SO_4H_2 , que es el principal responsable de la acidificación del agua atmosférica, elemento de vital importancia en la nutrición de estos organismos. La contaminación ácida produce modificaciones estructurales y fisiológicas cuyo mecanismo no se conoce con exactitud, pero que implican una pérdida progresiva de vitalidad y posterior destrucción de la simbiosis líquénica.

Para el estudio de la pureza del aire (utilizando a los líquenes como bioindicadores) se han descrito varios métodos; entre ellos, los más aplicados son los siguientes: 1. Método de Hawksworth & Rose (1970), 2. Método del I.P.A. (de Le Blanc & Soolover, 1970), 3. Método del I.P. (de Trass, 1973) y 4. Sistema de Transplantes. Trabajos de este tipo se han realizado en aproximadamente cien ciudades, principalmente europeas. En algunos casos la población líquénica ha sufrido un exterminio prácticamente total.

Por último, los líquenes son también testigos fieles de la contaminación radiactiva, y han sido empleados como detectores de dicha contaminación. Son buenos acumuladores de vertidos radiactivos, sobre todo de Cesio 137 y de Estroncio 90, que son los dos radioelementos más estudiados en los líquenes. En las Regiones Árticas de Escandinavia, URSS y Alaska, se han realizado la mayoría de las experiencias en este sentido, permitiendo comprobar la concentración de estos dos elementos durante períodos de al menos una decena de años. En estas regiones del Norte algunos líquenes (*Cladonia* sps.) desempeñan un papel primordial en la alimentación de los herbívoros y constituyen el primer eslabón de una cadena trófica que desemboca en el hombre.

TOMÁS CERVIÁ CABRERA. UN MÉDICO EN LA HISTORIA DE CANARIAS

Conferencia de D. ENRIQUE GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 23 de abril de 1987

Es la historia contada por un discípulo y colaborador, enfermo y médico, del doctor Tomás Cerviá Cabrera. Con quien trabajó y colaboró durante once años en perfecta compenetración, y por el que sintió gran admiración. Pasado el tiempo creyó un deber reunir sus trabajos y, con ellos y sus recuerdos, publicar un pequeño libro en homenaje a los veinticinco años de su muerte.

Cerviá nació en La Palma. Sus estudios primarios los realizó en Santa Cruz de Tenerife. Se licenció y doctoró en Medicina en Madrid. Amplió estudios en otras capitales europeas, especializándose en medicina interna y fisiología.

Su vida, dedicada al estudio y la investigación clínica, transcurre paralela a la evolución de la tuberculosis en Tenerife y en el orbe, en los primeros sesenta años de este siglo. Tenerife fue lugar privilegiado por su clima para el tratamiento de esta enfermedad, cuando no existían medicamentos eficaces, según habían reconocido muchos médicos canarios y extranjeros. Varias comisiones de científicos consideraron el clima de Las Cañadas como el mejor del mundo para curar la tuberculosis. Allí se quiso construir un sanatorio, pero el retraso burocrático lo aplazó tanto que, cuando se iniciaron las obras, ya no era necesario.

Se inician por los años 30 los primeros intentos de la «lucha antituberculosa» en España. En estas circunstancias se establece como médico en Santa Cruz de Tenerife el doctor Cerviá, y es en Tenerife donde desarrolla toda su actividad profesional, donde organiza y desarrolla la lucha antituberculosa, y desde donde envía trabajos científicos al mundo entero, adquiriendo reconocida fama internacional. Gana por oposición la plaza de director del Dispensario Antituberculoso de Santa Cruz de Tenerife y, posteriormente, es también director del Sanatorio de Ofra. Son años en que la tuberculosis es una enfermedad importante que afecta a gente muy joven y que se extiende a familias enteras. Las viviendas tinerfeñas las estudia en profundidad, y denuncia a la opinión pública sus malas condiciones. Un intenso trabajo en el reconocimiento de los casos nuevos de enfermedad y su aislamiento, junto a la aplicación adecuada de los medios terapéuticos existentes, hacen disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de esta enferme-

dad. Escalonadamente en el tiempo, mejores, cada vez mejores medicamentos contribuyen a que la tuberculosis pueda curarse en un alto porcentaje de casos. Su vida termina cuando la tuberculosis se extingue como enfermedad grave, cuando la tisis, la temida tisis, desaparece.

Cerviá es actor importante en la medicina canaria. Fue fundador y director del Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife, precursor de la Facultad de Medicina, un centro de gran importancia científica creado por el Cabildo Insular de Tenerife, en torno al cual se formaron muchos médicos canarios y otros mejoraron sus conocimientos. Crea y desarrolla, con el mismo estilo que lo había hecho con la tuberculosis, la lucha anticancerosa en Tenerife, ampliando el campo de las posibilidades diagnósticas y curativas para este temible mal.

Hombre con grandes inquietudes humanísticas, no pasó por este mundo sin preocuparse profundamente por los grandes problemas humanos, aunque siempre bajo la visión de un médico. De enorme prestigio profesional, tampoco olvidó la sencillez y la honestidad en todos sus actos y relaciones humanas.

USO LITOFÓNICO DE GRANDES ROCAS POR LOS ABORIGENES CANARIOS

Conferencia de los Dres. D^ª ROSARIO ÁLVAREZ y D. ANTONIO TEJERA

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 30 de abril de 1987

Los litófonos son grandes rocas en donde existen una serie de puntos abrasionados, como consecuencia de haber sido golpeados para producir sonidos con intencionalidad musical. Estas rocas-litófonos se han documentado en los últimos años en las islas de Tenerife, Lanzarote y El Hierro.

Se hallan en las mismas rocas en donde se ubican las estaciones de grabados rupestres o con otros ambientes arqueológicos. Estas circunstancias parecen evidenciar que los litófonos fueron utilizados para producir sonidos musicales, pero, con toda posibilidad, relacionados con algunas de las celebraciones de estas comunidades, ya sea con ocasión de actos ligados a rituales funerarios, a la propiciación de la lluvia, a fiestas comunitarias, etc.

La investigación arqueológica futura aportará, de seguro, una información mayor sobre estos aspectos de gran interés para el conocimiento de facetas nuevas en la cultura de las sociedades prehistóricas canarias.

**IMPRESIONES DE UN VIAJE CIENTÍFICO A SUDAMÉRICA:
LA SELVA AMAZÓNICA, PÁRAMO Y PUNA**

Conferencia de D. JAVIER QUEVEDO RUIZ

*Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de
Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 11 de junio de 1987*

(No se presentó resumen.)

**EL VIAJE A AMÉRICA DE ALEJANDRO VON HUMBOLDT
EN EL ANIVERSARIO DE SU LLEGADA A TENERIFE**

Conferencia del Dr. D. WOLFREDO WILDPRET DE LA TORRE

*Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de
Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 19 de junio de 1987*

(No se presentó resumen.)

**TRES SOLEMNIDADES ACADÉMICAS SANTACRUCERAS EN
EL PROMEDIO DEL SIGLO XIX**

Conferencia de Dr. D. ANTONIO DE LA BANDA Y VARGAS

*Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de
Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 31 de octubre de 1987*

(No se presentó resumen.)

ORIGEN DE LA ISLAS CANARIAS

Conferencia del Dr. JAN H. STOCK

Pronunciada en el salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 12 de noviembre de 1987

La presencia de la fauna acuática y de aguas subterráneas en las islas puede explicarse por alguno de los siguientes modelos: uno contempla la migración activa de los animales a favor de las corrientes marinas; el otro propone una dispersión más pasiva, consecuencia de la fragmentación de un continente por la tectónica de placas, irradiándose así una población en varias a causa de mecanismos externos a ella.

Este modelo pasivo puede ser: a) por fragmentación de continentes originando islas, b) por encallamiento y adaptación de estos animales a ambientes salobres y dulciacuícolas. Este encallamiento se produce por movimientos verticales/emersión o por cambios del nivel del mar de las islas.

Las islas tropicales y subtropicales del Atlántico Norte son: Islas Canarias, Azores, Madeira, Cabo Verde, Bahamas, Bermudas y Antillas. Hasta el momento los estigobiontes encontrados pertenecen a cuatro tipos de elementos:

1. Elementos de Tethys, que coinciden con las antiguas costas del Mar del Tethys, actualmente anfiatlánticos como consecuencia de la apertura del Atlántico. Ejemplos nos lo proporcionan *Halosbaena* (Thermosbaenacea), *Lurassanthura* (Isopoda) y *Pseudoniphargus* (Anfipoda).

2. Elementos continentales, animales restringidos a continentes. La presencia en Macaronesia de *Rhipidogammarus* y *Hetacongronix* (Anfipoda) nos hace pensar que la Macaronesia es un fragmento de la placa africana, o se han formado por volcanismo submarino, reflejo de la placa mencionada.

3. Elementos de la Pangea, originalmente distribuidos sobre el escudo continental de la Pangea; ejemplo, Bogidiellidae suborden Ingolfiellidae; existen estigobiontes en las islas del Atlántico Oeste, sin relaciones filogenéticas con el continente americano.

4. Elementos de aguas profundas. A estos se le supone afinidad con la fauna profunda (Abisal/Batial); estos son, *Spelaeonicippe* (Anfipoda), *Danielopolina wilkensis* (Ostracoda), *Gisiella jameensis* (Polychaeta) y *Munidopsis polymorpha* (Anomura). Esta afinidad puede ser interpretada de la siguiente manera:

4.1. Los estigobiontes derivan de elementos de profundidad.

4.2. Los estigobiontes y los elementos de profundidad poseen un ancestro común.

ACTOS CULTURALES
Curso 1987-1988

XX CURSO DE ESTUDIOS CANARIOS

Celebrado en el Centro Cultural CajaCanarias, Obra Social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife y en la Sala de Actos de CajaCanarias de Santa Cruz de La Palma.

Curso 1987-88

Del 30 de noviembre al 11 de diciembre de 1987

Programa

LEONCIO AFONSO PÉREZ

«El hábitat rural canario».

TELESFORO BRAVO

«La erosión en el archipiélago».

ROBERTO ROLDÁN DELGADO

*«Las claves históricas de las
instituciones políticas canarias».*

ROSARIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ

«Historia del órgano en Tenerife».

MIGUEL MARTINÓN CEJAS

«Poetas de la vanguardia insular».

CARMEN FRAGA GONZÁLEZ

«Fernando Estévez de Salas en su Centenario».

ESPERANZA BELTRÁN TEJERA

«Las criptógamas de la flora canaria».

MARCOS BÁEZ FUMERO

«Colonización y evolución insular».

RAFAEL GONZÁLEZ ANTÓN

«La desaparición del mundo aborigen de Tenerife».

EL HÁBITAT RURAL CANARIO

Conferencia de D. LEONCIO AFONSO PÉREZ

Pronunciada el 30 de noviembre de 1987

Se dedica especial atención al poblamiento, determinado por las características físicas del espacio y la evolución histórica, especialmente de la propiedad de la tierra y tipos de cultivo, reflejada en la tipología de la vivienda. Entre los factores físicos destaca la topografía: barrancos, lomos, hoyas, laderas, etc.; el clima, elemento básico de la actividad agraria, con su diferenciador de altura y orientación; el mar, con un papel contradictorio en el poblamiento costero. Entre los factores humanos (bastante cambiantes en el tiempo) destaca la propiedad de la tierra, su transmisión y forma del terrazgo; las vías de comunicación: caminos, carreteras y puertos; los cambios de cultivo y sobre todo la revolución industrial. En la evolución del poblamiento aparece mayor arcaísmo en los lugares más incomunicados, aunque el trazado se mantiene invariable, la vivienda tiene sucesivas renovaciones. En la aproximación a la tipología del poblamiento, se destacan las diferencias entre islas, debido a la trayectoria de los factores citados, que determinan diferentes grados de concentración y dispersión en los ordenamientos, para llegar a la situación actual con alto grado de fusión entre lo urbano y lo rural, antigua diferenciación que se va borrando.

LA EROSIÓN EN EL ARCHIPIÉLAGO

Conferencia de D. TELESFORO BRAVO

Pronunciada el día 1 de diciembre de 1987

Abundan las formas topográficas indicativas de que un volumen considerable de las estructuras insulares ha desaparecido por procesos naturales como los acantilados, roques, mesas, cuchillos, lomas y lomadas,

fortalezas, barrancos y valles; son topónimos que designan los testigos y residuos de una topografía anterior.

Se expondrá lo que ha ido sucediendo en el pasado geológico, cuando en la Gea no se disponía todavía del Homo como agente erosivo, ya que la acción humana asociada a los procesos naturales, donde se utilizan todos los recursos disponibles, canteras, talas de bosques, excavaciones, aterrazamientos, edificaciones e incendios, etc., modifica profundamente los elementos del paisaje.

Los procesos naturales emplean energía en su acción erosiva y lo hacen con una economía estricta. Emplean materiales para su trabajo mecánico y procesos químicos para la alteración de las rocas, ayudándose con frecuencia de organismos vivos y a lo largo de un tiempo ilimitado. El resultado de la acción del conjunto de los agentes erosivos es el paisaje topográfico que contemplamos actualmente.

LAS CLAVES HISTÓRICAS DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS CANARIAS

Conferencia de D. ROBERTO ROLDÁN DELGADO

Pronunciada el día 2 de diciembre de 1987

Las instituciones políticas canarias no fueron otras que las de la Corona de Castilla desde su conquista, primero, y las españolas desde la formación del Estado Liberal en el siglo XIX. Sin embargo, siempre poseyeron un especial perfil al trasplantarse a Canarias, cuya clave hay que buscar en los factores que han condicionado la vida del Archipiélago: la lejanía, la guerra, la ubicación geográfica canaria y la fragmentación del territorio en islas.

HISTORIA DEL ÓRGANO EN TENERIFE

Conferencia de D^a ROSARIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ

Pronunciada el día 3 de diciembre de 1987

La historia del órgano en las islas Canarias y especialmente en Tenerife presenta unas características muy peculiares y bastante diferentes de las del resto de las regiones españolas, debido a su especial situación geográfica y a factores políticos y socio-económicos. Como es sabido, las Islas

Canarias gozaron de una posición privilegiada en las rutas del comercio atlántico, y Tenerife ocupó en este panorama un papel de primer orden, lo que favoreció la introducción de órganos europeos, alemanes e ingleses primordialmente. Sólo en contadas ocasiones los clientes tinerfeños acudieron a talleres peninsulares para proveerse de estos instrumentos.

POETAS DE LA VANGUARDIA INSULAR

Conferencia de D. MIGUEL MARTINÓN CEJAS

Pronunciada el día 4 de diciembre de 1987

El período de la vanguardia insular queda deslindado históricamente entre la aparición, en 1927, de la revista *La Rosa de los Vientos* y la salida del último número de *Gaceta de Arte* en 1936, coincidiendo con el estallido de la Guerra Civil. Este decenio es una de las épocas de mayor riqueza y calidad de toda la historia de la cultura en las Islas. En la poesía se observa la evolución de los escritores insulares desde los primeros momentos de asimilación del vanguardismo y del veintisetismo, hasta la adopción — ya a partir de 1930 — de las teorías y la poética del Surrealismo. Esa evolución se da en la obra de Agustín Espinosa, Pedro García Cabrera, Emeterio Gutiérrez Albelo, Ramón Fera y Domingo López Torres, autores que han merecido estudios y reediciones en los últimos años. Pero, junto a estos escritores, reclaman nuestro interés otros nombres, como Félix Delgado, Julio Antonio de la Rosa, José Antonio Rojas, Juan Ismael, José María de la Rosa y Agustín Miranda, poetas menos conocidos que también tuvieron una participación activa en el brillante período de la vanguardia insular.

FERNANDO ESTÉVEZ DE SALAS EN SU CENTENARIO

Conferencia de D^a CARMEN FRAGA GONZÁLEZ

Pronunciada el día 7 de diciembre de 1987

El próximo año se celebra en Canarias el centenario del escultor Fernando Estévez (1788-1854), artista nacido en La Orotava, pero cuyo ámbito de acción abarcó el archipiélago por la trascendencia de su obra. En su aprendizaje desempeñaron un papel importante las lecciones del gran canario José Luján Pérez, en cuyo taller de Las Palmas estuvo a comienzos

del siglo XIX; pero también fue importante la enseñanza captada a través del acervo artístico guardado en las islas desde siglos anteriores. Abocado por técnica y tradición imaginera a las fórmulas barrocas, supo remontar éstas, en una cronología que les era ajena, gracias a su interés por conocer los ideales artísticos de su propia época, los del Neoclasicismo. Su abundante producción en Tenerife y La Palma atestiguan que superó los peligros del aislamiento, realizando una obra que ejemplifica el buen hacer de un verdadero artífice.

LAS CRIPTÓGAMAS DE LA FLORA CANARIA

Conferencia de D^a ESPERANZA BELTRÁN TEJERA

Pronunciada el día 9 de diciembre de 1987

La criptogamia (*crypto*: oculto; *gamia*: órganos reproductores, s. lat.) reúne a los vegetales cuyos órganos reproductores no son fácilmente visibles y en ningún caso forman flores típicas. Nos referimos a algas, hongos, líquenes, briófilos y helechos, que como tales criptógamas constituyen un grupo extraordinariamente heterogéneo; esto obliga necesariamente a la especialización por parte de los botánicos. Las criptógamas presentan características y modos de vida propios, entre los cuales se encuentran muy frecuentemente puntos oscuros que hacen difícil establecer relaciones evidentes.

En esta exposición se hará referencia a una estadística aproximada de la flora canaria en general, en la cual se evidencia la importancia numérica de las criptógamas presentes en Canarias. Debido a la heterogeneidad de estos grupos y para una mejor comprensión y coherencia, se tratará cada uno de ellos separadamente, abordando de manera somera distintos puntos sobre la flora, biogeografía, distribución insular y, en su caso, aspectos generales sobre las comunidades vegetales que constituyen.

COLONIZACIÓN Y EVOLUCIÓN INSULAR

Conferencia de D. MARCOS BÁEZ FUMERO

Pronunciada el día 10 de diciembre de 1987

Las islas oceánicas surgen como consecuencia de actividades volcánicas y su superficie es, en los primeros tiempos, terreno estéril e inhóspito. Poco a poco, estas islas son colonizadas por los diferentes seres vivos, desde aquellos más simples como bacterias, hongos o plantas inferiores, hasta los más evolucionados como fanerógamas y vertebrados.

Este proceso colonizador sigue unas determinadas pautas que, aunque no son rígidas, sí han de mantener cierta sucesión impuesta por necesidades biológicas de los distintos seres vivos.

Así, las islas se ven convertidas con el paso del tiempo en zonas que albergan comunidades biológicas más o menos complejas, en donde tienen lugar interesantes fenómenos evolutivos que son objeto de numerosos estudios por parte de los biólogos actuales.

LA DESAPARICIÓN DEL MUNDO ABORIGEN DE TENERIFE

Conferencia de D. RAFAEL GONZÁLEZ ANTÓN

Pronunciada el día 11 de diciembre de 1987

La conquista de la isla de Tenerife por parte de Alonso Fernández de Lugo significó para la población guanche su virtual exterminio. Ante esta agresión el aborigen tratará con diversa suerte de enfrentarse a una serie de desafíos para preservar su entidad étnica. El primero de ellos, y más inmediato, será resguardar su supervivencia física, seriamente amenazada de exterminio; salvar su autonomía étnica para no desaparecer como pueblo, así como asegurar la continuidad de su cultura como única forma de no perder su identidad.

COMUNICACIONES

EL COLEGIO MAYOR SAN AGUSTÍN

Conferencia del Dr. D. JORGE FUENTES DUCHEMÍN

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 5 de febrero de 1988

(No se presentó resumen.)

LÁZARO GONZÁLEZ DE OCAMPO Y SU TIEMPO

Conferencia de la Dr. D^a CLEMENTINA CALERO RUIZ

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 4 de marzo de 1988

La figura de Lázaro González Ocampo se sitúa dentro de la llamada segunda generación de artistas canarios del Barroco. Nacido a mediados del Seiscientos, trabaja y tiene taller abierto a fines de esa centuria y comienzo de la siguiente. Es el momento en que La Laguna está en pleno desarrollo y a ella acudirán numerosos artífices, tanto nacidos en Tenerife como procedentes de otros lugares del archipiélago; este es el lugar elegido por nuestro imaginero para instalarse como lugar de residencia habitual.

Había nacido en Güímar en 1651 y posiblemente en su juventud pasaría a la ciudad de los Adelantados, entrando como aprendiz en alguno de los muchos talleres de imaginería que allí se encontraban establecidos. Se trata de un artista que está plenamente identificado con su época, y, aunque desconocemos quién fue su maestro, se le ha relacionado con Antonio de Olbarán, «palmero», quien a la sazón tenía taller abierto en dicha población, realizando para la misma varios encargos, especialmente retablisticos. Dado que su producción se sitúa a caballo entre dos centurias, cabe observar una serie de diferencias, por lo que es posible señalar dos etapas muy características. En un primer momento, a partir de 1680, se nos presenta

como un escultor un tanto arcaizante, con figuras rígidas, aunque se aprecia un buen tallado, dejando entrever lo que será su arte en la siguiente época. Su segundo momento se sitúa en torno a los primeros años del siglo XVIII y llega hasta su muerte, acaecida en 1714. Ahora se nos muestra con unas esculturas perfectamente trabajadas, y en las que se aprecia un mayor movimiento y libertad, más acorde con el gusto barroquizante. Destaca especialmente la naturalidad que les imprime a sus figuras, patente en los tallados de las cabezas y plegados de las vestimentas. A este momento pertenecería el resto de su producción, alcanzando la más alta cota de su arte el relieve de la *Adoración de los Pastores*, conservado en la iglesia del Hospital de Dolores de La Laguna.

Por otro lado, si hay algo digno de destacar en la obra de este imaginero es la policromía, puesto que por lo general emplea tonos oscuros y apagados, salvo cuando se trata de María y su Hijo niño, ya que en este caso las carnaciones son pálidas y sonrosadas. En este sentido cabe señalar que en algún momento el pintor Cristóbal Hernández de Quintana actuó como tal policromador, de modo que fue el encargado de encarnar, en 1681, el desaparecido *Cristo de Burgos*, que se conservaba en la iglesia lagunera de San Agustín.

Era Lázaro González un escultor que trabajaba tanto para la iglesia como para particulares, si bien es la primera la que le encarga más obras. Destacó como imaginero, tanto por lo que respecta a pasos procesionales como imágenes para ser colocadas en retablos. Fue, desde luego, uno de los maestros canarios que hubo de formarse a sí mismo, inspirándose y, a veces, tratando de copiar los modelos venidos de fuera. Supo crear un estilo propio que, sin embargo, no tuvo una continuación directa. Su obrador estuvo establecido en varios puntos de la isla de Tenerife, a saber, La Laguna, Candelaria, La Orotava y Santa Cruz de Tenerife. Su caso no es demasiado frecuente, pero quizás ello acredite la fama que en su época tuvo, dado que se le quería en las zonas más importantes de la isla.

A tenor de lo señalado, Lázaro González de Ocampo forma parte de una época protagonizada por unos imagineros que trabajaron la madera hasta convertirla en una obra de arte, mientras luchaban con los problemas de cada día, en el marco geográfico de un archipiélago aislado, en ocasiones, por dificultades económicas, lo cual, en cierto modo, les da un valor especial, puesto que supieron, a pesar de los avatares, crear no sólo una escuela, sino una escultura canaria de sello propio y personal.

CLERO LIBERAL, ILUSTRACIÓN Y MASONERÍA EN CANARIAS EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX

Conferencia del Dr. D. MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 24 de marzo de 1988

En esta conferencia trataremos de abordar el papel desempeñado por el clero liberal canario en el primer tercio del siglo XIX desde dos perspectivas ideológicas: su evolución desde los postulados ilustrados y su relación con la masonería. En este sentido, debemos constatar la importancia del clero liberal canario dentro de la vida política de las islas en este periodo.

Como heredero directo del profundo movimiento de renovación eclesiástica experimentado en el clero secular canario en el siglo XVIII y que tuvo su expresión máxima en el Seminario Conciliar de Las Palmas, continúa con la tradición regalista y episcopalista que al mismo le caracterizó haciendo hincapié en el papel de una Iglesia Nacional, libre de las trabas e intromisiones de la Curia Romana, gobernada por la égida de los obispos y los párrocos que, como celosos garantes del orden secular, estimularán el proceso y el desarrollo del país bajo la senda constitucional, siendo partidarios incluso de la desamortización de los bienes de los regulares. Se plasma ideológicamente como un clero tolerante y abierto en lo religioso, que pone su énfasis en la predicación y la catequética frente a la represión de las ideas. Partidario, como la misma constitución gaditana, de la Religión Católica como la Religión Nacional, su proyecto político girará en torno a dos vertientes: por un lado la defensa del papel de los obispos y los párrocos, subvencionados y fomentados por el Estado Liberal, a través de la continuidad del diezmo, y por otro la hegemonía de la sociedad civil, caracterizando a la fe como una cuestión de conciencia.

El proyecto del clero liberal era inviable por la contraposición manifiesta de intereses, de una parte, con un clero regular refractario a las reformas y que veía en el absolutismo su única posibilidad de supervivencia; y de otra parte, de unas élites sociales para las que las reformas liberales eran una garantía de su posición privilegiada en la vida pública y una vía hacia el enriquecimiento con la desamortización de los bienes eclesiásticos y públicos y la supresión del diezmo. La evolución posterior haría imposible su propuesta ideológica, pero durante la etapa gaditana y el Trienio Liberal plasmó en las islas su alternativa en el pacto más o menos encubierto con la burguesía comercial santacruzera, pacto que se evidencia en las Cortes

entre Graciliano Afonso y José Murphy, en donde ambos apostarán por la unidad administrativa del archipiélago, plasmada en la capitalidad política de Santa Cruz y la eclesiástica en Las Palmas, uniendo sus intereses en abierta oposición al núcleo absolutista lagunero, que, unificado en torno al confesor de Fernando VII y Arzobispo de Hereclea, Cristóbal Bencomo, tratará de contrarrestar este pacto entre el clero liberal y la burguesía comercial santacrucera.

La masonería como grupo de presión política destinado a posibilitar el triunfo del partido liberal canario, será una de las armas empleadas por ambos sectores sociales. Y efectivamente la logia tinerfeña, encabezada entre otros por el clérigo Matías del Castillo Iriarte, conseguiría el triunfo del canónigo Afonso, el comerciante Murphy y el aristócrata palmero Nicolás Massieu, cuyas relaciones con la masonería son más que obvias.

PECULIARIDADES DE LA PRENSA DE CANARIAS EN EL PRETÉRITO Y EN EL PRESENTE (PRENSA Y ENSEÑANZA)

Conferencia del Dr. D. RICARDO ACIRÓN ROYO

*Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de
Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 7 de abril de 1988*

Deseo expresar mi pública gratitud al Instituto de Estudios Canarios, de la Universidad de La Laguna, y de modo especial a sus Juntas de Gobierno y General del 24/11/1987, por haberme honrado con el nombramiento de Miembro de Número de tan docta Corporación. Esta distinción, más que reconocer méritos personales, que entiendo no concurren en mi caso, puede entrañar un reto, un emplazamiento. Acaso, una convocatoria, mediante la que se invita a perseverar en la línea de investigación periodística que, desde hace casi veinte años, decidí emprender con la silenciosa actitud de quien, por amor profundo por Tenerife y el Archipiélago todo, aspira a aproximarse al conocimiento de algunas de sus realidades.

Por coherencia y honestidad intelectual, si aspiraba a ejercer la profesión periodística en las Islas, me pareció obligado el estudiar, de algún modo, el pretérito insular en esta controvertida faceta. Por modesta o mínima que sea una prestación profesional en el periodismo canario de nuestros días, ésta difícilmente se produce en tanto no esté precedida del acercamiento a lo que han sido y han significado, durante dos siglos, los periódicos impresos del Archipiélago. Es una tarea apasionante, que nunca puede darse por avanzada, ni mucho menos por concluida, pero para la que he

contado y cuento con el magisterio de doctores del renombre y fecundidad de Sebastián de la Nuez Caballero, Juan Régulo Pérez, María Rosa Alonso... y otros grandes estudiosos de lo canario. Quiero decirles, en fin, que a mi vocación de aprendiz eterno de las cosas del periodismo de las Islas Canarias, he de unir, a partir de este momento, la responsabilidad que me viene por mi condición de miembro del IEC. Y, al mismo tiempo que asumo el alto honor, si no con el dominio científico de tantos y tan significados maestros, sí, al menos, con la convicción de que, por seguir sus indelebles huellas y trayectorias, no estaré desencaminado en mi empeño de discípulo riguroso y digno.

A la hora de precisar cómo reflejaron los primeros periódicos impresos de las Islas la situación de la instrucción primaria canaria, tras el correspondiente análisis de contenidos, podríamos establecer, entre otras, las siguientes constataciones:

Las primeras escuelas de Canarias fueron de carácter eclesiástico. Junto a las parroquiales, existieron otras, de fundación, ligadas a Ordenes religiosas. Pero todas ellas resultaron escasas y no contribuyeron, significativamente, a que la educación y la instrucción primaria se extendiera a la sociedad insular.

Al asumir las competencias escolares los Ayuntamientos, en Tenerife y en las Islas, dichas corporaciones ofrecieron una resistencia pasiva que imposibilitó la erección de escuelas. El exceso de normas legales dificultó que éstas se cumplieran, con efectividad, en el Archipiélago, donde los poderes públicos no salvaron la dispersión de los núcleos de población con establecimientos educativos estratégicamente situados. La Ley Moyano tuvo una influencia retardada en Canarias.

A mediados del siglo XIX, sólo asistían a las escuelas existentes de un 13 a un 25% de la población escolar, en el mejor de los casos. La desigualdad de las localidades isleñas en materia educativa fue manifiesta hasta avanzado el siglo XX.

No hubo en el Archipiélago otro periodismo que el manuscrito hasta 1785, en que apareció el primer publicación periódica impresa: el *Semanario Misceláneo Enciclopédico Elementar*. Desde entonces, y sobre todo en la primera mitad del siglo XIX, los periódicos manuscritos, más que coexistir, sustituyeron a los impresos durante largas etapas en que éstos desaparecieron completamente. Eso no ocurrió en la Península. El *Semanario Misceláneo Enciclopédico Elementar* lanzó su número uno el 2 de noviembre de 1785 y el once, y último, en 1787. Fechado en Santa Cruz de Tenerife, se imprimió en la primera imprenta que llegó a Canarias y que fue trasladada a La Laguna. El periódico abordará recomendaciones para el cuidado de los niños desde su nacimiento; cómo han de criarse; el ejemplo de los

padres. Métodos de enseñanza de lectura, escritura y cálculo. Da novedades editoriales acerca de libros para la instrucción primaria. Se preocupa de la formación religiosa, de los juegos, del modo de vestir... Apoya una pedagogía vanguardista para su época: los profesores habrán de estar atentos a las evoluciones en la personalidad de los niños, los libros deberán amoldarse a cada niño concreto y no al revés, los discípulos han de ser preparados para convivir en una sociedad cambiante, etc.

La gran contradicción del *Semanario Misceláneo Enciclopédico Elementar* radica en que, pudiendo ser considerado con toda justeza como favorecedor de la instrucción primaria, sus ejemplares sólo fueran disfrutados por unas minorías, a las que nada importaba la promoción cultural de los administrados.

El segundo periódico impreso isleño, *Correo de Tenerife*, cuyos 93 números también se hicieron en la imprenta regentada por Bazzanti, en La Laguna, entonces capital de la Isla, nació a los 21 años de fencer el primero.

La Junta Suprema de Canarias, durante su gestión, intervino en el establecimiento de dos escuelas de Dibujo y Náutica por parte del Real Consulado; gestionó el que los frailes del Convento de San Julián cumplieran con su obligación de enseñar Latín, Filosofía, Teología y las primeras letras en Garachico; favoreció la creación de centros escolares en Lanzarote. Sin embargo, el *Correo de Tenerife*, que habitualmente inserta los acuerdos de la Suprema, jamás publicó nada relacionado con la enseñanza, la instrucción o la educación en Canarias. Una omisión escandalosa, habida cuenta de la realidad social.

JUAN GARCÍA DEL CASTILLO, CONDE DE BELASCOAIN, PARLAMENTARIO LIBERAL

Conferencia de D. ANDRÉS OROZCO MAFFIOTTE

*Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de
Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 21 de abril de 1988*

(No se presentó resumen.)

LAS ARTES DECORATIVAS EN LA CATEDRAL DE LA LAGUNA

Conferencia del Dr. D. ALBERTO DARIAS PRINCIPE

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 6 de mayo de 1988

(No se presentó resumen.)

EL MAR EN LA POESÍA DE TOMÁS MORALES Y PEDRO GARCÍA CABRERA

Conferencia de D. LUIS LEÓN BARRETO

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 12 de mayo de 1988

El mar es nuestro paisaje fundamental, aunque hemos vivido a espaldas de él, porque desde la fundación de la sociedad insular padecemos los riesgos de invasión y expolio. Valbuena Prat, en los años 20, se dio cuenta del modo determinante en que el mar marca nuestra literatura.

Nuestro mar tiene un doble papel: de amigo y de enemigo. De una parte, el mar exultante y eufórico que nos lleva a nuestro origen mítico (la Atlántida, las Hespérides) y de otra el mar sufriente, por el que padecemos lejanía y zozobra. Esta doble imagen puede ser representada por dos grandes poetas del siglo XX: Tomás Morales y Pedro García Cabrera.

Morales representa el despegue de la burguesía mercantil y portuaria de la ciudad de Las Palmas y su mar conecta con el sentido épico de Rubén Darío, Saint-John Perse y Walt Whitman. García Cabrera, siguiendo el camino de Alonso Quesada, aporta un mar doliente, metafísico, angustiado, pero en el que asoma siempre la esperanza. El mar de estos poetas no es antitético, sino más bien complementario, ya que ambos constituyen dos lados contiguos del ser insular.

Tomás Morales hizo una poesía fundacional. Su mar es el mismo Atlántico sensual y colorista del pintor Néstor. Es un mar pletórico, optimista, radiante; es el mar del trabajo, de los héroes: «¡Atlántico infinito, tú que mi canto ordenas!» Un mar vigoroso, que se aleja de los tonos decadentes de otros autores modernistas de la época. García Cabrera es un hombre en estricta soledad, que confía sin embargo en encontrar las naranjas de la

libertad en el mar. Mete la mano en el agua y de este modo se compromete con otros hombres que también — como él— padecieron el silencio de la postguerra, la falta de libertades, la carencia de un hogar acogedor. García Cabrera — como reconoce Pérez Minik— «ha sabido cantar con alegre, melancólica y desenfadada seguridad que vive en unas islas, nos ha desnudado muchas de sus mentiras y ha conseguido escribir sobre nuestro mar con la mayor alacridad ese “tú esencial” que tanto necesitamos».

Pero en Morales — pese a esa imagen previa del hombre optimista— existe también un trasluz de hombre melancólico, dentro del simbolismo. En *Las Rosas de Hércules* se constata un poeta amante de la noche, de la evocación melancólica de la niñez y la madre. Un mar taciturno aparece entonces, lleno de sombras y de dudas. Y, paralelamente, en el primer García Cabrera nos encontramos un mar interpretado de manera juguetona, siguiendo a Alberti. Es el mar de *Líquenes* (1928) y de ciertos poemas de *Día de alondras* (1951).

El tema del mar es relevante y decisivo para ambos autores. Un mar que — como analizó Valbuena Prat hace ahora 60 años— otorga a nuestros poetas una doble dimensión: de una parte, los interioriza, los maternaliza, los hace mirar hacia adentro; de otra parte, nuestros escritores sienten que el mar en la misma medida es un nexo universal que les aproxima a otras orillas, que les hace compartir la vida con los demás hombres.

Morales supone en la literatura hispánica el reencuentro con el mar, casi olvidado durante siglos, y también aporta la notable tradición literaria del archipiélago, con un Cairasco de Figueroa, primera figura europea que recoge nuestra literatura; García Cabrera es otro escalón en esa historia de nuestras letras; asume a Cairasco y reelabora a Tomás Morales y a Alonso Quesada.

Una reflexión elemental sobre nosotros mismos y nuestra condición en el mundo pasa por hacer propia esta literatura «arraigada», con raíces atlánticas fundacionales. En nuestras escuelas y en nuestros institutos hay que manejar los grandes textos de la Literatura Universal; pero además los poemas del mar de Tomás Morales y de García Cabrera, en la medida en que ambos autores nos ayudarán a conocer mejor nuestras dudas y nuestras ganas de vivir, la zona en penumbra de nuestra esencia y la euforia de sentirnos un pueblo a orillas del mar; siempre el mar, del que no podremos prescindir nunca. Porque él está ahí, a la vuelta de todos los caminos de las islas, con su llamada al abrazo y a la superación de las rencillas. Un mar que es el espejo de nosotros mismos.

Urge un esfuerzo institucional para lograr que esta literatura sea valorada adecuadamente en escuelas e institutos, y también para que sea mejor

conocida en el exterior, porque hemos padecido la falta de una burguesía reivindicativa de sus señas de identidad, de su cultura, de sus poetas.

LA ICONOGRAFÍA DE SAN VICENTE DIÁCONO Y MÁRTIR EN EL ÁMBITO ARTÍSTICO DE CANARIAS

Conferencia del Dr. D. GERARDO FUENTES PÉREZ

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 19 de mayo de 1988

La singular situación de la vida cristiana permite que el mundo espiritual se conciba como un mundo real, y para ello utiliza el lenguaje de la simbología, que contiene una profunda carga expresiva y afectiva. Uno de estos lenguajes, el iconográfico, es el que se traduce en uno de los mártires más celebrados en la Iglesia Católica, San Vicente Diácono y Mártir, y cuya devoción en Canarias ha ocupado siempre un lugar relevante, si bien desde un principio creíamos que el número de representaciones ocupaba una extensión geográfica más amplia según el cálculo de los datos que de él habíamos obtenido en diversos archivos parroquiales. A medida que profundizábamos en el tema, descubrimos que se trataba de un caso insólito en el panorama artístico isleño, ya que el único ejemplar existente hasta el momento se encuentra en la ermita de su nombre, término municipal de Los Realejos.

Este Santo Mártir, que nació en Huesca entre los años 280 y 290 de nuestra era, cuenta con referencias históricas aportadas por el poeta Prudencio, San Agustín, San León, San Gregorio, y por San Isidoro y San Bernardo.

Actualmente, San Vicente es honrado en los cinco continentes, y de una manera especial en los países mediterráneos, convirtiéndose en patrono de los marineros (Valencia, Portugal), y de los vitivinicultores (Francia, Grecia). En Los Realejos, la ermita de su nombre fue construida por el Regidor de Tenerife don Juan de Gordejuela en el siglo XVII. Analizando detalladamente la imagen descubrimos que se trata de una pieza salida de taller andaluz, y no de Flandes como hasta ahora se ha pretendido afirmar. Su iconografía advierte distintos elementos surgidos de las crueles facetas de su martirio. El elemento más común es la palma, que es símbolo de victoria sobre la muerte. En ocasiones se le puede encontrar con una piedra de molino y apoyado a una cruz en forma de aspa en la que fueron descoyuntados sus miembros. Al igual que San Lorenzo, suele llevar una parrilla.

Pero en contadas ocasiones, su iconografía se ve enriquecida por la presencia del cuervo y del racimo de uvas que viene a representar al sentido eucarístico ya formulado por el historiador francés Cahier al sospechar que el nombre de Vicente (en francés Vincent) es la evolución de dos sílabas, *vin* (vino) y *sang* (sangre), descartando la idea de victoria (del verbo latino *vinco*) tan defendida por San Agustín en sus sermones.

La imagen de Los Realejos no recibe culto por ser patrono de los viñadores, sino por circunstancias aún no desveladas por la Historia. La parte oculta de esta imagen la forma un cuerpo delgado cubierto de túnica negra, a manera de sotana, que se opone a su iconografía. Este anacronismo nos permite deducir que el escultor recibió como encargo inicial otra imagen que no fuera la del mártir de Huesca. Después de haber analizado muchos aspectos internos de la obra, cabe la posibilidad de que se trate de un personaje jesuita, quizás uno de aquellos que murieron en defensa de la fe en 1622 en el Japón. Esta enorme masacre, ordenada por Yeyasu Tokugawa, estremeció tanto al pueblo cristiano que muchos artistas no dudaron en representarla. Todo el siglo XVII se vio enriquecido por la iconografía de San Ignacio de Loyola como prototipo de la Contrarreforma. En Canarias, la Compañía de Jesús se instala definitivamente en 1684, gracias al apoyo del obispo Bartolomé García Jiménez, a pesar de los intentos de 1570 (Mártires de Tazacorte) y de 1613. Es una fecha muy avanzada que coincide con los rasgos estilísticos de la imagen de San Vicente. Sería razonable que el señor de Gordejuela dedicara la ermita al santo de su nombre, pero uno de los dos conventos agustinos de Los Realejos (de propia fundación) y una de las ermitas periféricas de Granadilla de Abona estuvieron dedicadas a San Juan Bautista.

Entonces, ¿bajo qué devoción fue levantada la ermita de San Vicente?; ¿dedicada tal vez a un santo jesuita? El incendio del citado convento, acaecido en el año 1806, se cobró toda su rica documentación y la correspondiente a don Juan de Gordejuela. Los rastreos prosiguen, mas la falta de continuidad familiar del Regidor dificultan enormemente las posibilidades de encontrar una vía de solución.

Hay un dato cronológico que puede alumbrar este tema. En los inventarios pertenecientes al archivo parroquial de Santiago Apóstol (Los Realejos) se registra el nombre del santo hasta principios del siglo XVII, concretamente hasta 1604, lo que indica que la devoción se inició en la citada iglesia. A partir de entonces el nombre de mártir deja de citarse en los inventarios coincidiendo con la última etapa constructiva de la ermita. Es posible que la imagen fuera trasladada al nuevo recinto, pues coincide con otra fecha, la de 1606, año en el que finalizó la peste de Landres, y que el pueblo de Los Realejos, ante la progresiva amenaza, pide al santo su

protección. Desde 1609, la villa ha consagrado este día con carácter de fiesta local.

Se trata, pues, de una primera imagen de San Vicente; la actual ofrece características del barroco tardío y que probablemente estuvo en alguna de las casas particulares de la familia de Gordejuela.

La rápida desaparición del nombre de San Vicente de los archivos consultados nos lleva a pensar en cambios devocionales e iconográficos muy frecuentes en nuestro ámbito artístico. La iglesia de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife contó con una imagen antes de mediar el siglo XVIII, y con una pintura, hoy desaparecida, que estuvo expuesta en la sacristía hasta 1816, cuando desempeñaba su curato don Simón García. También la iglesia matriz de Nuestra Señora de Los Remedios de Los Llanos de Aridane (La Palma) aportó el nombre de San Vicente hasta el siglo XVII; en la actualidad se venera en el altar del señor del Huerto una imagen de vestir de San Lorenzo.

Con todo ello, la imagen se sitúa como medio de comunicación, y, a fin de cuentas, libera el principio de placer en la entrega a la vitalidad, del consumismo, de lo útil, para alimentarse de lo bello, porque no se separa de las vicisitudes históricas del hombre.

EL ÁRBOL SANTO DE EL HIERRO ENTRE LA HISTORIA Y LA LEYENDA

Conferencia de D^a FLORA LILIA BARRERA ALAMO

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 26 de mayo de 1988

Haroe se llama el árbol fértil,
Heres la arena donde el agua estaba,
y Hero aquella venturosa isla...

Antonio de Viana

Es innegable que el Garoé, desde tiempos remotos, ha ocupado la atención de historiadores, literarios, viajeros, etc. Y no ha de extrañar, pues, que un árbol, motivo principal del estudio que hoy exponemos aquí, tenga tantos seguidores. Recordemos en primer lugar ciertos árboles célebres por su longevidad, o bien por algún hecho histórico relacionado con los mismos; citemos entre ellos, y yendo de lo general a lo particular, los vivientes en las selvas Canarias, cantados por los poetas isleños, entre los cuales están las

máximas figuras de nuestro Parnaso, en los siglos XVI y XVII, Cairasco de Figueroa y Antonio de Viana. Tenemos la ceiba donde se cobijó Hernán Cortés al ser vencido por los aztecas en «la noche triste»; el laurel de la Zubia, donde se guareció Isabel la Católica, para evadirse de los moros; el famoso castaño el Etna, que era el árbol mayor del mundo antes de su desgajamiento; el árbol de Guernica, un roble bajo el cual se reunía la asamblea general de Vizcaya; los olivos de Gethsemaní adonde Jesús se retiró a orar; el laurel de Virgilio, del que perdura un renuevo; el manzano de Newton, en Woolsthorpe; y siguiendo con nuestra enumeración arbórea, citemos al árbol californiano General Sherman, que actualmente se considera como el mayor del mundo; se trata de una sequoia, que cuenta con más de noventa metros de altura y pesa cerca de dos mil toneladas; el de la Vida, que, según el Génesis, fue puesto por Dios en el Paraíso y cuya virtud natural o sobresaliente era, según San Agustín, comunicar la inmortalidad.

Pero centrándonos en nuestro árbol de la isla de El Hierro, objeto de este comentario, digamos en primer lugar que fue llamado Garoé por nuestros aborígenes, en este caso el pueblo bimbache o bimbape, antes de llegar a la isla los conquistadores, por los cuales fue llamado también Árbol Santo. Investigando las referencias históricas y literarias de éste, nos llama la atención la que, dentro de la literatura clásica, hace el poeta español de la epopeya americana, Alonso de Ercilla, el cual en el año 1555, atravesando nuestros mares en viaje hacia América, evocó la fama del árbol herreño, dejando constancia de ello en *La Araucana*, en la que en una de sus octavas dice:

Mira por el Océano bajando
entre el húmedo noto y el poniente
las islas de Canarias reparando
en aquella del Hierro especialmente,
que falta de agua la natura obrando,
las aves, animales y la gente
beben la que de un árbol se destila
en una bien labrada y ancha pila.

Viana, en su hermoso poema de la Conquista de Tenerife (tomo I, pág. 47) canta a la isla del Hierro, no sólo como Capraria, que significa, al parecer, «grandeza», sino bajo el nombre de Hero con significado de «fuente» y atribuyéndole tal nombre al árbol del que manaba el agua en la isla.

Así como confirma esta sentencia
Capraria o Hero, que ahora llaman Hierro;
que el nombre de Capraria significa
en su lengua «grandeza», y Hero, «fuente»;

de que le diera título a la isla
por la gran maravilla de aquel árbol
que mana el agua que les da sustento.

Nos describe el poeta Viana en su soberbio poema lo que mide la isla, la situación del árbol en aquélla, la tierra seca, la incorruptibilidad de aquél, etc. Veamos:

Parece más del cielo providencia
que efecto de natura, este misterio.
Tendrá la isla en torno veinte millas
sin fuente caudalosa, arroyo o ríos,
de que puedan gozar sus naturales;
más por remedio desta grande falta
permite el hacedor de cielo y tierra
que en un inútil cerro, cuyo asiento
está situado en medio de la isla,
haya un árbol tan fuerte y vicioso,
que de las puntas de sus verdes ramas,
pimpollos, hojas y cogollos tiernos,
destila siempre líquidos humores;
y, como perlas o celeste aljófár,
claros rocíos de abundantes aguas
que por los gajos van encorporándose
al tronco, llegan en corriente arroyo,
y transparentes bulliciosas riegan
todo el contorno de la tierra dura.
No le ofenden del tiempo las ruinas,
ni se agosta, marchita, ni consume;
no muda hojas ni renuevos cría,
que siempre está en un ser: que fuera impropio
a la virtud que es natural, mudarse.

Una bella referencia es también la hecha por Thomas Nichols, bajo el seudónimo de El Pobre Peregrino, quien describe así la isla del Hierro y su Árbol Santo:

Esta isla se halla a una distancia de 10 leguas desde la isla de La Palma, al oeste. Es una isla pequeña que tiene unas seis leguas de circuito y escasa superficie. Pertenece al conde de La Gomera. La producción principal de esta isla es la carne de cabra y la orchilla. En toda la isla no hay más vino que una sola viña, que ha plantado por entre riscos un inglés de Taunton, en la región del oeste, cuyo nombre era John Hill. Y esta isla no tiene agua de beber de ninguna clase, salvo que en medio de la isla crece un gran árbol cuyas hojas son como las del olivo, y con una cisterna al pie de dicho árbol. Este árbol está siempre cubierto de nubes, y a causa de ellas las hojas del dicho árbol dejan siempre gotear muy dulcemente dentro de dicha cisterna; el agua viene por atracción desde las nubes al dicho árbol. Y esta agua es suficiente para todas las necesidades de la isla, tanto para el ganado como para los habitantes. Está en 27 grados.

Lo apuntado por este viajero inglés corresponde a la realidad histórica de la isla del Hierro, en cuanto a su tradición agrícola y ganadera, que es evidente en el contexto, e incluso en el mismo se advierte un nombre que puede relacionarse con la toponimia herreña.

Compartimos la idea de Leoncio Rodríguez sobre el árbol «Garoé»: «De todas las referencias que se han dado sobre el “Garoé” herreño, la más fidedigna parece ser la del P. Abreu y Galindo, uno de los autores más versados en antigüedades canarias, que tuvo ocasión, además, de comprobar las extrañas circunstancias que concurrían en el árbol isleño». Más adelante, señala don Leoncio el detalle aportado por el cronista isleño Quintana, quien escribe: «el árbol se hallaba en un cerro árido y estéril, y que no le inmutaba el tiempo, pues ni el estío secaba sus hojas ni la primavera hacía brotar renuevos ni pimpollos». Detalle que compartimos, puesto que después de haber nacido en El Hierro y vivido allí muchos años se puede dar fe de ciertos fenómenos de humedad que están estrechamente relacionados con las nieblas y la situación del terreno: efectos manifestados durante años en las cosechas de este siglo en que en dicha isla ha escaseado el agua.

Resumiendo, pensamos que la fama universal y la importancia del «Garoé» o Árbol Santo es innegable antes de la conquista y después de ella. El árbol es uno de los símbolos de la isla, que cuenta con dos: el otro es la Virgen de Los Reyes.

Aparte de su importancia histórica, el «Garoé» funde dos razas, aborigen y española. Es en este punto donde surge la leyenda de Agarfa, la hermosa bimbache cortejada por un soldado de la tropa conquistadora, que por amor a aquél descubrió a los españoles el secreto del árbol «milagroso» que los aborígenes «cubrieron de cañas y ramas, de modo que nadie pudiese descubrir el sitio donde se hallaba, y amenazando con pena de horca a quien osase revelar el riguroso secreto». Una bimbache de precioso cuerpo orientó, por amor, al enemigo hasta las faldas del risco de «Tigulathe», donde se ocultaba el viejo «Garoé» a la ansiosa ambición de los invasores. Pero Tincos, enamorado de la bella isleña, no oculta su pesadumbre amorosa y exclama: «Mimerahaná, ziná zinuá, ahemen aten, haran, huasu su Agarfa finere nuzá», que significa: «¿Qué traes? ¿Qué conduces ahí? ¿Pero qué importa la leche, el agua y el pan, si Agarfa no quiere mirarme?»; y cuando las tropas invasoras disponen ya de lo que más necesitan, el agua, Erese y Tenesdra juran vengar el agravio recibido. Agarfa pagó con su vida la afrenta de su traición a la patria, según las leyes aborígenes por las que fue juzgada y castigada. Pero a nuestro juicio no es justificable que un sencillo lance de amor llevase a que los «dueños invasores del árbol-fuente, de las dehesas y ganados, cometieran tantos vejámenes

y atropellos en la isla, que alzarán al pueblo, noble y sufrido, en unánime rebeldía».

Todo lo anteriormente dicho prueba la realidad del «Garoé», el árbol histórico más extraordinario del Archipiélago, el árbol que así como fundió dos razas, sigue fundiendo historia y leyenda, y en palabras de nuestro cronista oficial que fue Darías y Padrón,

Con su lenguaje simbólico, llevó la representación de aquél al campo del antiguo escudo de la isla del Hierro. Consisten las armas de la isla del Hierro en campo de azur, árbol de sinople con copa cubierta de nubes, sumergido en charca de azur y plata. A la diestra, castillo de oro y al siniestro, león de gules.

Los lomos, Tigulahe, el Árbol Santo, musicalidad de égloga con aires y nubecillas claras de Horacio, realidad viviente y pastoril; copos de nieblas y perlas nacaradas de agua, sombras de hojas que alumbran el amor de la joven indígena que, entre el amor y el deber, sacrificaron unas dramáticas circunstancias históricas en la isla del Hierro.

Como colofón reproducimos aquí la evocación sentimental que el poeta herreño Simón Acosta hizo desde Gran Canaria del famoso Árbol Santo, símbolo de su isla, generoso cobijador de la raza bimbache y la española, para apagar la sed de amor y de paz bajo sus ramas ya míticas, pero indiscutible realidad histórica:

EL GAROÉ

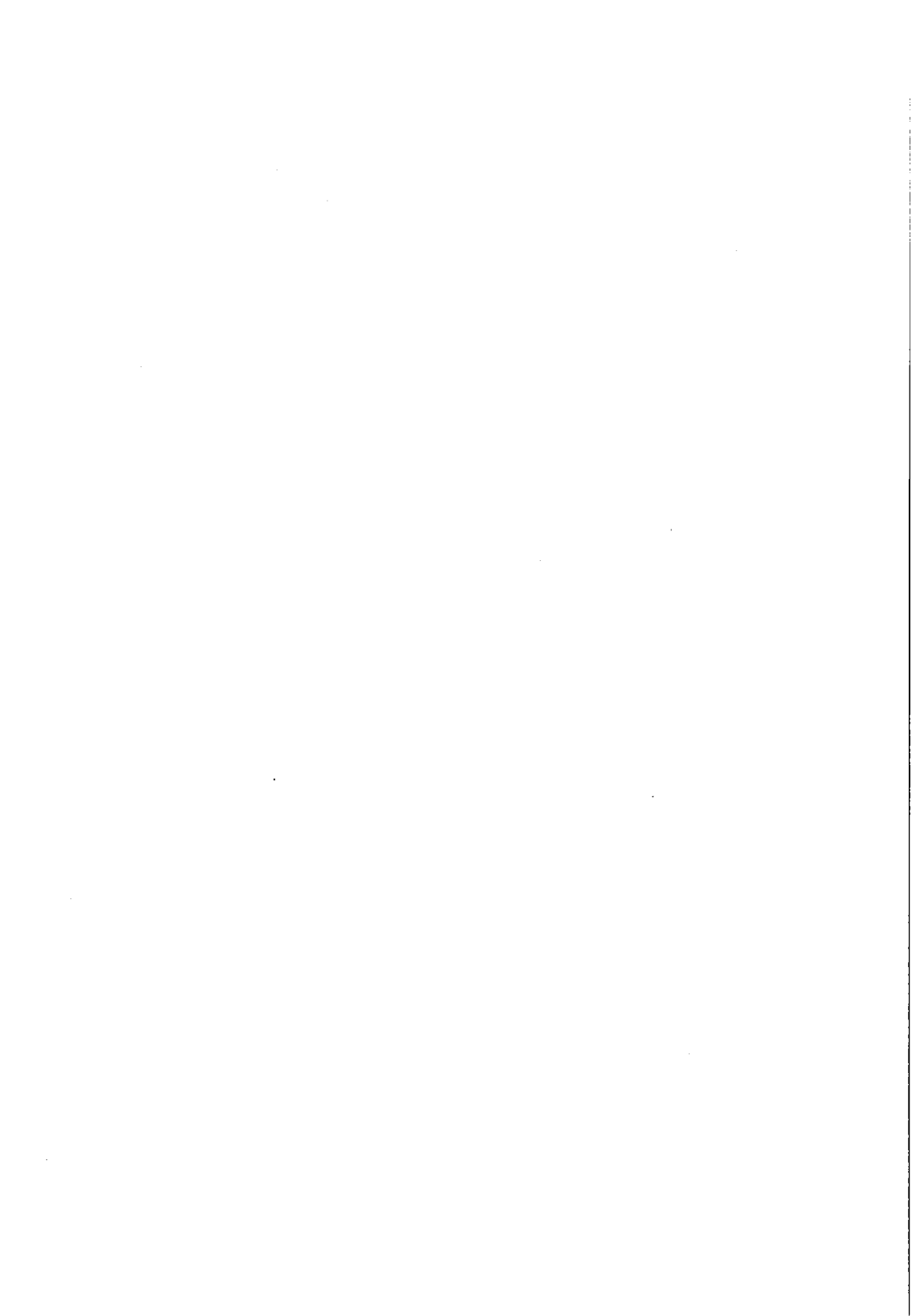
Las hojas de tus ramas habrán sido
fuentes de cristal resplandeciente,
que dejaban caer en la vertiente
el lujo por tus brazos recogido.

Tú serías un ladrón muy bien querido
que inspiraba devoción siempre creciente,
y el tiempo veloz en tu corriente,
no ha logrado sumirte en el olvido.

Si el terrible huracán fue tu verdugo
maldición se llevó al que le plugo
derribar para siempre el Árbol Santo.

Tú llevas una página en la historia;
une humildemente a tu memoria
esta loa de amor que yo te canto.

MEMORIAS ANUALES
1986-87 Y 1987-88



MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL CURSO 1986-87

En la Junta General celebrada el día 20 de noviembre de 1986, por mayoría, se confirmó en sus puestos a los directivos que, por mandato estatutario, correspondía cesar. La junta de Gobierno quedó constituida por los siguientes miembros:

Director Presidente	D. Enrique Romeu Palazuelos
Vice-Director	D. Telesforo Bravo
Secretario	D. Manuel Morales Martín
Tesorero	D. Leoncio Afonso Pérez
Contador	D. Sergio F. Bonnet y Suárez
Bibliotecaria	D ^a . Manuela Marrero Rodríguez
Conservador	D. Eduardo Aznar Vallejo
Pte. Ciencias Naturales	D ^a Esperanza Beltrán Tejera
Pte. Sección Ciencias del Derecho, Económicas y Filosofía	D. Roberto Roldán Verdejo
Pte. Sección Bellas Artes	D. Sebastián Matías Delgado Campos
Pte. Sección Literatura	D. Sebastián de la Nuez Caballero
Pte. Sección Música y Folklore	D ^a Rosario Alvarez Martínez
Pte. Sección Ciencias Históricas y Geográficas	D. José Peraza de Ayala y Rodrigo Vallabriga
Pte. Sección Filología	D. Miguel Martinón Cejas
Pte. Sección Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas	D. Manuel Fraga González
Pte. Sección Medicina, Farmacia y Veterinaria	D. Alfonso Morales y Morales
Pte. Sección Bibliográfica	D. Andrés Sánchez Robayna
Pte. Sección Arqueología	D. Dimas Martín Socas
Representante de la Universidad	D. Wilfredo Widpret de la Torre
Representante del Cabildo de Tenerife	D. Melchor Núñez Pérez

La junta se ha reunido durante el curso en 9 ocasiones, en fechas comprendidas entre el 18 de diciembre de 1986 y el 27 de octubre pasado. En las últimas se trató de la admisión de nuevos miembros y de convocar la presente Junta General, dando así cumplimiento a lo que dispone la norma por la que se rige este Instituto.

Los asuntos que han ocupado los órdenes del día de las convocatorias fueron: V Centenario del Descubrimiento de América y el concurso convocado sobre esta efemérides por este Instituto, que correspondió fallar el pasado mes de octubre y al que se presentaron cinco trabajos. La Junta trató, dentro de este punto, de la Constitución por la Consejería de Cultura del Gobierno de esta Comunidad Autónoma de la Comisión Canaria para este Centenario. La Junta presentó su respetuosa protesta por la exclusión de las Entidades que la habían creado.

Las Ediciones fueron un tema, como más adelante se verá, que ha ocupado un dilatado espacio en todas las reuniones. Además se impartió un curso de Paleografía, y se trató del 5º Centenario de la Conquista de La Palma y Tenerife; del bicentenario de Carlos III y la Ilustración; del 2º Centenario del Jardín Botánico, y del XX Curso de Estudios Canarios, además de los preceptivos para el conocimiento de la correspondencia, y otros de menor entidad.

El Sr. Director, acompañado por los directivos Sres. Wildpret y Morales, asistieron en diciembre del pasado año a un almuerzo con el Sr. Consejero de Cultura y el Sr. Brito, portavoz del P.S.O.E. en el Parlamento de Canarias; la entrevista tuvo por objeto relanzar las relaciones de este Instituto con la Consejería y acelerar el libramiento de los fondos pendientes. El resultado de esta entrevista fue apreciado en los meses posteriores, al recibirse las subvenciones prometidas, como se expondrá en el apartado correspondiente.

El Sr. Director junto con D. Leoncio Afonso, cumpliendo acuerdo de la Junta de Gobierno, visitaron también al Sr. Alcalde de esta ciudad al que expusieron temas relacionados con la subvención que recibe este Instituto del Ayuntamiento y sobre la conservación de la Casa de Ossuna. En igual línea de actuación se ha visitado al Ilmo. Sr. Presidente del Cabildo y se tiene solicitada entrevista con el Sr. Director General de Cultura.

Se desarrolló una entrevista, en nuestra sede, con el Sr. Rector de la Universidad a fin de profundizar y fijar los cauces de actuación para definir la vinculación del Instituto con la Universidad de La Laguna, designándose, a estos efectos, interlocutor por este centro a D. Roberto Roldán.

ACTIVIDADES CULTURALES

Durante el curso se impartieron ocho conferencias. Comenzaron el diecinueve de febrero con intervención de D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho sobre el tema "La Administración de Canarias hasta 1812". A esta le siguieron siete más. El curso se cerró el once de junio con la presentación del libro *Catálogo de las Aves nidificantes de Tenerife*, a cargo del Dr. D. J. J. Bacallado Aránega, seguida de una conferencia de D. Javier Quevedo Ruiz sobre "Impresiones de un viaje científico a Sudamérica: la selva amazónica, el páramo y la puna".

Por mediación de la Sección de Ciencias Naturales y en colaboración con el Departamento de Botánica de la Facultad de Ciencias Biológicas se participó en las V Jornadas Micológicas de Tenerife.

CONCURSO "V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA"

A la edición de este curso para el bienio 1986-87 se presentaron cinco trabajos cuyos títulos fueron:

1º. El Pabellón de Canarias en la muestra Iberoamericana de Sevilla y la Arquitectura Regionalista de Canarias, de Federico Castro Morales.

2º. Relación biogeográfica de la gente canaria que emigró al Nuevo Mundo (1456-1559). Contribución al poblamiento, de Ana Lola Borges y Jacinto del Castillo.

3º. Gran Canaria e Indias bajo Carlos I. Documentos para la historia, de Manuel Lobo Cabrera.

4º. Distribución vertical de macroalgas marinas en Chile (Bahía Melvin) y Canarias (Tenerife), de Max E. Chacana.

5º. La navegación canario-americana (1659-1718), de Manuel A. Araña González.

El jurado designado por la Junta de Gobierno fue presidido por D. Roberto Roldán Verdejo y formado por D. Telesforo Bravo, D. Sebastián de la Nuez Caballero, D. Sergio F. Bonnet Suárez y D. Manuel Fraga González.

El fallo premió el trabajo presentado por la Dra. D^a Ana Lola Borges y Jacinto del Castillo, sobre la relación de los primeros canarios que emigraron al Nuevo Mundo; fue determinante en esta decisión el premiar la intensa labor de investigación desarrollada por la autora, durante más de treinta años.

GRUPOS DE TRABAJO

Los grupos de investigación de las diferentes secciones prodiguen sus trabajos de profundizar en el conocimiento de nuestras islas, cuyos resultados motivan, en muchos casos, sesiones de divulgación cultural en nuestro Instituto y publicaciones en esta Corporación o en diferentes revistas especializadas.

EDICIONES

Como decíamos anteriormente, en este apartado la dedicación de la Junta de Gobierno y de sus miembros ha sido intensa. Prueba de ello es el número de obras impresas en el presente curso y las que están en camino de terminación. La relación de los títulos de las primeras son:

1. *Síntesis de la actividad volcánica de las islas Canarias*, 2. *Catálogo de las aves nidificantes de Tenerife*, 3. *Rasgos gramaticales del español en Canarias*, 4. *Bibliografía entomológica canaria*, 5. *Una obra de Manuel Pereira en la Orotava*, 6. *América y los Centros de Estudios Locales*, 7. *La Isla de La Palma en 1561*, 8. *Los Dittiscidos de las Islas Canarias*.

Y, en curso de impresión: 1. *Libro V y siguientes de Las Datas*, 2. *De la antigua lengua de los naturales de Tenerife*, 3. *Los hongos del pinar de Tamadaba*, 4. *Anuario de los cursos 1983-84, 1984-85*, 5. *Protocolos del escribano de Daute Rodrigo Fernández, 1520-1525*.

Es decir, ocho terminadas y cinco en trámites de impresión.

Este amplio programa de ediciones ha sido posible gracias a las subvenciones recibidas, principalmente la proveniente del convenio suscrito con la Consejería de Cultura del Gobierno de Canarias.

XIX CURSO DE ESTUDIOS CANARIOS

En colaboración con el Centro Cultural de la Caja de Ahorros, se desarrolló el XIX Curso, en las capitales de Tenerife y La Palma; constó de nueve conferencias impartidas de lunes a viernes, durante el periodo del 24 de noviembre al 4 de diciembre; los temas abarcaron Geología, Geografía, Literatura, Arqueología, Arte, Derecho, Botánica y Ecología.

CURSO DE PALEOGRAFÍA

En el mes de febrero de este año se desarrolló un Curso de Paleografía bajo la dirección de la Dra D^a. Manuela Marrero. Se inscribieron veinticinco alumnos y los profesores fueron, además de su directora, D^a Gloria Díaz Padilla, D^a Delfina Galván Alonso y D. Pedro Martínez Galindo. El curso se desarrolló en unas aulas cedidas por el Instituto de Canarias "Cabrera Pinto", a quien expresamos el agradecimiento de este Instituto por las facilidades concedidas. A los alumnos asistentes se les expidió un diploma acreditativo. En la clausura quedó expuesto el deseo de que se desarrollara una segunda parte a fin de completar los estudios de esta disciplina, cuya técnica es indispensable conocer por aquellos que se dedican al estudio de los primeros años de la Historia de Canarias.

SUBVENCIONES

Durante el curso 1986-87 se recibieron las siguientes:

Del Ayuntamiento de La Laguna, correspondiente al año 1986, 150.000 pts.

De la Consejería de Cultura del año 1985, 2.600.000 pts.

De la Consejería de Cultura del año 1986 (pero aplicada a 1987) 3.400.000.

De la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), para ediciones, 301.961 pts.

Cabildo Insular de Tenerife, 550.000 pts.

Concedidas pero pendientes de libramiento, Ayuntamiento de La Laguna, 150.000 pts.

El importe total constituye un fondo de relativa importancia económica que nos ha permitido desarrollar una labor editorial muy valiosa, como se ha expuesto anteriormente.

DONACIONES

Por mediación de la Presidenta de la Sección de Música y Folklore, D^a Rosario Alvarez Martínez, el Instituto ha recibido la donación de los importantes archivos musicales del insigne compositor tinerfeño Francisco Delgado Herrera. Igualmente y por D^a Nieves Ledesma, Marquesa de Amirrato, se cedió a esta entidad el archivo del gran compositor Claudio Amiratto; posteriormente se legó también, de este último, su piano y autorretrato. El acto de entrega de estas donaciones fue hecho público en la prensa local.

Con los fondos aportados, la Junta acordó crear el Centro de Documentación Musical del Instituto de Estudios Canarios.

Esta corporación desea dejar constancia muy especial en esta Memoria a los familiares descendientes de los compositores Francisco Delgado Herrera y Claudio Amiratto de su agradecimiento por el bello gesto de la donación realizada, que enriquece los fondos históricos de esta entidad, en una parcela de la cultura que, hasta ahora, adolecía de representación genuinamente canaria.

La Junta de Gobierno, en su día, acordó felicitar a la Dra. D^a Rosario Alvarez Martínez por el éxito de sus gestiones.

Por otra parte y como ha sido habitual en cursos anteriores, el Instituto ha donado lotes de libros de su fondo editorial al Instituto de Bachillerato "Villalba Hervás"; Asociación de Vecinos de San Jerónimo, de la Orotava; Instituto de Bachillerato San Diego de Alcalá, de Puerto del Rosario, e Instituto de Bachillerato - Extensión de la Matanza.

Donado por D^a Elisa Martí Gorostiza, el Instituto ha recibido un ejemplar del *Catálogo de las plantas existentes en el Jardín de Aclimatación de La Orotava (Canarias)*, editado en julio de 1923. Esta donación fue recibida a través del Dr. D. Wolfredo Wildpret de la Torre.

AGRADECIMIENTOS

La Junta hace constar la valiosa ayuda recibida de la Consejería de Cultura del Gobierno de Canarias, en forma de subvención económica y correspondiente al convenio suscrito.

Al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, y Ayuntamientos de Santa Cruz y La Laguna por sus ayudas económicas.

A la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife por la cesión de sus locales para la celebración de actos de este Instituto, y a la Prensa, especialmente al periódico *El Día*, radio y televisión por su colaboración en la difusión de nuestras actividades culturales.

MOVIMIENTO DE MIEMBROS

En la Junta General de noviembre de 1986 fueron admitidos los siguientes: Dr. Antonio M. Macías Hernández; Dr. Gerardo Fuentes Pérez; Prof. D. Federico Castro Morales; Dr. Enrique González González; Prof. D^a Gloria Díaz Padilla; Dr. D. Angel Bañares Baudet; Dra. D^a Consuelo Hernández Padrón; Dra. D^a Carmen Rosa Cubas Padilla; Don Antonio Luque Hernández; Don Miguel Cabrera Pérez-Camacho; Don Andrés Orozco Maffiotte; Dr. D. Vicente Araña Saavedra; Don José Luis Rivero Ceballos; Dra. D^a Ana María Losada Lima; Don Joaquín Artilles Santana; Don Manuel González Sosa; Don Manuel Padorno Navarro; Don Eugenio Padorno Navarro.

MIEMBROS FALLECIDOS

El Instituto tuvo que lamentar la pérdida de los siguientes miembros: Ventura Doreste Velázquez; Alvaro Calero de Vera; Ricardo García Díaz; Luis Diego Cuscoy; Rudolf Pinker.

Lo expuesto es una síntesis de la actuación del Instituto de Estudios Canarios durante el Curso 1986-87, que el Secretario que suscribe tiene el honor de exponer a la consideración de esta Junta General para que si así lo estiman le den su aprobación.

La Laguna, a 20 de noviembre de 1987.

MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL CURSO 1987-88

En la Junta General celebrada el día 24 de noviembre del pasado año quedaron confirmados en sus puestos los directivos que por mandato estatutario debían cesar. La Junta de Gobierno quedó constituida por los siguientes miembros:

Director-Presidente	D. Enrique Roméu Palazuelos
Vice-Director y Conservador	D. Telesforo Bravo
Secretario	D. Manuel Morales Martín
Tesorero	D. Leoncio Afonso Pérez
Contador	D. Sergio F. Bonnet y Suárez
Bibliotecaria	D ^a Manuela Marrero Rodríguez
Pte. Sección Ciencias Naturales	D ^a Esperanza Beltrán Tejera
Pte. Sección de Derecho, Económicas y Filosofía	D. Roberto Roldán Verdejo
Pte. Sección Bellas Artes	D. Sebastián Matías Delgado Campos
Pte. Sección Literatura	D. Sebastián de la Nuez Caballero
Pte. Sección Música y Folklore	D ^a . Rosario Álvarez Martínez
Pte. Sección Ciencias Históricas y Geográficas	D. José Peraza de Ayala y Rodrigo Vallabriga
Pte. Sección Filología	D. Miguel Martinón Cejas
Pte. Sección Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas	D. Manuel Fraga González
Pte. Sección Medicina, Farmacia y Veterinaria	D. Alfonso Morales y Morales
Pte. Sección Bibliografía	D. Andrés Sánchez Robayna
Pte. Sección Arqueología	D. Dimas Martín Socas
Representante de la Universidad	D. Wolfredo Wildpret de la Torre
Representante del Cabildo de Tenerife	D. Miguel Ángel Barbuzano

La junta se reunió durante el curso en seis ocasiones, en fechas comprendidas entre el 19 de enero y el 23 de noviembre pasado. En esta última se trató de la admisión de nuevos miembros y de convocar la presente Junta General, dando así cumplimiento a lo que disponen los estatutos de este Instituto.

Los asuntos que ocuparon los órdenes del día de las respectivas convocatorias, de forma regular, fueron:

V Centenario del Descubrimiento de América; dentro de este apartado cabe destacar el escrito que se acordó dirigir a la Presidencia del Gobierno de esta Comunidad Autónoma expresando la extrañeza de este Instituto por la poca actividad de la Comisión Canaria, al tiempo que ofrecía su desinteresada colaboración.

Se designó a D. Sebastián Matías Delgado Campos representante de este Instituto en la Comisión del Ayuntamiento de La Orotava para conmemorar el II Centenario del escultor Fernando Estévez.

Igualmente se acordó participar y celebrar en las VI Jornadas Micológicas de Canarias organizadas por el Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de La Laguna.

A propuesta de la Sección de Música y Folklore y por gestión personal de su presidenta la Dra. D^a Rosario Álvarez Martínez, se acordó incorporar al Archivo Musical fotocopias del siglo pasado existentes en el Conservatorio de Música de Santa Cruz.

Igualmente la Junta se solidarizó con la campaña y manifestación en defensa de la Universidad de La Laguna, y con el acuerdo del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz sobre el traslado de los restos de D. Agustín de Bethencourt y Molina a su ciudad natal.

Dentro del apartado de ediciones se deben destacar los esfuerzos realizados por la Junta en la publicación de varias obras, lo cual, como más adelante se dirá, constituye un hito por su número en un solo curso, en toda la historia de este Instituto.

Desde principios de año la Junta se preocupó y ocupó de la Conmemoración del Bicentenario de Carlos III y más concretamente de participar en la celebración de los actos denominados "Carlos III y la Ilustración". Comenzó este trabajo por la designación de una comisión compuesta por los Sres. Roméu, Wildpret, Afonso y De la Nuez para que propusieran programas concretos a desarrollar.

Después de varias reuniones se acordó editar las siguientes obras y solicitar subvenciones del Comité Permanente del Homenaje a Carlos III, del Ministerio de Cultura, del que se obtuvo una promesa del orden del 43 por ciento de los costos de las ediciones. Las obras a publicar y terminar dentro del presente año son:

Un canario diplomático y hombre de negocios: José de Lugo-Viña y Molina, de J. Demerson.

Cartas de Tomás de Nava a Viera y Clavijo, de E. Roméu.

Clavijo y Fajardo, su vida, su pensamiento y su obra, 1726-1806, de Sebastián de la Nuez.

Un canario al servicio de Carlos III: José de Bethencourt y Castro, de Rodríguez Mesa.

Los ilustrados canarios y sus retratos, de M^a del Carmen Fraga.

Discurso de Viera y Clavijo a la muerte de Carlos III con notas de E. Roméu.

De estas ediciones la Junta ha acordado celebrar, en fecha próxima, un solemne acto de presentación.

Otro apartado que tuvo un lugar en todas las convocatorias ha sido el próximo V Centenario de la Conquista de La Palma y Tenerife, en el que ya este Instituto comenzó a trabajar. Resultado de su inquietud fue la aprobación de un programa presentado por una Comisión designada a este fin, que la Junta acordó remitir al Cabildo de La Palma y sobre el que prosiguen las gestiones.

En lo que respecta a Tenerife, se está pendiente de una visita al Sr. Presidente del Cabildo para, al tiempo de hacerle entrega de las últimas ediciones, interesarle sobre la conveniencia de empezar a tratar de esta importante efeméride.

EDICIONES

Corresponde exponer ya los pormenores de esta actividad, que ocupó un 50 por ciento, si no más, de la gestión de la Junta de Gobierno. En este curso el esfuerzo realizado y las obras editadas superan en número importante todo lo hecho hasta ahora en nuestra cincuentenaria historia y es un deber resaltar y hacer constar aquí la personal satisfacción de cada uno de los componentes de la directiva por haber llevado a cabo esta meritoria tarea.

El número de ediciones fue de doce y su relación la siguiente:

Sobre la antigua lengua de los naturales de Tenerife, del Marqués de Bute. José de Anchieta, escritor, de A. Cioranescu.

Anuario de los cursos 1982-83 y 1983-84, coedición con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.

Catálogo de las plantas medicinales, de P. L. Pérez de Paz e I. Medina.

Diario de un sol de verano, de D. López Torres (coedición).

Poemas surrealistas y otros textos dispersos, de E. Gutiérrez Albelo (coedición).

Tomás Morales. Cartapacio del Centenario, de M. González Sosa (coedición).

Hongos de los pinares de Tamadaba, de A. Bañares Baudet.

La toponimia como percepción del espacio, de L. Afonso.

Las Datas de Tenerife (Libro V), de Francisca Moreno.

Protocolos de Rodríguez Fernández, escribano público, 1520-25 (2 vols.), de P. Martínez Galindo.

El español de Canarias, Guía Bibliográfica, de M^a Ángeles Álvarez y Cris-tóbal Corrales.

Si a todas estas obras citadas se les suman los cuatro libros en que se editarán los trabajos de *Carlos III y la Ilustración*, su número será de dieciséis.

Naturalmente la inversión económica que esto representa fue importante y como les expondrá a continuación el Sr. Tesorero en su informe, el estado de nuestra tesorería es en estos momentos de una escasa disponibilidad. De aquí

que la Junta haya iniciado desde hace un par de meses gestiones para realizar la percepción de subvenciones prometidas y aún no recibidas. Caben destacar las concedidas por la Consejería de Educación, Ayuntamientos de La Laguna y de Santa Cruz y Cabildo de Tenerife.

SUBVENCIONES

Como en años anteriores, la CECEL nos concedió una subvención del 30 por ciento aproximadamente de la edición del libro *Hongos de los pinares de Tamadaba*.

Las coediciones han sido realizadas con la Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias para el libro *Catálogo de las plantas medicinales*; y las otras dos con la Universidad de La Laguna. La primera de ellas consistió en un aumento del número de ejemplares a editar con ampliación del texto y de ilustraciones. De esta obra se desarrolló un brillante acto de presentación.

Las subvenciones recibidas fueron: del Cabildo de Tenerife, correspondiente al año 1987, 500.000 ptas., y de la Dirección General de Universidades por 500.000 ptas. La del Ayuntamiento de La Laguna por 150.000 ptas. está aún pendiente de libramiento.

CURSOS

Como en años anteriores se impartió el Curso de Estudios Canarios en su XX edición, con la colaboración de la Caja General de Ahorros de Canarias. Se desarrollaron en Tenerife y La Palma. Asistieron 70 alumnos en Tenerife y 20 en La Palma. Las conferencias impartidas fueron nueve, y su celebración entre el 30 de noviembre y el 11 de diciembre de 1987.

También se celebró, con notoria aceptación, el II Curso de Paleografía, bajo la eficaz dirección de la Dra. D^a Manuela Marrero. En principio fue programado para 25 alumnos, pero, dada la demanda de jóvenes interesados, se elevó a 30.

Se celebró, también, entre el 25 de mayo y el 30 de junio el I Curso de Biblioteconomía, bajo la dirección de D. Javier González Antón. Asistieron 44 alumnos. Se han recibido ya peticiones para un segundo curso.

DONACIONES, ADQUISICIONES E INVERSIONES

El Instituto recibió la donación de sillas del antiguo mobiliario del Hotel Mencey, que precisaron de una restauración, por un importe de 60.000 ptas. entre mano de obra y tejidos.

Se procedió a modificaciones y mejoras en las instalaciones eléctricas de la escalera de acceso y pasillo, así como en el aula del tercer piso, por un presupuesto de unas 30.000 ptas.

Se adquirieron 4 grandes mesas desmontables, para la dotación del aula para impartir los cursos anteriormente citados. En este punto la Junta tiene en proyecto varias ideas a desarrollar en futuros cursos, ya que se cuenta con un buen equipamiento para ello.

El número de libros y revistas recibidos en intercambio en el curso fue de 160 y podemos comunicar a la Junta que gracias a su proceso informático llevado a cabo, desinteresadamente, por D. Leoncio Afonso, estamos en disposición de facilitar su listado a aquellos miembros que lo deseen.

A su vez, el Instituto donó libros a diversas bibliotecas escolares y públicas. Se deben destacar el lote enviado a Puerto del Rosario y el intercambio realizado con el Aula de Cultura del Cabildo de Fuerteventura y la Casa de la Cultura de Santa Cruz de Tenerife.

PREMIOS CANARIAS

La junta acordó proponer los siguientes:

Historia: Dr. D. Juan Régulo Pérez.

Investigación y Ciencias: Dr. D. Telesforo Bravo.

Bellas Artes: D. Francisco Borges Salas.

Literatura: Dr. D. Sebastián de la Nuez Caballero.

AGRADECIMIENTOS

La Junta hace constar, un año más, su gratitud a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife por la cesión de sus locales para la celebración de actos de este Instituto.

A la Viceconsejería de Cultura, Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento de La Laguna por las subvenciones concedidas.

A los periódicos *El Día* y *Jornada* por su colaboración en la difusión de nuestras actividades culturales.

NUEVOS MIEMBROS

La Junta General en su sesión ya citada del día 14 de noviembre de 1987 acordó por unanimidad aceptar los siguientes miembros:

Sr. Dr. D. Conrado Rodríguez Martín

Sr. Dr. D. Andrés González de Chávez y Sotomayor

Sr. Dr. D. Francisco Hernán Requena
Sr. Lcdo. D. Manuel Fernández Galván
Sr. Lcdo. D. José Jaime Pascual Fernández
Sr. Lcdo. D. José Juan Jiménez González
Sr. Dr. D. Ricardo Acirón Royo
Sra. D^a Flora Lilia Barrera Álamo
Sr. Lcdo. D. Manuel Torres Stinga
Sr. Dr. D. Humberto Mederos Martín
Sr. Lcdo. D. Daniel Duque Díaz
Sr. Dr. D. Nilo Palenzuela Borges
Sr. D. Manuel Sánchez Rodríguez
Sra. Dra. D^a Carmen Díaz Alayón
Sr. D. Isaac de Vega Gil
Sr. Lcdo. D. Luis León Barreto

MIEMBROS FALLECIDOS

El Instituto tuvo que lamentar la pérdida de dos de sus más prestigiosos miembros: la del Dr. D. José Peraza de Ayala y Rodrigo Vallabriga, uno de sus fundadores y Miembro de Honor de nuestra Corporación, y la del ilustre investigador y autor de diversos trabajos sobre lingüística aborigen canaria Dr. D. Juan Álvarez Delgado.

Todo lo expuesto es un amplio resumen de la actuación del Instituto de Estudios Canarios durante el Curso 1987-88, que el Secretario que suscribe tiene al honor de exponer a la consideración de esta Junta General para, si así lo estiman procedente, le den su aprobación.

La Laguna, a 1 de diciembre de 1988.

CUENTAS DE LOS CURSOS
1986-87 Y 1987-88

CURSO 1986 - 1987

CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

Superávit curso anterior	3.443.691
Subvención Consejería de Cultura	6.000.000
Subvención Cabildo Insular	550.000
Subvención Ayuntamiento de La Laguna ..	150.000
Subvención de la C.E.C.E.L	301.961
Venta de libros	343.695
Venta de medallas	4.000
Intereses cuenta corriente	1.533
Total Ingresos	10.794.880

GASTOS

Generales:

Beca y limpieza	231.060
Gastos secretaria	121.987
Total	353.047

Ediciones:

Goya: Actividad volcánica	287.500
Productor: Aves Nidificantes de Tenerife	869.965
Gráficas Tenerife: Pereira en La Orotava	47.900
Prd. Gráficas: Bibliografía Entom	773.500
Ecotopia: Distíscidos de Canarias	357.000
Romero: Sol de Verano	22.100
Productor: Sol de Verano	55.000
Productor: América y C.E.C.E.L.	498.240
Productor: Rasgos Gramaticales	76.510
Productor: Hongos de Tamadaba (parte) ..	301.961
Productor: La Palma en 1561	114.760
Total	3.395.436

Varios e imprevistos:

Viajes: Reunión de Micología	56.990
Idem. Asistencia Asamblea C.E.C.E.L	34.550
Conferencia Amazonas	15.000
Transporte Piano	20.000
Anuncio El Día	8.372
Libro Homenaje a J. Simó	5.000
Estufa eléctrica	2.650
Foto: Ampliación y marco director	7.000
Invitación y comida a M ^a Rosa Alonso . . .	9.845
Idem. con el Consejero de Cultura	12.700
Total	172.107
Total Gastos	3.920.590

Gastos contraídos y no abonados

Litografía Romero: Protocolo de Daute ..	2.500.000
Idem: Datas de la Conquista de Tenerife .	1.075.000
Productor: Antigua Lengua de Canarias .	438.920
Productor: Anuario del I.E.C.	476.200
Productor: Parte de Hongos de Tamadaba	488.929
Litografía Romero: Plantas medicinales ..	380.000
Total	5.359.049

RESUMEN

Ingresos	10.794.880
Gastos abonados	3.920.590
Diferencia	6.874.290
Gastos contraídos	5.359.040
Diferencia	1.515.241

La Laguna, a 22 de noviembre de 1987.

CURSO 1987 - 1988

CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

Superávit curso anterior	6.874.290
Intereses C.C	284.980
Subvención Cabildo Insular	500.000
Subvención D. G. Universidades	500.000
Subvención C.E.C.E.L.	294.973
Venta de libros	103.359
Total	8.557.602

GASTOS

Ediciones	5.912.773
Material	160.792
Personal	238.840
Gastos secretaria	104.520
Teléfono	17.230
Varios e imprevistos	75.000
Premio V Centenario	250.000
Total	6.759.155

RESUMEN

Ingresos	8.557.602
Gastos	6.759.155
Saldo	1.798.457
<i>Pendiente de pago:</i>	
L. Romero: 4 Obras	1.867.000
El Productor	600.000
Total	2.467.000
Déficit	668.543
<i>Pendiente de ingreso:</i>	
Gobierno de Canarias	3.500.000
Ayuntamiento de La Laguna	300.000
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	1.000.000
Universidad	494.160
Total	5.294.160

La Laguna a 12 de diciembre de 1988.

[Fdo., Director y Tesorero.]

**ACTAS DE LAS
JUNTAS GENERALES**

Director

D. Enrique Roméu Palazuelos.

Secretario

D. Manuel Morales Martín

Asistentes

Don Telesforo Bravo.
Don Eduardo Aznar Vallejo.
Don Jorge Fuentes Duchemín
Don Francisco Pérez Saavedra.
Don Arnoldo Santos.
Don Leoncio Afonso.
D^a Manuela Marrero.
Don Manuel Fraga González.
Don Pedro Luis Pérez de Paz.
Don Roberto Roldán Verdejo.
D^a Rosario Alvarez Martínez.
D^a M^a del Carmen Fraga González.
D^a Esperanza Beltrán Tejera.
Don Angel Bañares Baudet.
D^a M^a Angeles Alvarez Martínez.
Don Sebastián M. Delgado Campos.
Don Rafael Delgado.
Don Manuel Rodríguez Mesa.

En la ciudad de La Laguna, a las diecinueve horas del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, se reúnen bajo la presidencia de Don Enrique Roméu Palazuelos, Director del Instituto de Estudios Canarios, los Señores consignados al margen para celebrar Junta General Ordinaria, actuando de Secretario el titular Don Manuel Morales Martín.

Excusan su asistencia Don Sergio F. Bonnet Suárez y Don Wolfredo Wildpret de la Torre. Don Sebastián Matías presenta poder de representación de Don Eliseo Izquierdo, por lo que se da por presente.

Abierta la sesión por el Sr. Director, se procede con el orden del día.

1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior. Leída el Acta, se aprueba por unanimidad.

2º. Lectura de la Memoria del Curso 1986-87. Por el Sr. Secretario se da lectura a la Memoria del Curso 1986-87, la cual se aprueba por unanimidad.

3º.- Lectura, exposición y aprobación, si procede, de las cuentas del Curso 1986-87. Por el Sr. Tesorero, Don Leoncio Afonso Pérez, se exponen a los asistentes los detalles de los gastos producidos en el curso, destacando los relativos a los gastos de administración (353.047 pesetas); y los de las once obras publicadas (por importe de 3.395.691 pts.). Se recibió una subvención de la Consejería de Cultura por 6.000.000 pts., correspondiente a dos años; del Cabildo de Tenerife por 550.000 pts.; del Ayuntamiento de La Laguna por 150.000 pts.; de la C.E.C.E.L por 301.961. Se cobró 343.695 pts. por venta de libros y ventas de medallas e intereses de la C.C. Totalizan los ingresos 10.794.880 pesetas. Comparando este importe con los gastos, se produce una diferencia positiva de 6.874.290 pesetas. Los gastos contraídos por ediciones en proceso de impresión se elevan a 4.979.049 pts., que restados de la diferencia anterior produce un superávit de 1.895.241 pesetas.

Expone el Sr. Tesorero que las cuentas están a disposición de los presentes para su examen y las aclaraciones que estimen pertinentes, quienes renun-

cion a su derecho a hacerlo y por unanimidad se acuerda aprobar la cuenta del curso 1986-87.

4º. Presupuesto para el curso 1987-88.

Continúa el Sr. Tesorero en el uso de la palabra con la lectura del presupuesto para el próximo curso, que somete a la aprobación de la Junta General. Expone pormenores de sus diferentes partidas y de las subvenciones en que se basa, entre ellas la de la Consejería de Cultura por 3.000.000 pts., más las tradicionales del Cabildo de Tenerife, Ayuntamiento de La Laguna y C.E.C.E.L., que, junto a la venta de libros, cifran los ingresos junto con el superávit del ejercicio anterior en 11.184.290 pts. Los gastos se cifran en igual cantidad, que consta de las obligaciones contraídas por 5.359.049 pts.; de nuevas ediciones por 5.605.241 pts.; de gastos generales por 400.000 pts., y de imprevistos por 200.000 pts., que los iguala a los ingresos. Hace observar a los presentes que este presupuesto está supeditado a la percepción de las subvenciones consignadas y que dada su cuantía del orden de los once millones es el más elevado de la historia de este Instituto.

La Junta, por unanimidad, después de un intercambio de opiniones, acuerda aprobar el presupuesto para el próximo curso 1987-88.

5º. Proposición de la Junta de Gobierno de nuevos miembros.

Por el secretario se da lectura de la relación de los siguientes señores que la Junta de Gobierno le somete a su aprobación. Se acuerda, a propuesta del Sr. Director, dar lectura a la relación de los propuestos y que los presentes vayan solicitando las aclaraciones que estimen procedentes. Por unanimidad se acuerda aceptar a los siguientes nuevos miembros.

Sr. D. Conrado Rodríguez Martín.

Sr. Dr. D. Andrés González de Chávez y Sotomayor.

Sr. Dr. D. Francisco Hernán Requera.

Sr. Lcdo. D. Manuel Fernández Galván.

Sr. Lcdo. D. José Jaime Pascual Fernández.

Sr. Lcdo. D. José Juan Jiménez González.

Sr. Dr. D. Ricardo Acirón Royo.

Sra. D^a Flora Lilia Barrera Alamo.

Sr. Lcdo. D. Manuel Torres Stinga.

Sr. Dr. D. Humberto Mederos Martín.

Sr. Lcdo. D. Daniel Duque Díaz.

Sr. Dr. D. Nilo Palenzuela Borges.

Sr. D. Manuel Sánchez Rodríguez.

Sra. Dra. D^a. Carmen Díaz Alayón.

Sr. D. Isaac de Vega Gil.

Sr. Lcdo. D. Luis León Barreto.

6º. Renovación de cargos de la Junta de Gobierno que estatutariamente corresponde cesar.

Después de un intercambio de opiniones se aprueba la propuesta de D. Jorge Fuentes Duchemín de renovar en sus cargos a los siguientes directivos que correspondía cesar:

Director	D. Enrique Roméu Palazuelos.
Secretario	D. Manuel Morales Martín.
Bibliotecaria	D ^a . Manuela Marrero.
Pte. Sección Ciencias Naturales	D ^a . Esperanza Beltrán Tejera.
Pte. Sección Ciencias del Derecho, Economía y Filosofía	D. Roberto Roldán Verdejo.
Pte. Sección de Música y Folklore	D ^a Rosario Alvarez Martínez.
Pte. Sección de Ciencias Históricas y Geográficas	D. José Peraza de Ayala y R. Vallabriga.
Pte. Sección Bibliográfica	D. Andrés Sánchez Robayna.

7º. Ruegos y preguntas.

Por D. Sebastián M. Delgado Campos se propone a la Junta que se publique la memoria del curso en la Prensa local, remarcando las subvenciones recibidas, para lo que debe convocarse a los periodistas miembros a los efectos de coordinar su publicación.

Por D. Jorge Fuentes Duchemín se solicita conste en el Acta la felicitación de la Junta General a la Junta de Gobierno, por la meritoria labor realizada.

Por el Sr. Director que se haga constar en Acta el agradecimiento al Sr. Tesorero y Secretario por el trabajo desarrollado.

Por D. Leoncio Afonso se recuerda a los presentes que hagan campaña de publicación de artículos en los periódicos locales a favor del bicentenario de la Ilustración y que comiencen estudios y gestiones para la conmemoración del 5º Centenario de la Conquista de La Palma y Tenerife y que todos aquellos miembros interesados en esta efeméride contacten con la comisión nombrada por la Junta de Gobierno. Recuerda que están próximos el centenario de Fernando Estévez y el bicentenario de Carlos III y del Jardín Botánico, cuya celebración hay que comenzar a preparar.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por el Sr. Director se levanta la sesión siendo las diecinueve horas, cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual yo el Secretario doy fe.

Director

D. Enrique Roméu Palazuelos.

Secretario

D. Manuel Morales Martín

Tesorero

D. Leoncio Afonso Pérez

Miembros

Don Eduardo Aznar Vallejo.
Don Sebastián M. Delgado Campos.
Don Telesforo Bravo.
Don Francisco Pérez Saavedra.
Don Wolfredo Wildpret de la Torre
Don Francisco García-Talavera Casañas
D^a Esperanza Beltrán Tejera.
Don Eliseo Izquierdo Pérez.
Don Alfonso Morales y Morales.
Don Jorge Fuentes Duchemín.
Don Nácere Hayek Calil.
Don Manuel Fraga González.
D^a Rosario Álvarez Martínez.
Don Fernando Clavijo Hernández.
D^a Manuela Marrero Rodríguez.
Don Antonio de la Banda y Vargas.
D^a M^a del Carmen Fraga González.

Excusan su asistencia

Don Sergio Bonnet Suárez.
Don Andrés Orozco Maffiotte.

cando como conceptos más notorios el superávit del ejercicio anterior de 6.874.290 pesetas y las subvenciones del Cabildo de Tenerife y Dirección General de Universidades por importe de 500.000 pesetas cada una.

Respecto a los gastos, éstos se elevaron a 6.759.155 pesetas, correspondiendo a ediciones 5.912.773 pesetas, y al Premio V Centenario, abonado en este Curso pero concedido en el anterior, 250.000 pesetas. El resto de las partidas hasta alcanzar la cifra citada se reparte en material, beca auxiliar de Secretaría, gastos generales, etc. etc.

Por tanto el saldo resultante por diferencia entre ingresos y gastos importa la cantidad, en más, de 1.798.457 pesetas, si bien advierte a los presentes la existencia de pendientes de pago a Imprenta Romero por 1.867.000 pesetas, y una diferencia, aún por definir, con la Litografía El Productor, por una cantidad aproximada de

En la ciudad de La Laguna, a las diecinueve horas del día doce de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, se reúnen en el Salón Noble de la Casa de Ossuna, sede del Instituto de Estudios Canarios, bajo la presidencia de su Director Don Enrique Roméu Palazuelos, los señores al margen consignados para celebrar Junta General Ordinaria, actuando de Secretario su titular Don Manuel Morales Martín.

Abierta la sesión por el Sr. Director, se procede con el orden del día.

1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior. Leída el Acta, se aprueba por unanimidad.

2º. Lectura de la Memoria del Curso 1987-88. Por el Sr. Secretario se da lectura a la Memoria del Curso 1987-88, la cual se aprueba por unanimidad.

3º. Lectura, exposición y aprobación, si procede, de las cuentas del Curso 1987-88. Por el Sr. Tesorero se expone a la Junta la cuenta de los gastos e ingresos producidos durante el curso.

El importe de los ingresos obtenidos ascendió a 8.557.602 pesetas, desta-

600.000 pesetas. Teniendo en cuenta estos conceptos resulta un déficit de aproximadamente 670.000 pesetas.

Para paliar esta situación comunica a la Asamblea que están en curso gestiones para obtener las subvenciones prometidas de la Consejería de Cultura, Ayuntamiento de La Laguna y Ayuntamiento de Santa Cruz y reintegro del importe del último Anuario editado, que totalizan 5.294.160 pesetas.

Expone a los presentes que las cuentas están a disposición de los presentes para su examen y aclaraciones que estimen procedentes, quienes renuncian a su derecho a hacerlo y por unanimidad se acuerda aprobar la cuenta del Curso 1987-88.

4º. Presupuesto para el curso 1988-89.

Continúa el Sr. Tesorero en el uso de la palabra con la lectura del presupuesto para el próximo curso que somete a la aprobación de la Junta General.

En resumen, el importe de los ingresos que se espera realizar, junto con el resultado del ejercicio anterior, se eleva a 7.034.155 pesetas. Destacan las subvenciones de la Consejería de Cultura por 3.500.000 pesetas como más importante y el resto de las tradicionales del Cabildo, Ayuntamiento, CECCEL, etc. etc.

Para los gastos, en igual importe, se resalta el importe destinado para ediciones por 6.500.000 pesetas. El resto corresponde a gastos generales e imprevistos.

Como en años anteriores, recuerda a los presentes que la ejecución de este presupuesto está condicionada a la realización de las subvenciones, en que está basado.

La Junta, por unanimidad, y después de un corto cambio de pareceres, acuerda aprobar el Presupuesto para el curso 1988-89.

5º. Proposición de la Junta de nuevos miembros.

Por el secretario se da lectura de la relación nominal de la propuesta que la Junta de Gobierno eleva a la Asamblea y en la que constan los siguientes señores:

Don Tomás Méndez Pérez
Dr. Don Oswaldo Brito González
Lcda. D^a Delfina Galván Tudela
Lcda. D^a M^a de los Ángeles Teixeira Cerviá
Dr. Don Francisco Javier González Antón
Dra. D^a Emma Solano Ruiz
Dr. Don José Sánchez Herrero
Sr. Don Melchor de Zárate y Cologan
Dra. D^a Ana Viña Brito
Dra. D^a Teresa Noreña Salto
Lcdo. Don Miguel Ángel Camacho González

La Junta por unanimidad acuerda aceptar a los Señores propuestos, renunciando a la lectura de sus historiales.

6º. Renovación de cargos de la Junta de Gobierno que estatutariamente corresponde cesar.

La Junta General acuerda por unanimidad renovar en sus cargos a los Miembros que correspondía cesar:

Dada la vacante en la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas, por fallecimiento de su titular el Excmo. Sr. Don José Peraza de Ayala y Rodrigo Vallabriga, a propuesta de Don Leoncio Afonso se acuerda designar Presidente de esta Sección a Don Eduardo Aznar Vallejo y aprobar la designación de Don Manuel Rodríguez Mesa para el Cargo de Conservador, ostentado por éste.

La designación del Sr. Aznar para esta Sección de Historia será sólo por el curso 1988-89, ya que a ésta le corresponde la renovación estatutaria al final del próximo curso.

7º. Ruegos y preguntas.

Por Don Leoncio Afonso se informa que ha estado en Las Palmas con motivo del reciente Congreso de Reales Sociedades y ha hablado allí con el Sr. Ramos Camejo sobre la conveniencia de establecer un intercambio de publicaciones entre ambas islas. La Junta sugiere que por la secretaría se establezca este contacto con el Cabildo y Ayuntamiento de Gran Canaria así como de las otras islas.

Don Alfonso Morales y Morales solicita de la Junta General haga constar en Acta su satisfacción por haberle sido concedido al Dr. Nácere Hayek, Miembro de esta Entidad, la Medalla de Oro de la Universidad.

Por el Sr. La Banda se expone a la Junta su agradecimiento por haber sido aceptado como Miembro y haberle concedido la ocasión de impartir su conferencia de ingreso con imposición de la Medalla del Instituto. Expone que el motivo de su presencia ha sido posible por haber venido a la isla a formar parte de un tribunal de oposiciones, en el que ha tenido la gran satisfacción de que la Miembro de este Instituto Dra. Margarita Rodríguez González, alumna suya en el pasado, haya ganado la plaza de Profesora de la Universidad de La Laguna.

Por Don Sebastián Matías Delgado Campos se comunica el proyecto de los actos del "II Centenario del escultor Fernando Estévez", que se iniciarán con una exposición antológica en La Orotava y posteriormente en La Laguna y con la edición de un libro de todas sus esculturas.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por el Sr. Director se levanta la sesión siendo las veinte horas treinta minutos, de todo lo cual yo el Secretario doy fe.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

*ESTUDIOS CANARIOS (Anuario del Instituto de Estudios Canarios),
XXXII - XXXIII (1990)*

BIBLIOGRAFÍA DE LA OBRA POÉTICA DE MANUEL GONZÁLEZ SOSA

por MIGUEL MARTINÓN

INICIADA a mediados de la década de los 40, la labor literaria de Manuel González Sosa (Gran Canaria, 1921) ha sido dilatada y diversa. Por un lado, su nombre es conocido, en efecto, por actividades editoriales como la creación de la revista *San Borondón* (1958-1960), la fundación del suplemento *Cartel de las letras y las artes* del *Diario de Las Palmas* (en 1963) y la promoción de las colecciones literarias "La fuente que mana y corre" (en 1962) y "Piélagos" (en 1983).

Pero, por otro lado, encierra también notable valor la atención prestada por González Sosa al estudio de las letras insulares. Esta labor quedó, en gran parte, generosamente diseminada, en notas y comentarios anónimos, en el citado suplemento *Cartel* del *Diario de Las Palmas* (en las distintas etapas en que González Sosa lo coordinó, entre 1963 y 1983). De su trabajo crítico más reciente valga recordar aquí sus valiosos ensayos sobre Domingo Rivero, sobre Tomás Morales y sobre Alonso Quesada. Apenas si es preciso señalar el especial interés que tendría la recopilación de esa obra dispersa. Un primer paso en este sentido habrá de ser la confección de la bibliografía de la prosa crítica de González Sosa. Pero este trabajo hemos de posponerlo por ahora y limitarnos a otra vertiente de su obra: la de la creación poética.

Por razones temporales y por afinidades ideológicas y estéticas, la obra poética de Manuel González Sosa se inscribe históricamente dentro de la primera generación de posguerra. Pero en esa obra, que empieza a darse a conocer en el preciso marco histórico y cultural de mediados de los años 40, se observa una clara evolución. Vamos a intentar aquí, siquiera sea esquemáticamente, repasar las fases más importantes de esa evolución.

Puede hablarse de una primera estación de ese proceso, formada por la antología publicada en la revista *San Borondón* (1958), por el libro *Sonetos*

andariegos (de 1967) y por los poemas sueltos editados de 1946 a 1967. Estos textos nos llegan atravesados por una inquietud existencial, o, por mejor decir, por una sostenida "inquisitividad" sobre el estar, sobre el existir, y ello desde un explícito anclaje en lo religioso. Ese *mundo* poético parece haber llegado a su singular expresión por la asimilación de ciertos elementos de la poesía de Unamuno: me refiero a ciertos tonos, a la buscada "densidad" conceptual de la imagen y aun al propio vocabulario.

La segunda fase del proceso evolutivo de la obra poética de Manuel González Sosa está constituida por los poemas publicados en el decenio que siguió a la edición de *Sonetos andariegos*; es decir, de 1967 a 1977. En este último año González Sosa recogió en el libro *A pesar de los vientos* casi todos los poemas publicados en aquel decenio. Los textos de esta etapa aparecen sustentados por un humanismo crítico. Piénsese en poemas como el "Epitafio" por Martin Luther King o los dedicados a Antonio Machado, a César Vallejo o a Pedro García Cabrera. Se trata de un humanismo abierto a los avatares de una época de signo irracional e injusto, y a la resistencia humanista contra ese signo histórico parece referirse el título, tomado de Góngora: *A pesar de los vientos*.

Los poemas publicados por González Sosa dentro de la década de los 80 (algunos de ellos recogidos en el libro *Contraluz italiana*) forman ya una nueva etapa en el proceso de su escritura. El lenguaje se ha liberado de la influencia unamuniana, se ha aligerado de ciertos elementos característicos de la poesía de posguerra, y, con una expresión más original y acendrada, ha ganado un mayor alcance metafísico.

Si se repara en las fechas de edición de los pocos y breves libros de poemas publicados por Manuel González Sosa, se comprobará que la dedicación de éste a la poesía no ha sido continua. A esta discontinuidad hay que sumar la dispersión en que se encuentra buen número de poemas que nuestro autor no ha recogido en libro. Si a estas circunstancias se agrega, en fin, el hecho de que González Sosa ha sometido ciertos poemas a profundas correcciones, se comprenderá la necesidad de estudiar críticamente el conjunto de su obra poética, estudio que ha de empezar, sin duda, por la elaboración de la presente bibliografía.

Manuel González Sosa ha usado con frecuencia diversos seudónimos tanto en la publicación de sus poemas como en la de su obra crítica. En esta bibliografía —que ha sido revisada por el autor— a los poemas que aparecieron bajo seudónimo se les han antepuesto, entre corchetes, las iniciales de esos otros nombres. Las iniciales y los seudónimos a que corresponden son los siguientes:

[BOA] = B. Oliva Alamo
[ML] = Martín de Lairaga
[FL] = Félix Luján

[MV] = Modesto de Vera
[AA] = Angel Aguiar
[MC] = Martín Cedrés.

En esta bibliografía sólo se registran publicaciones individuales del autor, ya sea en libros, en periódicos o en revistas. No se reseñan, pues, las antologías generales en que el autor ha sido incluido.

El lugar de edición de los diarios *La Provincia*, *Diario de Las Palmas*, *Falange*, *El Eco de Canarias* y *Canarias 7* es Las Palmas de Gran Canaria. Y el lugar de edición de *El Día*, *La Tarde* y *Jornada* es Santa Cruz de Tenerife.

I. OBRA PUBLICADA

1. "Soneto del instante", *Falange*, 20-I-1946.
2. "Baladilla de ribera...", *Falange*, 27-I-1946.
3. "Vísperas", *Falange*, 3-II-1946.
4. [BOA] "Soneto en loor de Santa María de Guía", *Falange*, 10-II-1946.
5. "De un arroyo", *Falange*, 3-III-1946.
6. "Florilegio de versos trasnochados", *Falange*, 10-III-1946.
7. "Semblanza acaso fiel", *Falange*, 21-IV-1946.
8. [ML] "Desde el principio" [*Al principio es el verbo de la brisa...*], *Falange*, 15-VIII-1957. [Se reproduce en [11] y [20].]
9. [ML] "Tres décimas ante el Niño de la Cigarra", *Falange*, 22-IX-1957.
10. [FL] [Trece poemas], *San Borondón* (Las Palmas), nº 1 (febrero, 1958). [El poema 3 (*Es el atrio de abril y la violeta...*) apareció también en *Mujeres en la isla* (Las Palmas), nº 45 (septiembre, 1958) y se incluyó luego, bastante modificado, en [30] y [31].]
11. [ML] "Sonetos, con Guía al fondo" [1: *Aquí viví los siglos de la infancia...*; 2: *Al principio es el verbo de la brisa...*; y 3: *A ti, porque me alumbras sin reposo...*], *Diario de Las Palmas*, 15-VIII-1958. [Estos tres poemas se reproducen en [20]. El soneto 2 había aparecido en [8]. Una nueva versión del soneto 1 se recoge luego en [30] y [31].]
12. "Fuerteventura", *La Tarde*, 21-VIII-1958. [Una nueva versión se incluyó en [31].]
13. "El astro amenazado", *La Tarde*, 21-VIII-1958.

14. [FL] "Impromptu", *Diario de Las Palmas*, 19-IX-1958.
15. "Sazón de las renunciadas" [*Llega un tiempo tal vez en que las manos...*], *La Tarde*, 16-X-1958. [Una nueva versión de este poema aparece en [48].]
16. "Sonetos de Alava" [1: *Alava. Una cigüeña acurrucada...*; 2: "Río Zadorra"], *La Tarde*, 5-VI-1959. [El poema 1 se reproduce en [18] y en [20]. Los dos poemas se incluyen, con variantes, en [31].]
17. "Porque es de noche", *San Borondón* (Las Palmas), nº 5 (julio, 1959). [También en *La Tarde*, 13-VIII-1959.]
18. [ML] "Versos con Guía al fondo" [1: *Aquel durazno...Y busco. Y no lo encuentro...*; 2: *Cierro los ojos. No puedo...*; 3: *Alava. Una cigüeña acurrucada...*], *Diario de Las Palmas*, 15-VIII-1959. [El poema 1 aparece luego, con variantes, en [21]. El poema 3 había aparecido en [16], y se incluye luego en [20] y, con variantes, en [31].]
19. "Dos sonetos" [1: *Te reprocho, Señor, tu gran fracaso...*; 2: *A ti, porque me alumbras sin reposo...*], *La Tarde*, 22-X-1959. [El poema 2 se reproduce en [20].]
20. "Sonetos con mi pueblo al fondo" [1: *Aquí viví los siglos de la infancia...*; 2: *Alava. Una cigüeña acurrucada...*; 3: *Al principio es el verbo de la brisa...*; 4: *A ti, porque me alumbras sin reposo...*], *Gánigo* (Tenerife), nº 35 (1959). [El poema 1 había aparecido en [11]. El poema 2 había aparecido en [16] y [18]. El poema 3 había aparecido en [8] y [11]. El poema 4 había aparecido en [19].] Una nueva versión del poema 1 se recoge en [30] y [31]. También el poema 2 se incluye, modificado, en [31].]
21. "Dos sonetos" [I: *Si pudiera atinar con el camino...*; II: *Aquel durazno...Y busco. Y no lo encuentro...*], *Punta Europa* (Madrid), nº 51 (marzo, 1960), págs. 27-28. [El poema I se incluye luego en [31]. La primera versión del poema II había aparecido en [18].]
22. "Dos poemas" [1: *¿Es verdad que Tú oyes...?*; 2: *Se apagarán sin rabia los dos ojos...*], *Poesía española* (Madrid), 2ª época, nº 88 (abril, 1960).
23. "Señor, ya es tiempo", *La Tarde*, 28-IX-1961.
24. "A mi abuelo detrás de la vida", *Caracola* (Málaga), nº 107 (1961). [Se recoge en [30] y en [31].]
25. "Llanto sobre la noche", *Diario de Las Palmas*, 13-I-1963. [Se incluirá en [56].]
26. "Sonetos de la meseta" ["Los huesos desterrados" y "A don Miguel de Unamuno"], *Diario de Las Palmas*, 16-XI-1963. [Los dos poemas se incluyen en [31].]
27. "A San Juan de la Cruz junto al Adaja", *Diario de Las Palmas*, 3-IV-1965. [Se recoge en [31].]

28. "Hallazgo de Avila", *Diario de Las Palmas*, 19-VI-1965. [Se recoge en [31].]
29. "Pie para el cuadro de Antonio Padrón *Los niños y el trompo de madera*", *Diario de Las Palmas*, 9-X-1965.
30. "Sonetos (1945-1963)", *Millares* (Las Palmas), nº 9 (julio-sept., 1966), págs. 83-86. [Estos ocho poemas se recogen todos en [31]. El ahora titulado "Aquí" (*Aquí viví los siglos de la infancia...*) es una nueva versión del aparecido en [11] y [20]; y el ahora titulado "El poeta contempla un lejano sueño suyo" (*Es el atrio de abril y la violeta...*) es una nueva versión del publicado en [10]. "A mi abuelo detrás de la vida" había aparecido en [24].]
31. *Sonetos andariegos*, con prólogo de Pedro Lezcano, colección San Borondón, Ediciones El Museo Canario, Las Palmas, 1967. [Algunos de estos poemas habían aparecido, según se indica en cada caso, en [10], [11], [12], [16], [18], [20], [21], [24], [26], [27], [28] y [30].]
32. "Regreso", *El Eco de Canarias*, 10-IX-1967. [Se recoge en [56].]
33. "Epitafio", *Diario de Las Palmas*, 17-IV-1968. [Se recoge en [56].]
34. [FL] "La llama", *Diario de Las Palmas*, 17-IX-1968.
35. [MV] "Soneto" [*El mar y siempre el mar...*], *La Provincia*, 21-III-1969.
36. "Palabras precipitadas para Gloria Fuertes", *El Eco de Canarias*, 23-XI-1969.
37. [AA] "Versos con tiempo encima" ["Cancioncilla del alma al salir de Avila" y "Reencuentro"], *Diario de Las Palmas*, 17-VI-1970.
38. [AA] "Economía política", *Diario de Las Palmas*, 29-VII-1970. [Se recoge en [56].]
39. [AA] "Figuras con paisaje", *Diario de Las Palmas*, 12-VIII-1970.
40. [AA] Sin título (*Vamos llagados, pero ¿qué nos llaga?*), *Diario de Las Palmas*, 24-IX-1970. [Se reproduce luego en [48].]
41. [AA] "Andrea Bizagut", *Diario de Las Palmas*, 21-X-1970.
42. [AA] "Remordimiento de Dios", *Diario de Las Palmas*, 24-II-1971. [Se recoge en [56].]
43. [AA] "Aleluyas graves para la voz en vigilia de Pedro García Cabrera", *Diario de Las Palmas*, 28-IV-1971. [Se recoge, con el título "Una voz en vigilia", en [56].]
44. [MC] "Jorge Oramas", *Diario de Las Palmas*, 7-VII-1971. [Se recoge, con variantes, en [56].]
45. [MC] "Ultimo rostro de Antonio Machado", *Diario de Las Palmas*, 1-III-1972. [Se recoge en [56].]
46. [MC] "Impromptu de Tesguate", *Diario de Las Palmas*, 6-XII-1972.

47. "Visitación al Orinoco", *Diario de Las Palmas*, 29-I-1975. [Se incluye en [50].]
48. "Dos poemas" [1: *Llega un tiempo tal vez en que las manos...*; 2: *Vamos llagados, pero ¿qué nos llaga?...*], *Poesía hispánica* (Madrid), 2ª época, nº 266 (feb., 1975), pág. 24. [El poema 1 es una nueva versión del publicado en [15]. El poema 2 apareció antes en [40].]
49. "El Dorado", *El Día*, 16-III-1975. [Se incluye en 50.]
50. *Dos poemas venezolanos*, colección "Can", Las Palmas, 1975. [Se trata de un tríptico, impreso por Gráficoán. Estos poemas habían aparecido antes en [47] y [49].]
51. "El cuerpo entero", *El Día*, 4-IV-1976.
52. "Impromptu ante unas figurillas armadas con piedras por Pablo Elola", *La Provincia*, 18-IV-1976.
53. *Homenaje sucesivo/Antonio Machado*, colección "Can", Las Palmas, 1976. [Se trata de un tríptico, impreso en la Imprenta Lezcano.]
54. "Arrorró de la pena de María", *Oscus* (Las Palmas), nº 32 (dic., 1976), pág. 29.
55. "Poemas peruanos" ["Maíz" y "César Vallejo"], *Poesía hispánica* (Madrid), 2ª época, nº 290 (feb., 1977). [El poema "César Vallejo" se recoge en [56].]
56. *A pesar de los vientos*, colección Paloma Atlántica, Taller Ediciones JB, Madrid, 1977. [Se recogen, según se indica en cada caso, poemas aparecidos en [25], [32], [33], [38], [42], [43], [44], [45] y [55].]
57. "Ruinas de Chan Chan", *Diario de Las Palmas*, 27-IV-1979.
58. "Monasterio de Santa Catalina (Arequipa)", *Jornada*, 25-X-1980.
59. "Manto de Paracas", *Jornada*, 2-V-1981.
60. "Impromptus de La Umbría" ["Asís" y "La estela"], *Jornada*, 2-I-1982. [El poema "Asís" se recoge, con variantes, en [72].]
61. "Travesía", *Diario de Las Palmas*, 27-I-1983. [Se reproduce en [67] y se recoge, con variantes, en [72].]
62. "A John Keats y Percy B. Shelley, en el cementerio del Testaccio", *Jornada*, 19-II-1983. [Se recoge, con variantes, en [72].]
63. [FL] "Nocturno de Ostia", *Diario de Las Palmas*, 24-III-1983. [Se recoge, con variantes, en [72].]
64. "Tres poemas" ["Aula de Fray Luis", "Narciso" y "Querencia"], *Jornada*, 28-I-1984. [El poema "Narciso" se recoge en [72].]
65. "Dos poemas" ["Tumba en el descampado" y "Picón en el jardín"], *Jorna-*

- da, 31-III-1984. [Tanto el primer poema (con variantes) como el segundo (con el nuevo título "Fuga I") se recogen en [72].]
66. "Dos poemas" ["Cripta" y "El durmiente del bosque"], *Canarias* 7, 6-V-1984. [El poema "Cripta" se recoge en [70] y [72].]
67. "Cuatro poemas" ["Travesía", "Envés", "Barranco" y "Hombre solar"], *Jornada*, 26-V-1984. [Los poemas "Travesía" (ya en [61]), "Envés" y "Hombre solar" (éste, bajo el título "Haz") se recogen, con variantes, en [72].]
68. "Reloj", *Jornada*, 8-XII-1984. [Se recoge en [72].]
69. "Alisio", *Jornada*, 29-VI-1985. [En [72] se incluye una nueva versión de este poema (con el título "Fuga II").]
70. "Contraluz italiana" ["Muchedumbre", "Décima en Ostia Antica", "Cripta", "Civita de Bagnoregio" y "Subiaco"], *Gaceta de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife), nº 12 (s.f., ¿1985?), págs. 107-117. [Estos cinco poemas se recogen en [72]. El poema "Cripta" había aparecido en [66].]
71. "Contraelegía", *Jornada*, 1-XI-1986.
72. *Contraluz italiana*, colección La fuente que mana y corre, Las Palmas, 1988 (edición no venal). [Se recogen, según se indica en cada caso, los poemas publicados antes en [60], [61], [62], [63], [64], [65], [66], [67], [68], [69] y [70].]
73. "Cuatro décimas" ["En el libro de Andrés Sánchez Robayna *Palmas sobre la losa fría*", "Frente a la catedral de Orvieto", "En Ostia Antica" y "Al río Duratón, en Sepúlveda"], *Jornada*, 26-VIII-1989. [El poema "En Ostia Antica" estaba ya incluido en [70] y [72].]
74. "Décima al vuelo para Saulo Torón", *Canarias* 7, 24-XII-1989.

I I. SOBRE SU OBRA

- PEDRO LEZCANO, "Manuel González Sosa", en Manuel González Sosa, *Sonetos andariegos*, Las Palmas, 1967.
- LÁZARO SANTANA, "Sonetos andariegos, de Manuel González Sosa", *Diario de Las Palmas*, 20-IV-1967.
- FERNANDO RAMÍREZ, "Carta a Manuel González Sosa, agradeciéndole su libro", *El Eco de Canarias*, 30-IV-1967.
- CARLOS MURCIANO, "En torno a unos sonetos andariegos", *La Vanguardia Española* (Barcelona), 4-V-1967.
- ISIDRO MIRANDA, "Carta a Manuel González Sosa", *Diario de Las Palmas*, 31-V-1967.
- ANTONIO MURCIANO, "Sonetos andariegos, de Manuel González Sosa", *Poesía española* (Madrid), 2ª época, nº 177 (sept., 1967), págs. 12-14.
- RAFAEL MORALES, "González Sosa o la emoción de la tierra", *Arriba* (Madrid), 22-III-1970. [Sobre *Sonetos andariegos*.]
- SEBASTIÁN DE LA NUEZ, "Manuel González Sosa: *Sonetos andariegos*", *Revista de Historia Canaria* (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Laguna), núms. 165-168 (1970), págs. 137-138.
- ALFONSO O'SHANAHAN, "'Homenaje sucesivo' a Antonio Machado", *La Provincia* (Las Palmas), 27-II-1977. [Incluye los cuatro poemas de *Homenaje sucesivo/Antonio Machado* (1976).]
- JOAQUÍN ARTILES, "El poeta Manuel González Sosa", *Canarias* 7, 20-IX-1983.
- LUIS GARCÍA DE VEGUETA, "Libros y palomas", *La Provincia*, 27-V-1988. [Sobre *Contraluz italiana* y *Tomás Morales. Cartapacio del centenario*.]
- JOSÉ LUIS GALLARDO, "Contraluz italiana, de Manuel González Sosa", *La Provincia*, 14-VII-1988.
- MANUEL PADORNO, "Itálica canaria", *Canarias* 7, 20-VII-1988. [Sobre *Contraluz italiana*.]
- CARLOS MURCIANO, "Contraluz italiana, de Manuel González Sosa", *Valor de la palabra* (Madrid), octubre, 1988.

BIBLIOGRAFÍA DE JUAN ÁLVAREZ DELGADO

por FRANCISCO GONZÁLEZ LUIS

El catálogo se dispone por orden cronológico. Dentro de cada año se colocan primero los libros o publicaciones separadas, con título en cursiva; siguen a continuación los artículos de revista o publicaciones periódicas, con título entrecomillado; y, por último, las reseñas y otros trabajos. Se usan las abreviaturas RHC para la *Revista de Historia Canaria* (La Laguna) y AEA para el *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas). Las restantes publicaciones se citan con el título en cursiva.

1941

- (01) *Miscelánea guanche: I. Benahoare. Ensayos de lingüística canaria*. Instituto de Estudios Canarios en la Universidad de La Laguna, 177 pp.
- (02) *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*. Instituto de Estudios Canarios en la Universidad de La Laguna, 56 pp.
- (03) «Miscelánea guanche: I. Benahoare. Ensayos de lingüística canaria», RHC 7, 1940-1941, pp. 180-185.
- (04) «Etimología de "Hierro". ¿Heres o eres?», RHC 7, 1940-1941, pp. 210-212.
- (05) «Más sobre las harimaguadas», RHC 7, 1940-1941, pp. 347-351.
- (06) «Los aborígenes de Canarias ante la lingüística», *Atlantis. Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria* (Madrid), 16, pp. 276-290, con cinco grabados. (Apareció en 1943).

1942

- (07) «Voces de Timanfaya (notas lingüísticas)», RHC 8, pp. 3-13.
- (08) «El Doctor Troya (nota biográfica)», RHC 8, pp. 104-105.
- (09) «Chajasco, notas lingüísticas», RHC 8, pp. 244-247.
- (10) «Contestación a la reseña de A. Tovar: *Emerita* 9, 1941, pp. 203-205», en RHC 8, p. 130.
- (11) Sobre G. Marcy: «El verdadero destino de las "pintaderas" de Canarias», en RHC 8, pp. 108-123 (traducción de «La vraie destination des "pintaderas" des Îles Canaries», *Journal de la Société des Africanistes*, 10, 1940, pp. 163-180), en RHC 8, pp. 123-125 y p. 205.

- (12) Comunicaciones a la dirección: «Mr. Marcy, las “pintaderas” y la frase del manuscrito de Ardanaz y Ormaechea», RHC 8, pp. 202-203.
- (13) Sobre Carl Graebel: *Los Guanches. Un pueblo de 15.000 años*. Buenos Aires 1941 (Estudio sobre las Islas Canarias. Parte tercera, simultáneamente en texto español y alemán, 325 pp.), en RHC 8, pp. 357-359.

1943

- (14) «*Alpiste*. Notas lingüísticas», RHC 9, pp. 48-53.
- (15) «*Aguamames*. Notas lingüísticas», RHC 9, pp. 142-148.
- (16) «Sobre Arqueología gran Canaria», RHC 9, pp. 193-196 + 2 pp. con seis fotografías.
- (17) «Los Llanos de Aridane. Notas lingüísticas», RHC 9, pp. 243-246.
- (18) Comunicaciones a la dirección: «El Padrenuestro en guanche», RHC 9, pp. 173-174.
- (19) Sobre P. Fouché: *À propos de l'origine du Basque*. Suplemento a *Ermita* 5, 1943, 83 pp., en RHC 9, pp. 177-178.

1944

- (20) «*Gando y Gara*. Notas lingüísticas», RHC 10, pp. 18-23.
- (21) «De la vida indígena. I. El jabalí entre los indígenas de Tenerife. II. Canarismos geográficos lingüísticos: Higueras», RHC 10, pp. 144-155.
- (22) «Las palabras *til* y *garoé*», RHC 10, pp. 243-247.
- (23) «Las canciones populares canarias. Diseño de su estudio filológico», *Tagoro* (La Laguna, I. E. C.), I, pp. 113-126.
- (24) «Publicaciones lingüísticas de Canarias», *Tagoro* (La Laguna, I. E. C.), I, pp. 221-225.
- (25) «Sobre léxico dialectal», *Revista de Filología Española* (Madrid), 28, pp. 262-264.
- (26) Comunicaciones a la dirección: «Apostillas al artículo Higueras», RHC 10, p. 292.

1945

- (27) *Teide. Ensayo de filología tinerfeña*. La Laguna, C. S. I. C. Inst. de Est. Can. (Madrid, Aguirre), 86 pp. + 3 láminas.
- (28) *Las canciones populares canarias*. La Laguna, C. S. I. C., Inst. de Est. Can., 12 pp.
- (29) «Las “Islas Afortunadas” en Plinio», RHC 11, pp. 26-61.
- (30) «*Tabona*. Notas lingüísticas». RHC 11, pp. 202-209.
- (31) «*Bubango*. Notas lingüísticas», RHC 11, pp. 261-266.
- (32) «*Ecerero*. Notas lingüísticas sobre El Hierro», RHC 11, pp. 408-416.
- (33) «Prólogo» a M. Guigou y Costa: *El Puerto de la Cruz y los Iriarte. (Datos históricos y biográficos)*. Santa Cruz de Tenerife, Impr. A. Romero, 1945, 310 pp., pp. iii-xxii.
- (34) Sobre A. Tovar: «Papeletas de Epigrafía Lítica», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* (Universidad de Valladolid), 34-35, 1945, en RHC 11, p. 88.

1946

- (35) «*Ecero*. Notas lingüísticas sobre El Hierro» (continuación), RHC 12, pp. 10-18; 162-165; 282-300.
- (36) «*Purpura Gaetulica*», *Emerita* (Madrid) 14, pp. 100-127.
- (37) «Sobre la alimentación indígena de Canarias. El gofio. Notas lingüísticas», *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (Homenaje a Julio Martínez Santa Olalla I)* (Madrid), 21, pp. 20-58.
- (38) Comunicaciones a la dirección: «Una ficha folklórica», RHC 12, pp. 58-59.
- (39) Comunicaciones a la dirección: «Ficha folklórica. Una vieja folía del valle de Güfmar», RHC 12, pp. 307-308.

1947

- (40) *Excavaciones arqueológicas en Tenerife, [La Gomera y El Hierro] (Canarias). Plan Nacional 1944-1945 [y 1946]*. [En colaboración con Luis Diego Cuscoy]. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Informes y Memorias, 14 (Madrid, 1947), 192 pp. + xix láminas.
- (41) «*Tamarán*. Lingüística grancanaria», *El Museo Canario* (Las Palmas), 8, 1947 (publicado en 1951), pp. 27-50.
- (42) «Notas sobre el español de Canarias», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (Madrid), 3, pp. 205-235.
- (43) Necrología: «Georges Marcy (1906-1946)», RHC 13, pp. 128-130.

1948

- (44) *Cuadernos Canarios de Investigación I*. Santa Cruz de Tenerife, Publicaciones de la Delegación en Canarias del C.S.I.C. (Imprenta Católica), 112 pp. (Contiene: «Dos falsos estrusquismos: *Roma* y *haruspex*», pp. 5-32; «*Nomina Hispana*: "Vascones"», pp. 33-66; «En torno a *magalia*», pp. 67-88; «*Carmen Fratrum Arualium*: Texto, versión y comentario», pp. 89-102; «Inscripción de Duenos: Texto e interpretación», pp. 103-112).
- (45) *Los Santillos de los Antiguos. Isla del Hierro (Canarias)*. Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica, nº 214, serie B, Madrid (S. Aguirre, impresor), 10 pp.
- (46) «Nuevos canarismos. Notas sobre el español de Canarias», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (Madrid), 4, pp. 434-453.
- (47) Sobre J. E. Casariego: *El periplo de Hannon de Cartago*. Edición crítica bilingüe. C.S.I.C. Instituto de Estudios Africanos, Madrid 1947, 96 pp. + 1 lámina, en RHC 14, pp. 95-97.

1949

- (48) *Sistema de numeración norteafricano. Estudio de lingüística comparada*. (Premio Antonio Nebrija 1947), C.S.I.C., Instituto Antonio Nebrija (Manuales y Anejos de *Emerita* viii), Madrid. 1948, 188 pp.

- (49) *Petroglifos de Canarias*. Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica (serie B, nº 231), Madrid, 25 pp. + 20 figuras.
- (50) «De lingüística grancanaria. Toponimia. Algunos topónimos de Agaete», *El Museo Canario* (Las Palmas) 10, 1949 (publicado en 1954), pp. 27-36.
- (51) «Etimología de *attega* y sus relacionados», *Miscelânea de Filologia, Literatura e Historia Cultural à memoria de Francisco Adolgo Coelho* (Centro de Estudos Filológicos, Lisboa), I, pp. 64-76.

1950

- (52) «La navegación entre los canarios prehistóricos», *Archivo Español de Arqueología* (Madrid) 13, pp. 164-174.
- (53) «Pasaje de Mela sobre Cantabria», *Archivo Español de Arqueología* (Madrid) 23, pp. 174-180.

1951

- (54) «Le canarisme des radicaux pré-indoeuropéens *gal, taba, tauro, gara* et *guad* dans la toponymie européenne», *Troisième Congrès International de Toponymie et d'Anthropologie (1944). Actes et Mémoires II* (Lovaina 1951), pp. 198-200.
- (55) «Les noms hispaniques des fleuves avec racines de valeur "eau"», *ibidem*, pp. 201-203. Résumés des communications: *ibidem. Actes et Mémoires I* (Lovaina 1951), pp. 27-28.

1952

- (56) «La falsa ecuación *Massieni-Bastetani* y los nombres en *-tani*», *Archivò de Prehistoria Levantina. Anuario del Servicio de Investigación Prehistórica de la Excma. Diputación Provincial de Valencia (Homenaje a D. Isidro Ballester I)*, 3, pp. 263-282.

1954

- (57) «Toponimia hispánica de Canarias», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal (EDMP)* (Madrid), 5, pp. 3-38.

1955

- (58) «¿Semitismos en el guanche de Canarias?», *AEA* 1, pp. 53-89.
- (59) «Problemas lingüísticos del nombre *IBEROS = EBRO*, *VII Congreso Internacional de Lingüística Románica (1953). Actas y Memorias II* (Barcelona, 1955), pp. 843-848.
- (60) «El sustrato en el topónimo *Vich*: Traducción del ibero-vasco *Auzo:Ausa* en el lat. *uicus*», *Ibidem*, pp. 849-853.
- (61) «Las Islas a la sombra del Drago», Discurso del Dr. don _____, Mantenedor de las Fiestas, en *Icod de los Vinos-MCMLIV. Fiestas del Símbo. Cristo del Calvario*, Icod de los Vinos (Imprenta Gutenberg; J. Régulo, editor, La Laguna), 1955, pp. 65-77.

1956

- (62) «Antropónimos de Canarias», AEA 2, pp. 311-456.

1957

- (63) *Episodio de Avendaño: Aurora histórica de Lanzarote*. Discurso inaugural del año académico 1957-1958 de la Universidad de La Laguna (Litografía Romero, 1957), 74 pp.
- (64) «El "Rubicón" de Lanzarote», AEA 3, pp. 493-561.

1958

- (65) «Onomástica hispana: *Mons Medullius, Corocotta, Viriatus*», *V Congrès International de Toponymie et d'Anthropologie (1955). Actes et Mémoires II* (Salamanca, 1958, Filosofía y Letras, XI, 2), pp. 173-184.

1959

- (66) «La conquista de Tenerife. Un reajuste de datos hasta 1496», RHC 25, pp. 169-196.
- (67) «El episodio de Iballa», AEA 5, pp. 254-374.

1960

- (68) «La conquista de Tenerife. Un reajuste de datos hasta 1496» (continuación), RHC 26, pp. 71-93; 245-297.
- (69) «Interpretación de *Autindana*», *El Museo Canario* (Las Palmas), 21, pp. 43-50.
- (70) «Primera conquista y cristianización de La Gomera. Algunos problemas históricos», AEA 6, pp. 445-492.

1961

- (71) *La conquista de Tenerife. Un reajuste de datos hasta 1496*. Universidad de La Laguna (Impr. Gutenberg), 164 pp.
- (72) «La conquista de Tenerife. Un reajuste de datos hasta 1496» (conclusión), RHC 27, pp. 6-65.
- (73) «Juan Machín, vizcaíno del siglo XV, gran figura histórica en Madera y Canarias», AEA 7, pp. 133-214.

1962

- (74) «Georges Marcy (+): *Notas sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes en las Islas Canarias*». Traducción y comentarios por J. A. D., AEA 8, pp. 239-289.

1963

- (75) «Alonso de Palencia (1423-1492) y la historia de Canarias», AEA 9, pp. 51-80.
(76) Comunicaciones a la dirección: «Las Biblias de la biblioteca de la Universidad de La Laguna», RHC 29, 1963-1964, pp. 86-87.

1964

- (77) *Inscripciones líbicas de Canarias. Ensayo de interpretación líbica*. Universidad de La Laguna (J. Régulo, editor), 1964 (publicado en 1967), 434 pp. + 26 pp. de fotograbados. (Contiene: Parte I «Introducción. Problemas. Métodos. Alfabetos»; parte II «Inscripciones libio-púnicas»; parte III «Inscripciones libio-latinas»; parte IV «Inscripciones sólo líbicas antiguas»; parte V «Inscripciones saharianas y dispersas»; parte VI «Inscripciones líbicas de Canarias»).

1965

- (78) «Un ignorado *De Viris Illustribus* de Varrón en nuestra biblioteca universitaria», RHC 30, 1965-1966, pp. 3-18.

1966

- (79) «El "ogro", sus problemas y datos canarios», AEA 12, pp. 283-316.

1967

- (80) «Los datos lingüísticos y la precedencia de fuentes canarias», AEA 13, pp. 315-338.
(81) Sección arqueológica: «Analogías arqueológicas canario africanas», RHC 31, pp. 194-196.

1968

- (82) «En torno al nombre "Brasil"», AEA 14, pp. 109-124.
(83) «La *Historia de Canarias* de A. J. Benítez: un problema bibliográfico», RHC 32, 1968-1969, pp. 175-182.
(84) «Problemas de la alimentación guanche», *Estudios Canarios. (Anuario del Instituto de Estudios Canarios)*, 11-13, pp. 69-70.

1970

- (85) «Problemas de *Atis-Tirma* y *Umiaya*», *Homenaje a Elías Serra Ràfols* (Universidad de La Laguna) I, pp. 135-148.
(86) «Doramas: su verdadera historia», AEA 16, pp. 395-414.
(87) «El embrollo de Doramas», *Estudios Canarios. (Anuario del Instituto de Estudios Canarios)* 14-15, pp. 75-76.

1977

- (88) «Leyenda erudita sobre la población de Canarias con africanos de lenguas cortadas», AEA 23, pp. 51-82.

1979

- (89) *Antropónimos guanches*. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas de Gran Canaria (Colección «La Guagua», nº 5), Las Palmas, 43 pp.

1981

- (90) «Instituciones políticas indígenas de la isla de Gran Canaria: el *Sábor*», AEA 27, pp. 27-70.

1982

- (91) «Instituciones políticas indígenas de la isla de Gran Canaria: *Guaires* y Cantones; *Guarnartemes* y Reinos», AEA 28, pp. 265-341.

1985

- (92) «La división de la isla de Tenerife en nueve reinos», AEA 31, pp. 61-132.

1986

- (93) «Diez fórmulas en el dialecto guanche de Tenerife», AEA 32, pp. 699-731.

1988

- (94) «Voces canarias de Bory de Saint-Vincent», en el "Apéndice" a J. B. G. M. Bory de Saint-Vincent: *Ensayos sobre las Islas Afortunadas y la antigua Atlántida o Compendio de la Historia General del Archipiélago Canario* (traducción de José A. Delgado Luis), La Orotava (Tenerife), 1988, pp. 291-299. (Original inédito, donado por el autor a Hermógenes Afonso de la Cruz).

*

TRABAJOS INÉDITOS

1940

Tesis doctoral: *Eugenio toledano y los orígenes de la poesía romance*, 346 folios mecanografiados. (Revisada para su publicación en 1942).

1945

Toponimia tinerfeña. (Enviada a Madrid al C.S.I.C. para su publicación; el original se extravió (cf. RHC 21, 1955, pp. 286-287) y su autor en 1949, sin esperanzas de recuperarlo, refundió en otras publicaciones posteriores parte de los datos allí registrados).

1946

El gerundio y el infinitivo latinos. (Enviado para su publicación a la revista *Emerita* (Madrid) (cf. J. Vallejo: «Sobre el gerundio y gerundivo latinos», *Emerita* 15, 1947, p. 198 y notas a pie de página); fue devuelto sin publicar bastantes años después por don Manuel Fernández Galiano).

1949

Cuadernos Canarios de Investigación II.

Contiene: 1. Estudio de las parejas *uxor / coniux* y *mulier / femina*.

2. Historia del lat. *sanguis*.

3. Dos bilingües célticas: La de Todi y la de Lamas de Moledo. (*Legado Juan Álvarez Delgado*, carpeta 2: Dos folios manuscritos con la líneas generales del trabajo y algunas conclusiones).

1979

Taoro y Orotava, 11 folios.

(Biblioteca de Hupalupa).

*

OBRAS EN PREPARACIÓN CITADAS EN SUS TRABAJOS:

Canariarum Fontes Antiqui

Palabras y cosas guanches: Gramática comparada del guanche.

Descubrimiento y primer poblamiento de las Canarias.

*

Cursos Monográficos impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras

1942-1943: *Sintaxis horaciana*.

1943-1944: *El pensamiento griego y Sintaxis y métrica horacianas*.

1944-1945: *Ovidio y Latín Medieval*.

1945-1946: *Pensamiento griego y Lucrecio*.

1946-1947: *Pronunciación y versión latina*.

1947-1948: *Alternancia indoeuropea y diptongación romance y Lírica latina decadente y orígenes líricos romances*.

- 1948-1949: *Latín Medieval*.
- 1954-1955: *Géneros y desarrollo de escritores históricos en la literatura latina medieval*.
- 1955-1956: *Historia y novela en Latín Medieval español*.
- 1957-1958: *Forasterismos del español*.
- 1960-1961: *Literatura medieval del siglo XII*.
- 1961-1962: *Poesía hispano latina del siglo XI*.
- 1963-1964: *El libro de Alexandre*.
- 1964-1955: *Séneca*.
- 1969-1970: *El poema de Viana: problemas de crítica textual*.

CONFERENCIAS

- 1944 Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife (31 de marzo): *Proceso histórico de Jesús*.
En la Sociedad Madrileña de Prehistoria: *Petroglifos de Canarias*.
- 1948 Festividad de Santo Tomás de Aquino (7 de marzo): *El filósofo español padre Suárez en su IV centenario*.
En el Colegio-residencia femenino del SEU: *La navegación en Canarias*.
- 1949 En el Colegio Mayor "San Agustín" (15 de enero): *¿Por qué a los primitivos habitantes de Canarias no les gustaba el mar?*
- 1950 Festividad de Santo Tomás de Aquino (7 de marzo): *En torno al lenguaje de Santo Tomás*.
Inauguración del Curso en el Colegio Mayor "San Agustín": *En torno a San Agustín*.
- 1951 Curso Superior de Literatura y Lingüística: *El dialecto canario*.
- 1952 En el salón de actos de la Mancomunidad Interinsular de Cabildos de Santa Cruz de Tenerife: *Literatura latina medieval*.
- 1954 Semana Mariológica: *El Poema Mariano del venerable padre José de Anchieta*.
- 1955 En el Instituto de Estudios Hispánicos del Puerto de la Cruz (29.04): *Lingüística Canaria*.
- 1958 En el Colegio Mayor femenino "Virgen de Candelaria": *Episodio de Iballa*.
- 1960 Ciclo de conferencias en ocasión de la inauguración del monumento al padre Anchieta de Bruno Giorgi (22 de noviembre): *Anchieta universitario*.
- 1962 I Curso de Estudios Canarios: *Lo que sabemos del idioma guancho*.
Cursillo de Filología Románica (marzo-abril): *Géneros literarios prerromances* (dos lecciones).
- 1963 II Curso de Estudios Canarios: *Palabras y cosas guanches*.
- 1964 Curso de Extranjeros. Puerto de la Cruz: *Endechas antiguas*.
- 1965 III Curso de Estudios Canarios: *Lengua y religión guanches*.
- 1967 Curso de Primavera de la Universidad Internacional de Canarias, Las Palmas, 27 de abril: *Problemas histórico lingüísticos de la conquista del Hierro*.

- IV Curso de Estudios Canarios: *Problemas de la alimentación guanche*.
- 1968 Festividad de San Isidoro, 4 de abril: *La métrica medieval en la época isidoriana*.
- 1969 Estudios Canarios en el Liceo de Taoro de La Orotava (17 de enero): *En torno a Taoro*.
- V Curso de Estudios Canarios: *El embrollo de Doramas*.

OTRAS INTERVENCIONES

- 1950 Redacción en latín de la *Carta Supplicatoria* a Su Santidad Pío XII acerca de la canonización del venerable hijo de las Islas padre José de Anchieta, Apóstol del Brasil, llevada a Roma con motivo del Año Santo (1950) por el Presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, don Antonio Lecuona Hardisson.
- Texto latino: RHC 16, 1950, pp. 282-284.
- En castellano: Joaquín Castro San Luis, *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 30.03.1975.
- 1965 Revisión del texto latino de: Clemente VI, Papa: *Segundo Sermón de _____ en ocasión de la Coronación de Luis de España como Príncipe de las Islas Canarias*. Transcripción de Marcos G. Martínez [Revisión de J. A. D. Comentarios de E. Serra Ràfols], en RHC 30, 1965, pp. 164-171.

ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

- 1944 «A propósito del *Diccionario de canarismos*», *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 22.01.1944.

*

Fuentes Consultadas

- Legado del Dr. Juan Álvarez Delgado*. Biblioteca particular donada a la Biblioteca de la Universidad de La Laguna por su viuda Doña Pilar Castro Fariña.
- Revista de Historia Canaria (RHC)*.
- Juan Régulo Pérez: «Bibliografía crítica de los estudios lingüísticos relativos a Canarias», *Revista Portuguesa de Filología. Suplemento Bibliográfico (Os Estudos de linguística Românica na Europa e na América desde 1939 a 1948)*, Coimbra 1951, pp. 203-225. (Se reseñan 23 trabajos de J. A. D.).
- Entrevista: «Don Juan Álvarez Delgado, un hito en los estudios canarios prehispánicos», *Gaceta de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife), 2, 1982, pp. 73-76. (Con bibliografía).
- Hupalupa: «Juan Álvarez Delgado. Apuntes para una bibliografía», *La Sorriba* (La Laguna), 15, 1984, pp. 10-13. (Con bibliografía).
- Octavio Rodríguez Delgado: «Juan Álvarez Delgado, uno de los más ilustres güimareros de este siglo», *Diario de Avisos* (Santa Cruz de Tenerife), 01.02.1988.

NECROLOGÍAS



ERNESTO SALCEDO VILCHES
(1927-1986)

Ernesto Salcedo Vilches nació el 21 de enero de 1927 en el Cerro de An-dévalo, un pequeño pueblo de la provincia de Huelva. Después de realizar estudios primarios, ingresó en el Seminario Diocesano de Málaga, donde cursó Humanidades, Filosofía y Teología. De familia humilde, Ernesto Salcedo siguió los pasos de muchos jóvenes de entonces, que a la búsqueda de una instrucción negada a la mayoría optaron por realizar estudios eclesiásticos. Del Seminario Diocesano de Málaga, Salcedo dio el Salto a la Universidad Pontificia de Comillas, primero, y después a la Universidad Gregoriana de Roma.

Salcedo no llegaría nunca a ordenarse. A la edad de veintidós años abandonó los estudios eclesiásticos y comenzó los de Magisterio Nacional en la Escuela Normal de Málaga, que más tarde complementaría con los de Filosofía y Letras en la Universidad Complutense de Madrid. Mientras cursaba Filosofía, ingresó en la entonces llamada Escuela Nacional de Periodismo, en Madrid, graduándose en 1953. Ese mismo año comenzó a ejercer el periodismo, como secretario de redacción del semanario *El Español*, en el que llegaría a desempeñar las funciones de redactor jefe y de editorialista. Estos primeros afanes en la profesión periodística los simultaneaba Salcedo con la jefatura de redacción de la revista político-literaria *África*.

Durante sus primeros años como periodista en Madrid, Salcedo publicó varios libros "de encargo", que firmaba con seudónimo, para la editorial AHR. En solo un año salieron de su pluma textos como *Enrique VIII o el Barba Azul de la historia*; *Onassis, un hombre de empresa*; *España desde el kilómetro cero* o *Las enfermedades hacen la historia*. Sin embargo, estas actividades eran escasamente rentables, y la necesidad de mantener la familia que comenzaba a crecer tras su matrimonio con una joven malagueña, María del Carmen Lindell, le llevaron a preparar una oposición y convertirse en Inspector Técnico de Prensa del Ministerio de Información y Turismo.

Su trabajo como funcionario del Ministerio lo complementaba con artículos, reportajes y comentarios en las publicaciones *Juventud* y *La Hora*, y en periódicas colaboraciones para Radio Nacional de España, que mantuvo durante muchísimos años. Como consecuencia de estos trabajos y colaboraciones obtuvo el primer premio de periodismo *África* y el Premio Nacional de Periodismo del antiguo SEU.

En agosto de 1958 fue nombrado director del periódico *El Día*, de Santa Cruz de Tenerife, y se trasladó a las Islas con su familia para hacerse cargo del antiguo diario *La Prensa*, rebautizado *El Día* después del alzamiento militar de 1936. Durante veinte años dirigió el periódico de mayor difusión de Tenerife, convirtiéndose en uno de los periodistas de provincias de mayor prestigio e influencia de todo el país. Durante dos mandatos consecutivos —ocho años— ocupó la presidencia de la Asociación de la Prensa de Santa Cruz de Tenerife, cuya presidencia honorífica desempeñó hasta el mismo momento de su muerte. Fue también fundador de la sección de la Escuela Oficial de periodismo de la Universidad de La Laguna, y profesor de dicha sección durante nueve años, hasta su desaparición. Igualmente, desempeñó la dirección de cursos de iniciación al periodismo realizados bajo el patrocinio de diferentes entidades y corporaciones, como la Universidad de La Laguna, el Ayuntamiento de Santa Cruz, la Universidad Pérez Galdós de Las Palmas, el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz o la propia Asociación de la Prensa. Su incansable labor como conferenciante, prologuista, publicista y apasionado por el arte, así como su magisterio profesional, primero desde la dirección de *El Día* y posteriormente desde su columna diaria “En dos palabras”, la más leída de la prensa tinerfeña, le valieron el sobrenombre de “el maestro”, con el que era saludado e identificado por sus colegas en el oficio periodístico.

Comentarista político de Radio Club Tenerife, su serie de comentarios diarios, radiados a última hora de la tarde, finalizaban siempre con un “...y hasta mañana si Dios quiere”, y constituyen aún hoy —prevista su inminente publicación—, una radiografía viva y precisa de los hechos políticos ocurridos en las Islas desde la conquista de la democracia. Una democracia con la que Salcedo comprometió de forma decidida su tarea profesional, convirtiendo al periódico *El Día* en los últimos años del franquismo en una tribuna abierta a ideas e ideologías, lo que le acarrió, como director de ese medio de comunicación, innumerables citaciones y procesamientos.

En los últimos años de su vida y tras abandonar la dirección de *El Día*, Salcedo volvió a publicar varios libros, como *Santa Cruz, de la arena a la tabaiba*; *Venezuela, octava isla*; *Nuestro Arte: innovación y rebeldía*; la selección de su serie “Encuentros”; la obra colectiva *El Libro*, etc., y a prodigar su participación en congresos internacionales y encuentros literarios, siempre relacionados con el estudio y la reflexión sobre los problemas de la lengua espa-

ñola. Conocedor profundo de la tarea intelectual de Andrés Bello, la muerte le sorprendió cuando preparaba una documentada biografía del ilustre escritor.

Salcedo falleció la madrugada del 20 de julio de 1986, en "El Chicharro", su residencia de Candelaria. En la mesa de trabajo de su despacho estaba por terminar un trabajo sobre el plátano y la integración de Canarias en las Comunidades Europeas, que nunca llegaría a publicar. Por un trabajo de fuste similar, pocos días antes de su muerte, Salcedo acababa de recibir el premio Antonio Carballo Cotanda de periodismo.

Ernesto Salcedo, que fue miembro del Instituto de Estudios Canarios y de la Junta Directiva de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, estaba en posesión de la Encomienda del Mérito Civil y de la Orden de Andrés Bello, concedida por el Gobierno de la República de Venezuela, así como de cientos de distinciones, que le fueron entregadas por ayuntamientos, casas regionales, círculos literarios y sociedades diversas. De entre todas ellas, la única distinción de la que alardeó siempre, la que más apreció, fue la de Hijo Adoptivo de Santa Cruz de Tenerife, concedida por el Ayuntamiento de esta ciudad.

F. P. R.

JUAN ÁLVAREZ DELGADO
(1900-1987)

Por FRANCISCO GONZÁLEZ LUIS

El día de Navidad de 1987 falleció en Santa Cruz de Tenerife el catedrático de Filología Latina de la Universidad de La Laguna Dr. Don Juan Alvarez Delgado, insigne lingüista y filólogo, uno de los más conspicuos concededores de la lengua e historia de los primitivos habitantes de Canarias y maestro de una inmensa muchedumbre de estudiantes de los institutos nacionales de Bachillerato de Santa Cruz de La Palma, La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, así como de licenciados en Filología Clásica, en Románicas e Hispánicas, en Filología Inglesa y en Geografía e Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de La Laguna, centro en el que ejerció la docencia de forma ininterrumpida, desde su creación (diciembre de 1940) hasta el 4 de septiembre de 1970, fecha de su jubilación.

Precisamente la creación de la Facultad de Filosofía y Letras debe considerarse, sin duda, su obra más importante, el mayor acto de servicio a su tierra. Don Juan se enteró por su amigo el Catedrático de Griego don Luis Ortiz Muñoz que el ministro Ibáñez Martín tenía la intención de suprimir las universidades que tuvieran menos de tres Facultades, entre las que se encontraba la de La Laguna. En compañía de don Elías Serra Ràfols y del Rector, Dr. Escobedo, consiguió la supervivencia de la Universidad de La Laguna con la incorporación de los primeros cursos de Filosofía y Letras y con el compromiso de poner en funcionamiento en los años sucesivos la sección de Filología Clásica, su especialidad, hasta completar los estudios correspondientes de la licenciatura.

Catedrático de Latín del Instituto de Enseñanza Media de Santa Cruz de La Palma desde 1932, se le había encomendado en ese momento la dirección del Instituto de La Laguna, antiguo Instituto de Canarias, y acababa de presentar, el 19 de julio de 1940, su Tesis Doctoral sobre *San Eugenio de Toledo. Estudio histórico-filológico* en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

También de esta época data su incorporación al Instituto de Estudios Canarios, de cuya Junta Directiva formó parte en varias ocasiones. Publicaciones e intervenciones suyas se recogen en este *Anuario* desde su primer número: "Las canciones populares canarias. Diseño para su estudio filológico" y "Publicaciones lingüísticas de Canarias" (ambas en *Tagoro* I, 1944, pp. 113-126 y pp. 221-225); en 1968 "Problemas de la alimentación guanche" (*Estudios Canarios* 11-13, pp. 69-70) y en 1970 "El embrollo de Doramas" (*Ibidem*, 14-15, pp. 75-76).

La llegada de don Juan a los estudios superiores universitarios se produjo, como fue habitual en la época para los hijos de familias humildes, por mediación de los estudios eclesiásticos. Nacido en Güímar (Tenerife) en el primer año del siglo, tuvo la suerte de contar con la ayuda del párroco de San Pedro, el cura don Vicente Ferrer de la Cruz, que lo encauzó hacia el Seminario y Universidad de Comillas (Santander), regentado por la Compañía de Jesús; allí cursó los ocho años (de 1914 a 1922) de estudios eclesiásticos (cinco de Latín y Humanidades y tres de Filosofía o Artes), previos a los de Teología.

Como también era frecuente en ese momento, el abandono de la carrera eclesiástica le dejaba con unos estudios y con el grado de doctor en Filosofía (alcanzado en 1922 en Comillas) que no tenían ninguna validez oficial. Consecuentemente se ve en la necesidad de realizar el Bachillerato como alumno libre en el Instituto de Canarias, en La Laguna, de 1922 a 1926, finalizándolo con la Reválida este último año. Al siguiente (1927) aprueba el Curso Preparatorio de Filosofía y Letras de la entonces recién creada Universidad de San Fernando de La Laguna y obtiene, en los tres años siguientes (de 1927 a 1930), la licenciatura de Filosofía y Letras por la Universidad de Granada.

De su estancia en Comillas conservó siempre un grato recuerdo y reconocía que allí se forjaron algunos de los rasgos más relevantes de su carácter, su capacidad de trabajo por ejemplo, o su disciplina y rigor en el estudio. Igualmente muchos de sus conocimientos comenzaron a cimentarse en su contacto con los jesuitas; los de latín entre otros, con el padre Rufo Mendizábal; los de griego con Ignacio Errandonea; Nicolás Ormaechea, el autor del poema *Euskaldunak*, fue su maestro de vascuence.

La poco boyante situación económica de su familia le obligó a presentarse a la oposición de una plaza de funcionario municipal del Ayuntamiento de su villa natal, en cuya función, alternando el trabajo con el estudio, permaneció hasta 1932, en que otra oposición le dio el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Media.

Las oposiciones marcaron, en efecto, gran parte de la vida de don Juan, como la de la mayoría de los catedráticos, y hablaba de ellas con frecuencia. El Presidente del tribunal de las de su Cátedra de Latín de Instituto fue don Miguel de Unamuno, quien al finalizar los ejercicios no dudó en confesarle que la

preparación que había demostrado en ellos era superior a la que poseía él mismo o los restantes miembros del Tribunal. Aún tuvo que realizar una última oposición, la de la cátedra de Filología Latina de la Universidad de La Laguna en octubre-noviembre de 1949. Los agoreros locales, abundantes siempre en nuestra sociedad isleña, le vaticinaron no muy buenos augurios. Pero el hecho fue que, al decir de un compañero de oposición, el Dr. don Lisardo Rubio, don Juan sorprendió a todos por sus conocimientos y especialmente por su dominio de una bibliografía muy especializada de Lingüística y Filología Latinas que procedía sobre todo de Francia y Alemania. Las islas, tan lejanas y atrasadas siempre, habían servido en esta ocasión para acercarle a ciertas novedades bibliográficas que entonces no llegaban a la Península.

Su actividad docente se desarrolló durante la mayor parte de su vida compaginando la enseñanza media con la universitaria y en ambas dio pruebas suficientes de una dedicación y competencia ejemplares. Sus clases en la Facultad solían estar llenas de anécdotas eruditas, donde no faltaba el buen humor con el que conseguía endulzar sus exposiciones mitad lingüísticas, mitad filológicas. En la versión y comentario de textos latinos se reflejaba, más que en otra cosa, su agudeza de ingenio, su capacidad de relación y síntesis, su vastísima erudición, junto con aportaciones personales y originales que lo convertían en un auténtico humanista, en un maestro extraordinario, cuyas enseñanzas prendían fácilmente en sus alumnos. Aquella leyenda de duro y autoritario, de excesivamente riguroso que circulaba por los pasillos de la Facultad, solía desaparecer al más mínimo acercamiento o cuando se entablaba algún contacto personal.

Junto a este brillante *curriculum* biográfico y profesional, don Juan fue un gran científico y un activo investigador. En esa labor investigadora ocupan un lugar principal sus conocidos estudios sobre lo que se ha denominado "filología canaria", cuyo programa de trabajo expuso desde 1941, coincidiendo con su inicio en la docencia universitaria, en *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*, publicado precisamente por el Instituto de Estudios Canarios. Tales líneas de investigación abarcan dos aspectos fundamentales: de un lado, las fuentes de conocimiento y los restos o supervivencias de las lenguas indígenas; de otro, el español hablado en Canarias.

Dentro del primer apartado destaca con todo merecimiento su *Miscelánea guanche: I. Benahoare. Ensayos de lingüística canaria* (1941), que representa la primera obra de conjunto sobre las lenguas prehispánicas de Canarias, a la que siguió más tarde (1945) *Teide. Ensayo de filología tinerfeña*, con importantes aportaciones acerca de la religión y antroponomía de los guanches de Tenerife.

Pero, aún en este campo, su obra más sobresaliente la constituye su estudio de las *Inscripciones líbicas de Canarias*, publicada en 1967, donde, aparte de mostrarse como un extraordinario epigrafista, don Juan no se limita a estudiar las inscripciones líbicas de Canarias, que ocupan sólo la décima parte del

libro, sino que ofrece un monumental tratado sobre toda la epigrafía líbica “con interpretaciones de textos y valiosas contribuciones originales” (reseña de A. Tovar, *RHC* 31, 1967, p. 103).

Nunca abandonó don Juan aquel su programa de trabajo sobre las lenguas indígenas, ni siquiera en los últimos años de su vida, cuando le aquejaba la edad y su siempre frágil salud, según testimonia su último trabajo publicado en el *Anuario de Estudios Atlánticos* (32, 1986, 699-731) titulado “Diez fórmulas en el dialecto guanche de Tenerife”. Lástima que la muerte le haya impedido la culminación de ese tratado *Palabras y cosas guanches: gramática comparada del guanche*, que anunció en sus escritos y que consideraba su obra cumbre y definitiva sobre las lenguas prehistóricas de Canarias.

El segundo aspecto, el del español hablado en Canarias, es uno de los temas de investigación que más interés ha suscitado en Canarias en los últimos tiempos, si bien con perspectivas y métodos diferentes. A don Juan le cabe la gloria de haber sido el iniciador, y sus trabajos al respecto, incluso para disentir, siguen siendo de obligada referencia. A este grupo pertenecen, entre otros, el publicado en la *Revista Española de Filología* (18, 1944, 262-264) “Sobre léxico dialectal”, y las “Notas sobre el español de Canarias” aparecidas en la *Dialectología y Tradiciones Populares* (3, 1947, 205-235 y 4, 1948, 434-453), así como la “Toponimia hispánica de Canarias” de los *Estudios dedicados a Menéndez Pidal* (5, 1954, 3-38).

En todos estos trabajos lingüísticos se registran con frecuencia relaciones e indagaciones que afectan a temas históricos, arqueológicos o folklóricos del Archipiélago, asuntos a los que don Juan dedicó en más de una ocasión importantes monografías, según se puede comprobar en el catálogo bibliográfico que figura en otro lugar de este *Anuario*. En 1947, por ejemplo, siendo Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas, publicó en colaboración con don Luis Diego Cuscoy el informe titulado *Excavaciones arqueológicas en Tenerife*, que debe considerarse, sin duda, el punto de partida de muchas investigaciones posteriores.

Pero su labor investigadora y científica no se agota con sus estudios de filología canaria, aunque sean los más conocidos y divulgados. Provisto, como se ha dicho, de una fuerte preparación en las Lenguas Clásicas, no dejó de trabajar en esta dirección, si bien sus más importantes trabajos en este campo desgraciadamente todavía permanecen inéditos. Tal es el caso de su Tesis Doctoral, que significó en su momento una notable contribución al conocimiento del latín medieval español de la época visigótica y, especialmente, un valioso documento de los orígenes latinos de la poesía romance, puestos en duda por la fuerte corriente arabista de entonces. Por ello, una vez que comprobó los sorprendentes resultados de su investigación, cambió el título original por el de *Eugenio toledano y los orígenes de la poesía romance* con vistas a una posible publicación, tantas veces prometida y nunca realizada.

Tampoco pudo ver impreso su trabajo sobre *El gerundio y el infinitivo latinos* enviado desde 1945 a la revista *Emerita* y en el que, como reconoce el director de la misma, Dr. José Vallejo (cf. reseña *ibidem* 15, 1947, 198), se adelantó a las descripciones que enfocan tal cuestión como resultado de una declinación heteroclita de la forma nominal del verbo latino (entre ellas, la de A. Ernout, objeto de la recensión).

Consiguió, no obstante, editar los *Cuadernos Canarios de Investigación I* (1948), auspiciado por la Delegación en las Islas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuya secretaría ostentaba desde 1943. Esta publicación, además de las originales interpretaciones de los famosos textos epigráficos latinos del *Carmen Aruale* y de la inscripción del Vaso de Duenos (pp. 89-111), ofrece un desarrollo de su famosa y controvertida idea de la existencia de un sustrato libio, unido al llamado sustrato mediterráneo y etrusco, como elemento formativo del latín y del indoeuropeo occidental. Así explica, por ejemplo, el discutido origen de la forma latina *Roma*, en la que quiere ver ese aludido sustrato libio al comparar el vocablo guanche *roma*, de significado "casa fuerte", con la *Roma quadrata*, la fortaleza del monte Palatino. En efecto, este planteamiento, tomado probablemente de A. Cuny (*Études prégrammaticales sur le domaine des langues indo-européennes et chamito-semitiques*, París 1924), abunda en todas sus publicaciones desde 1941 y fue el utilizado en su análisis comparativo de los numerales, *Sistema de Numeración Norteafricano*, publicado en Madrid (1949) por el C.S.I.C., con el que obtuvo el premio "Antonio de Nebrija" de 1947.

Como buen filólogo clásico, don Juan sintió también una constante curiosidad y preocupación por el valioso fondo antiguo de autores griegos y latinos de la biblioteca de la Universidad de La Laguna, descubriendo muy pronto que allí no sólo se albergaban preciosos incunables (cf. F. López Estrada, *RHC* 14, 1948, 203-217), sino incluso ediciones sorprendentes y únicas de obras de autores latinos consideradas perdidas. Tal es su conclusión respecto a un *De Viris Illustribus* editado en Milán en 1505, cuya atribución al célebre polígrafo M. Terencio Varrón viene explicada con un verdadero alarde de detalles críticos en su artículo "Un ignorado *De Viris Illustribus* de Varrón en nuestra Biblioteca Universitaria", publicado en la *Revista de Historia Canaria* (30, 1965-1966, 3-18). Esta pieza latina se encontraba incluida entre tres más de distintos autores, editadas en diferentes fechas y lugares, en un volumen misceláneo catalogado con la asignatura 70/74 de la antigua Biblioteca Provincial bajo el título común de *Solinus: Rerum Memorabilium*.

Podríamos seguir, así, rastreando en la producción científica de don Juan y encontrar otros aspectos además de los apuntados, pero el temor, por un lado, de hacer demasiado largo este balance y la seguridad, por otro lado, de que muchos de esos estudios, echados en falta aquí, son públicos y notorios (como "Las Islas afortunadas en Plinio" [*RHC* 11, 1945, 26-61], "*Purpura Gae-*

tulica" [Emerita 14, 1946, 100-127], etc.), junto a la facilidad de acceso a los mismos, publicados en su mayoría en la *Revista de Historia*, órgano científico de la Facultad de Filosofía y Letras, y, a partir de su primer número (1955), en el *Anuario de Estudios Atlánticos* —en éste el número de páginas de sus artículos se aproxima a las mil—, todos estos factores, más la aludida lista bibliográfica del final, me eximen de su obligada reseña.

Más difícil resulta, sin embargo, tratar de resumir en pocas líneas su método de trabajo o las posibles influencias de sus planteamientos. En primer lugar, porque, sin dejar de ser un verdadero científico, había en don Juan bastante de autodidacta y original, con una aplicación personal y ecléctica de los métodos de descripción lingüística de los neo-gramáticos y de los histórico-comparativistas de la primera mitad de este siglo. No extraña, pues, que don Manuel Alvar (cf. I. Jordan: *Lingüística Románica*, Madrid 1967, p. 502) lo haya adscrito a la escuela neo-lingüística de G. Bertoni y de Matteo G. Bàrtoli por hallarse abundantemente en sus trabajos, junto a la ya aludida célebre teoría del sustrato del indoeuropeista italiano Ascoli, la idea, programática para esta escuela, de que las islas, en este caso el Archipiélago Canario, es un área no sólo aislada y relegada, sino también lateral y, por tanto, conservadora. En efecto, para don Juan los diferentes dialectos insulares prehispanicos de Canarias representan el estadio más antiguo y conservador en el ámbito de las lenguas camíticas, "la fase arcaica del berber" según sus propias palabras. De manera análoga se explican las características periféricas y arcaizantes del español de Canarias.

En segundo lugar, porque estoy convencido de que hay también en sus trabajos una fuerte influencia de la escuela de Filología Clásica francesa, encabezada por A. Meillet, junto a nombres como J. Vendryes, J. Marouzeau, A. Ernout, F. Thomas, etc. Esta escuela, aunque aproveche algunos postulados de la neo-lingüística (Meillet, por ejemplo, aplica la teoría de las áreas a algunos capítulos de su *Esquisse d'une histoire de la langue latine*, París 1928, 1ª ed.), desarrolla, como es suficientemente sabido, la idea saussureana de que la lengua es un hecho social. En este sentido, cualquier alumno o lector de las obras de don Juan recordará las veces que repitió en clase o en sus escritos la conocida frase de Meillet, «todo hecho de lenguaje es un hecho de cultura». Nadie dejará de reconocer, asimismo, que fue el estudio y utilización de los datos lingüísticos su principal aportación, además de pionera, a la historia de Canarias, siguiendo en ello aquel principio de J. Vendryes (*Le langage. Introduction linguistique à l'histoire*, París 1923, 1ª ed.), que suele resumirse de esta manera: "De même que le linguiste a besoin de l'histoire, l'historien a besoin de la linguistique".

En cualquier caso, discernir qué rasgos de sus publicaciones son originales, específicamente suyos, y cuáles generacionales o procedentes de las diferentes escuelas del momento, podría ser una tarea fundamental para el conoci-

miento y valoración de la personalidad científica de don Juan, pero con unos límites menos sobrios que los impuestos de este lugar.

Conviene advertir, no obstante, a quien se interese por tal empresa que como fuente de información puede contar no sólo con el análisis minucioso de sus obras y de las numerosas reseñaciones críticas a las mismas, sino también con la amplia bibliografía que a lo largo de sus treinta años de docencia fue reuniendo en el Seminario de Filología Clásica de la Facultad; a la que, por fortuna, hay que añadir la de su biblioteca particular, donada generosamente a la Universidad de La Laguna por su viuda doña Pilar Castro Fariña, fiel intérprete del sentir de su marido, con quien convivió 62 años.

Su obra investigadora, su dedicación a la enseñanza media y universitaria, sus valores personales fueron reconocidos en más de una ocasión: el Ayuntamiento de su villa natal lo nombró Hijo Predilecto de Güímar en 1952; Colegiado de Honor del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras y Ciencias de La Laguna en 1970; Presidente de Honor de la sección canaria de la Sociedad Española de Estudios Clásicos en 1972; medalla de Oro de Tenerife, concedida por el Cabildo Insular, en 1985. Su antiguo Departamento de Filología Clásica y la Facultad de Filología acordaron desde junio de 1987, por unanimidad de sus miembros respectivos, solicitar la Medalla de Oro de la Universidad de La Laguna como testimonio de gratitud por su constante entrega a la enseñanza e investigación de temas lingüísticos, así como la edición de un volumen-homenaje en el que tuvieran cabida colaboraciones de alumnos y compañeros ligados a su actividad y algunas de sus obras inéditas o agotadas.

Pero el reconocimiento más importante le vino de parte del Gobierno de Canarias, cuando el 23 de marzo de 1987, apenas medio año antes de su muerte, le concedió el Premio Canarias 1987 sobre Acervo socio-histórico y Patrimonio histórico-artístico y documental por "su importante contribución a la investigación filológica, histórica y etno-arqueológica del patrimonio cultural canario".

Efectivamente, a pesar de su muerte, don Juan tiene asegurado un lugar de existencia permanente en nuestro pasado histórico, y su obra, superando las barreras locales y nacionalistas, pertenece al patrimonio cultural de toda la humanidad. Una gran parte de su vida se queda para siempre con nosotros, recordando a uno de sus poetas favoritos, el latino Horacio, cuyos versos, por cierto, sirvieron para el comentario de textos de su última clase en la Facultad, a finales de mayo de 1970: *Multaque pars [eius]/uitabit Libitinam...*

MIEMBROS DEL INSTITUTO



RELACIÓN ALFABÉTICA DE LOS MIEMBROS ACTUALES
DEL INSTITUTO, CON EXPRESIÓN DE SU DOMICILIO Y
DE LAS SECCIONES A QUE HAN SIDO ADSCRITOS

Las siglas que aparecen después de cada nombre indican respectivamente las secciones siguientes: H: Ciencias Históricas y Geográficas., L: Literatura., DEF: Ciencias del Derecho, Económicas y Filosóficas., N: Ciencias Naturales., BA: Bellas Artes., F: Filología., MF: Música y Folklore., FQM: Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas., MFV: Medicina, Farmacia y Veterinaria., A: Sección Arqueológica.

- ACIRÓN ROYO, Ricardo (1987) H
Morro, 8 El Sobradillo. Santa Cruz de Tenerife
- ACOSTA MARTÍNEZ, María del Pilar (1973) H
Paraíso 1, Sevilla.
- ACUÑA GONZÁLEZ, Alvaro (1971) N
Robayna 15, Santa Cruz de Tenerife
- AFONSO CARRILLO, Julio (1984) N
Lomo 17, 4º, Puerto de La Cruz
- AFONSO PÉREZ, Leoncio (1949) H
General Franco 57, La Laguna
- AGUILAR Y PAZ, Francisco de (1932) DEF
Andrés Mellado 108 6º dcha. Madrid-3
- ALAMO HERNÁNDEZ, Néstor (1933) HMF
Peregrina 9, Las Palmas de Gran Canaria-2
- ALEMÁN DE ARMAS, Adrián (1976) H
Quintín Benito 19, La Laguna
- ALEMÁN DE ARMAS, Gilberto (1971) H
Sabino Berthelot 3, Santa Cruz de Tenerife
- ALEMANY COLOME, Luis (1979) L
Alvarez de Lugo 11 bajo, Santa Cruz de Tenerife
- ALMARAZ, Félix D. (1981) H
5907 Forest Cove, San Antonio, Texas. E.U.A. 78240

ALONSO QUINTERO, Elfidio (1984) DEF, MF
 El puente 28, Bº del Rosario, La Laguna

ALONSO RODRÍGUEZ, María Rosa (1932) HLF
 Pilar de Zaragoza 34 C, Madrid 28

ALVAR LÓPEZ, Manuel (1965) F
 Goya 135, Madrid 9

ALVAREZ ALONSO, Antonio (1976) H
 Delgado Barreto, Edif. Benito. La Laguna

ALVAREZ DELGADO, Juan (1941) HF
 Rambla de Pulido 65, Santa Cruz de Tenerife

ALVAREZ MARTÍNEZ, María del Rosario (1983) H
 La Noria 20, Santa Cruz de Tenerife

ALVAREZ MARTÍNEZ, María Angeles (1985) F
 Callao de Lima 64, 3º, Santa Cruz de Tenerife

ALZOLA GONZÁLEZ, José Miguel (1964) HBA
 Peregrina 15, Las Palmas de Gran Canaria

ALLOZA MORENO, Manuel Angel (1982) BA
 Carretera Nueva 257, Tacoronte

ARAÑA SAAVEDRA, Vicente (1986) N
 Francisco Beleña 4, Pozuelo de Alarcón, Madrid

ARCO AGUILAR, Marcelino del (1981) N
 Los Guanches 2, La Laguna

ARCO AGUILAR, María del Carmen del (1979) A
 J. V. Dominguez s/n, Urbanización Vistamar 16, Vistabella
 Santa Cruz de Tenerife

ARMAS AYALA, Alfonso (1949) LBA
 Lope de Vega 11, Las Palmas de Gran Canaria 5

ARNAY DE LA ROSA, Matilde (1980) A
 San Agustín 37, La Laguna

ARZARENA DOBLADO, Rafael (1956) LN
 Plaza de Gravina 4, Santa Cruz de Tenerife

ARROYO HOGDSON, Alonso (1983) N

ARTILES PÉREZ, Benjamín (1954) H
 Pelayo 47, Las Palmas de Gran Canaria 10

ARTILES SANTANA, Joaquín (1986) F
 Maestro Valle 9, Las Palmas de Gran Canaria

AZNAR VALLEJO, Eduardo (1984) H
 Camino de las Mercedes 115, La Laguna

BACALLADO ARANEGA, Juan José (1973) N
 General Antequera 2, Santa Cruz de Tenerife

BAEZ FUMERO, Marcos (1978) N
 Entrada Tabares 10, La Cuesta, La Laguna

- BALBUENA CASTELLANO, Luis Ramón (1981) FQM
Apartado 299, La Laguna
- BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel (1961) H
Ministro Ibáñez Martín 6, Madrid
- BANDA Y VARGAS, Antonio de la (1982) H
Avenida de Cádiz 4, Sevilla
- BAÑARES BAUDET, Ángel (1986) N
Centro de Coordinación de Parque Nacionales
Carretera La Esperanza, km 1. La Laguna
- BARRERA ÁLAMO, Flora Lilia (1987) L
Calvo Sotelo, 83, Santa Cruz de Tenerife
- BELLO PÉREZ, Antonio (1975) N
Instituto de Edafología y Biología Vegetal
Serrano 115, Madrid 6
- BELTRÁN TEJERA, Esperanza (1973) N
Facultad de Biología, Universidad de La Laguna
- BETHENCOURT MASSIEU, Antonio de (1967) H
Heraclio Sánchez 37, La Laguna
- BONNET Y SUÁREZ, Sergio Fernando (1949) H
San Sebastián 89, Santa Cruz de Tenerife
- BORGES JACINTO DEL CASTILLO, Analola (1961) H
Manuel Ossuna 30, La Laguna
- BRAVO EXPÓSITO, Telesforo (1952) N
San Juan 9, Puerto de La Cruz
- BRETÓN FUNES, José Luis (1953) FQM
Puerta Canseco 35, Santa Cruz de Tenerife
- BRIER Y BRAVO DE LAGUNA, Conrado (1973) N
Enrique Wolfson 7, Santa Cruz de La Laguna
- BURRIEL DE ORUETA, Eugenio Luis (1976) H
Colón 17, Valencia 4
- CABRERA PÉREZ-CAMACHO, Miguel (1986) DEF
Guajara 112, La Laguna
- CALERO RUÍZ, Clementina (1985) BA
Doctor Ingran 33, Puerto de La Cruz
- CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, Guillermo (1954) H,L
Domingo Doreste 9, Las Palmas de Gran Canaria 1
- CAMALICH MASSIEU, María Dolores (1981) A
Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna
- CARRACEDO GOMEZ, Juan Carlos (1977) N
Suertes Largas 1, Guamasa, La Laguna
- CASTAÑEDA GONZALEZ, Manuel (1979) L
Vvdas Cepsa 227, Santa Cruz de Tenerife

- CASTRO MORALES, Federico (1986) BA
 María Cristina 31, Santa Cruz de Tenerife
- CASTILLO LEÓN, Juan del (1985) DEF
- CASTRO FARIÑAS, José Angel (1969) DEF
 Ríos Rosas 54, Madrid 3
- CIORANESCU, Alejandro (1952) HLF
 Méndez Núñez 80, Santa Cruz de Tenerife
- CLAVIJO HERNÁNDEZ, Fernando J. (1980) H
 Avda Venezuela, Edf. Mulhacén 11 D, Santa Cruz de Tenerife
- COELLO ARMENTA, Juan (1971) N
 Las Cuevas 20, La Orotava
- CORTÉS ALONSO, Vicenta (1956) H
 Francisco Silvela 79, Madrid 6
- CORRAL ESTRADA, Jerónimo (1971) N
 Alcalá 27, Madrid 14
- CUBAS PADILLA, Carmen Rosa (1986) N
 Urbanización Tamarco 52, Tegueste, Tenerife
- CULLEN DEL CASTILLO, Pedro (1954) HA
 Pérez Galdós 20, Las Palmas de Gran Canaria
- DEMERSON, Georges (1966) LA
 Liceo Francés, Marqués de la Ensenada 10, Madrid 4
- DARIAS DEL CASTILLO, Victoriano (1979) MFV
 18 de julio 17, Santa Cruz de Tenerife
- DARIAS PRÍNCIPE, Alberto (1981) H
 25 de julio 4, Santa Cruz de Tenerife
- DELGADO CAMPOS, Sebastián Matías (1979) BA
 Castillo, 73, Santa Cruz de Tenerife
- DELGADO RODRÍGUEZ, Rafael (1968) A
 General Sanjurjo 45, Santa Cruz de Tenerife
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1987) F
 Fermín Morín 11, Santa Cruz de Tenerife
- DÍAZ CASTRO, Alejandra (1954) H
 Salamanca 34, Santa Cruz de Tenerife
- DÍAZ PADILLA, Gloria (1986) H
 Heraclio Sánchez 23 Libra F-28. La Laguna
- DIEGO CUSCOY, Luis (1947) HLM
 Trav. 1ª Camino San Diego, La Laguna
- DORESTE VELÁZQUEZ, Ventura (1964) L
 Plaza de San Cristóbal, 31, La Laguna
- DORTA GARCÍA, Lorenzo (1980) DEF
 Plaza Juan González de la Torre, 6-2º, Garachico
- DUARTE PÉREZ, Félix (1965) L
 Santos Abreu 6, Santa Cruz de La Palma

- DUQUE DÍAZ, Daniel (1987) F
 San Agustín 71, La Laguna
- ESTÉVEZ REYES, Rafael (1981) FQM
 Angel Guimerá 11, Santa Cruz de Tenerife
- FABRELLAS JUAN, María Luisa (1954) H
 Santa Rosalía 10, Santa Cruz de Tenerife
- FERNÁNDEZ CALDAS, Enrique (1953) N
 San Francisco 125, Santa Cruz de Tenerife
- FERNÁNDEZ-ARMESTO, Felipe (1982) H
 10 Walton Street, Oxford, Inglaterra
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO Y MACHADO, Alonso (1967) DEF
 Cercado del Marqués 18, La Laguna
- FERNÁNDEZ GALVÁN, Manuel (1987) N
 Tamarco 52, Tegueste, Tenerife
- FERNÁNDEZ PÉREZ, David W. (1962) H
 Llaguno a Cuartel Viejo, Edif. Llaguara
 Caracas 1010, Venezuela
- FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Eva (1952) HBA
 Avenida de Bélgica 4, Santa Cruz de Tenerife
- FOLLMAN, Gerhard (1977) N
 Botanisches Institut, Universität Köln-Gyrhofstr, 15
 D-5000 Köln 41, Alemania Federal
- FRAGA GONZÁLEZ, Braulio Manuel (1978) FQM
 Callao de Lima 26, Santa Cruz de Tenerife
- FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen (1978) H,BA
 Callao de Lima 26, Santa Cruz de Tenerife
- FRANZ, Herbert (1984) N
 A 2340 Modling, Jakob-Thomastr 38 Austria
- FUENTES DUCHEMIN, Jorge (1984) FQM
 Apdo. de Correos 173, La Laguna
- FUENTES PÉREZ, Gerardo (1986) BA
 Luis Vives 5, Santa Cruz de Tenerife
- FUSTER CASAS, José María (1968) N
 Paseo de la Castellana 84, Madrid 16
- GABALDÓN LÓPEZ, José (1967) DEF
 Paseo de la Habana 54, Madrid 16
- GALÁN SAUCO, Víctor (1983) N
 Crida-11-Inia, Apdo 60, La Laguna
- GALVÁN BELLO, José Miguel (1969) DEF
 Rambla General Franco 122, Santa Cruz de Tenerife
- GALVÁN SANTOS, Bertila (1980) A
 Orellana 2, Santa Cruz de Tenerife

- GALVÁN TUDELA, Alberto (1980) A
 San Sebastián 95, Santa Cruz de Tenerife
- GARCÍA BARBUZANO, Domingo (1982) L
 Marqués de Celada 29, La Laguna
- GARCÍA DIAZ, José Ricardo (1982) DEF
 Sabino Berthelot 33, Santa Cruz de Tenerife
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Melchor (1982) FQM
 Nicandrio González 44, La Orotava
- GARCÍA MONTELONGO, Francisco J. (1979) FQM
 Bethencourt Alfonso 31, Santa Cruz de Tenerife
- GARCIARRAMOS Y FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Fernando (1982) L
 Escuela de Arquitectos técnicos, La Laguna
- GARCÍA RAMOS, Juan Manuel (1981) L
 Avda Trinidad 31, La Laguna
- GARCÍA RODRÍGUEZ, José León (1982) H
 Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna
- GARCÍA SANJUAN, Cándido Luis (1952) DEF
 25 de Julio 45, Santa Cruz de Tenerife
- GARCÍA-TALAVERA CASAÑAS, Francisco (1978) N
 Febles Campos 21, Santa Cruz de Tenerife
- GIESE, Wilhem (1954) H
 Grindelhof 17, 2000 Hamburgo, 13 Alemania
- GIL RODRÍGUEZ, María Candelaria (1979) N
 Núñez de la Peña 48, La Laguna
- GONZÁLEZ ANTÓN, Rafael (1980) M
 Maya 8, La Laguna
- GONZÁLEZ DE CHAVES Y SOTOMAYOR, Andrés (1987)
 Sabino Berthelot 49, Santa Cruz de Tenerife
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Antonio (1949) FQM
 Paseo de la Manzanilla 13, La Laguna
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique (1986) MFV
 San Agustín 51, La Laguna
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Pedro (1979) BA
 Camino de Cañizares, La Laguna
- GONZÁLEZ PADRÓN, Celestino (1952) MFV
 General Antequera 18, Santa Cruz de Tenerife
- GONZÁLEZ SOSA, Manuel (1986)
 Cirilo Moreno 1, Las Palmas de Gran Canaria
- GONZÁLEZ SOSA, Pedro (1984) H
 La Tornera 15, Tafira, Las Palmas de Gran Canaria
- GONZÁLEZ YANES, Emma (1952) HL
 Nava Grimón 22, La Laguna

- GUIGOU Y COSTA, Diego M. (1949) H
Avda. de Bélgica 4, Santa Cruz de Tenerife
- GUIMERA PÉRAZA, Marcos (1953) H
Teobaldo Power 18, Santa Cruz de Tenerife
- GUIMERA RAVINA, Agustín (1983) H
Duque de Madinaceli 4, Madrid 14
- GYORKO, Alejandro (1953) N
Portugal 10, Las Palmas de Gran Canaria
- HARDISSON DE LA ROSA, Arturo (1977) FQM
Avda. de Lucas Vega 8, La Laguna
- HAYEK CALIL, Nácere (1980) FQM
Santiago Cuadrado 2, Santa Cruz de Tenerife
- HERNÁN REQUERA, Francisco (1987) N
Urbanización Tamarco 12, Tegueste, Tenerife
- HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio (1982) H
Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (1985) H
León 8, La Orotava
- HERNÁNDEZ MORÁN, José (1980) H
Rambla General Franco 61, Santa Cruz de Tenerife
- HERNÁNDEZ MORENO, José Manuel (1981) N
Facultad de Biología, Universidad de La Laguna
- HERNÁNDEZ PADRÓN, Consuelo (1986) N
Felipe Pedrell 8, Santa Cruz de Tenerife
- HERNÁNDEZ PERERA, Jesús (1952) HBA
Dr. Gómez Ulla 22, Madrid 28
- HERNÁNDEZ PÉREZ, Mauro S. (1973) A
Universidad de Alicante
- HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel (1960) HBA
Pérez Galdós 28, Las Palmas de Gran Canaria 2
- HERRERA PIQUÉ, Alfredo (1984) DEF
Las Palmas de Gran Canaria
- HERRERA RODRÍGUEZ, Luis (1965) H
Imeldo Serís 16, Santa Cruz de Tenerife
- IBOT Y LEÓN, Antonio (1934) H
- INCHAURBE ALDAPE, Fray Diego de (1947) H
Santuario de San Antonio, Perdomo 32, apartado 760,
Las Palmas de Gran Canaria 2
- IZQUIERDO PÉREZ, Eliseo (1968) FBA
Telégrafos, La Laguna
- JIMÉNEZ GOMEZ, María de la Cruz (1979) A
Portezuelo Bajo

- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José Juan (1987) H
Dr. Antonio González, Edificio Jonay 1, La Laguna
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Sebastián (1943) H
Fernando Galván 8, Las Palmas de Gran Canaria 1
- LADERO QUESADA, Miguel Angel (1972) H
Nicasio Gallego 17, Madrid 10
- LALINDE ABADIA, Jesús (1969) DEF
Balmes 406, Barcelona 22
- LA SERNA RAMOS, Irene E. (1980) N
San Sebastián 60, 5º Santa Cruz de Tenerife
- LEÓN ARENCIBIA, María Catalina (1982) N
María del Cristo Ossuna 21, La Laguna
- LEÓN BARRETO, Luis (1987)
Bravo Murillo 21, Las Palmas de Gran Canaria
- LOBO CABRERA, Manuel (1980) H
Juan XXIII, Portal 1, Las Palmas de Gran Canaria 4
- LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (1982) BA
El Drago 22, Gáldar, Gran Canaria
- LORENZO-CÁCERES Y DE TORRES, Andrés de (1932) L,BA
Capitán Brotons 26/32, La Laguna
- LOSADA LIMA, Ana María (1986) MFV
Avda. Tres de Mayo 85, Santa Cruz de Tenerife
- LOZANO SOLDEVILLA, Gonzalo (1981) N
Heraclio Sánchez 37, La Laguna
- LUQUE HERNÁNDEZ, Antonio (1986) H
Tomás Zerolo 3, La Orotava
- LLORT BRULL, José (1980) H
Princesa 1 y 3, Barcelona 3
- MACHADO CARRILLO, Antonio (1978) N
Urbanización Aguerre, La Laguna
- MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio (1986) HDEF
Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de La Laguna
- MARI CASTELLÓ-TARREGA, Juan José (1967) DEF
Juzgado de Instrucción, Palma de Mallorca
- MARRERO RODRÍGUEZ, Manuela (1952) H
Plaza de San Cristóbal 36, La Laguna
- MARTEL SANGIL, Raimundo Manuel (1952) N
Poeta Querol 1, Valencia 2
- MARTÍN AGUADO, Máximo (1952) N
I.N.B. "El Greco", Carr. del cementerio, Toledo
- MARTÍN GALÁN, Fernando (1981) H
Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna

- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José (1958) BA
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid
- MARTÍN GONZÁLEZ, Manuel (1952) BA
Pedro Pinto de la Rosa 3 y 5, Santa Cruz de Tenerife
- MARTÍN PALLÍN, José Antonio (1967) DEF
Paseo de la Habana 46, Madrid 16
- MARTÍN RUIZ, Juan Francisco (1983) H
Heraclio Sánchez, edif. Leo 25 F, 26, La Laguna
- MARTÍN SOCAS, Dimas (1979) A
Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna
- MARTINEZ GALINDO, Pedro (1983) H
Molinos de agua 2º, transversal 5, 1º La Laguna
- MARTINEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, Domingo (1962) H,BA
Rambla General Franco 106, 2º, Santa Cruz de Tenerife
- MARTINEZ Y MARTINEZ, Marcos Gonzalo (1965) H
Ayala 55, Madrid 1
- MARTINÓN CEJAS, Miguel (1984) F
Tirso de Molina 7, Santa Cruz de Tenerife
- MEDEROS MARTÍN, Humberto (1987) F
El Juego 8, La Laguna
- MEDINA ORTEGA, Manuel (1981) DEF
Beatriz de Bobadilla 15, Madrid 3
- MATZNETTER, Sepp (1953) H
Pötzleinsderferstrasse 74 A, 1180 Viena, Austria
- MENÉNDEZ RODRÍGUEZ, Jorge (1947) N
Rambla General Franco 107, Santa Cruz de Tenerife
- MILLARES SALL, Agustín (1960) LBA
Pedro Quevedo 1, Las Palmas de Gran Canaria 11
- MIRACLE MONTSERRAT, Josep (1954) L
Carretera Vallvidrera, Villa Dolores s/n Barcelona 17
- MORALES LEZCANO, Víctor (1967) DEF
Dracena 27, Madrid 16
- MORALES MARTÍN, Manuel (1958) N
Poeta Tomás Morales 17, Santa Cruz de Tenerife
- MORALES Y MORALES, Alfonso (1979) MFV
Lope de Vega 8, Santa Cruz de Tenerife
- MORALES PADRÓN, Francisco (1958) H
Facultad de Filosofía y Letras, San Fernando 4, Sevilla
- NAVARRO MARTÍN, Felix (1981) L
Lumbreras 44, Sevilla
- NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco (1980) A
Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna

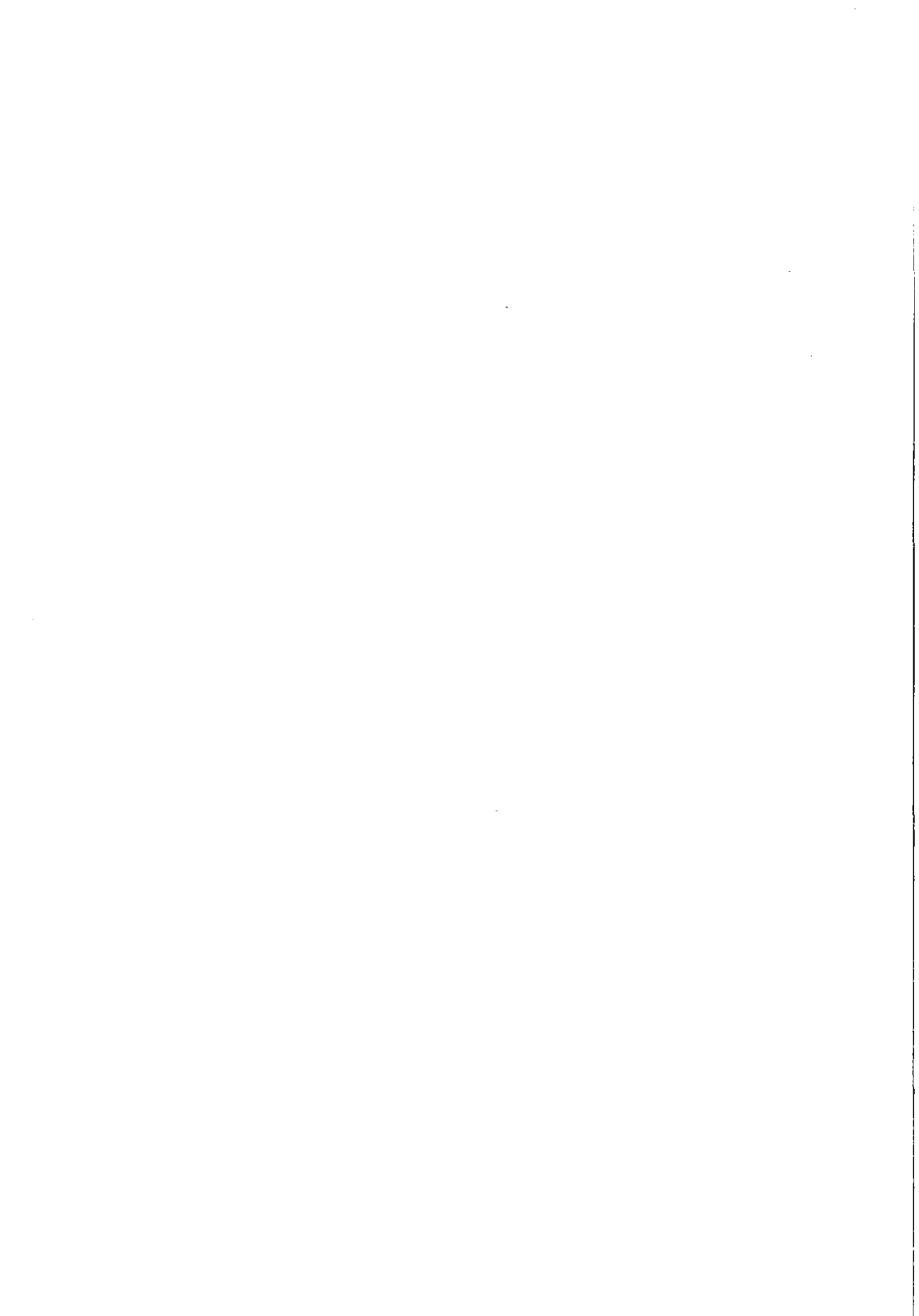
- NAVARRO GONZÁLEZ, Alberto (1952) L
 Colegio Mayor Hernán Cortés 2 y 4, Salamanca
- NEGRÍN FAJARDO, Olegario (1980) H
 Plaza de Verín 2, Madrid 29
- NIETO GARCÍA, Alejandro (1967) DEF
 Matías Turrión 36, Madrid 33
- NUEZ CABALLERO, Antonio de la (1982) L
 Simón Benitez 10, Tafira Alta, Las Palmas de Gran Canaria
- NUEZ CABALLERO, Sebastián de la (1954) LF
 Camino Largo 28, La Laguna
- OROMÍ MASOLIVER, Pedro (1978) N
 Plaza del Adelantado 4, La Laguna
- OROZCO MAFFIETTE, Andrés (1986) DEF
 Avda. Anaga 11, Santa Cruz de Tenerife
- ORTEGA ABRAHAM, Luis Manuel (1980) L
 Bethencourt Alfonso 17, Santa Cruz de Tenerife
- ORTUÑO MADINA, Francisco (1952) N
 O'Donnell 15, Madrid 9
- PADORNO NAVARRO, Eugenio (1986) H
 Alfredo Calderón 35, Las Palmas de Gran Canaria
- PADORNO NAVARRO, Manuel(1986) BA
 Gravina 2, Las Palmas de Gran Canaria
- PADRÓN ALBORNOZ, Juan Antonio (1965) H
 General Sanjurjo 79, Santa Cruz de Tenerife
- PADRÓN CRUZ, Emeterio T. (1981) H
 7214 Gumtree St. León Valley, San Antonio, Texas, 78238 U.S.A
- PADRÓN MACHÍN, José (1962) H
 El Pinar, El Hierro
- PADRÓN MESA, María (1983) H
 Dr. Marañón 4, La Laguna
- PALENZUELA BORGES, Nilo (1987) F
 Puldón Natero 24, La Cruz Santa, Los Realejos
- PASCUAL FERNÁNDEZ, José (1987) DEF
 Museo Arqueológico y Etnográfico de Tenerife
 Apartado 133. Santa Cruz de Tenerife
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel Antonio de (1982) H
 Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna
- PELLICER CATALÁN, Manuel (1970) H
 Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Sevilla
- PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLABRIGA, José (1932) DEF,H
 Avenida Trinidad 6, La Laguna

- PERDOMO ALFONSO, Manuel (1962) H
Rambla de Pulido 35, Santa Cruz de Tenerife
- PÉREZ DE BARRADAS Y ALVAREZ DE EULATE, José (1968) H
Ibañez Martín 5, Madrid 15
- PÉREZ CORRALES, José Miguel (1982) H
Obispo Rey Redondo 23, 3º, La Laguna
- PÉREZ GARCÍA, Víctor (1973) N
Domínguez Alfonso 29, Santa Cruz de Tenerife
- PÉREZ GONZÁLEZ, Ramón (1982) DEF
Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna
- PÉREZ MINIK, Domingo (1957) L
General Goded 7, Santa Cruz de Tenerife
- PÉREZ DE PAZ, Pedro Luis (1978) N
Felipe Pedrell 8, Santa Cruz de Tenerife
- PÉREZ SAAVEDRA, Francisco (1983) H
Barrio La Salud, Blq 7, 1º, 4, Santa Cruz de Tenerife
- PÉREZ VIDAL, José (1933) H,L,F,M,BA
Fernando el Católico 8, Madrid 15
- PÉREZ VOITURIEZ, Antonio (1969) DEF
Poeta Viana 2, Santa Cruz de Tenerife
- PESTANA, Sebastiao A. (1963) LF
Avenida do Duque D'Avila 20, Lisboa, Portugal
- PINKER, Rudolf (1973) N
Billrothstrasse 2/11/11 A, 1190 Wien XIX/117, Viena, Austria
- QUIRANTES GONZÁLEZ, Francisco (1981) H
La Rosa 79, Santa Cruz de Tenerife
- QUIRÓS LINARES, Francisco (1972) H
Arzobispo Guisasola 10, Oviedo
- RAMOS RAMOS, Jaime (1981) MFV
San Agustín 54, La Laguna
- RÉGULO PÉREZ, Juan (1949) H,L,F
Catedral 31, La Laguna
- REYES DARIAS, Alfredo (1962) BA
La Rosa 53, Santa Cruz de Tenerife
- RICARD, Robert (1947) H
Av. du Chateau 20 bis, Bourg-la Reine (Seine) Francia
- RÍOS PÉREZ, Victoriano (1976) MFV
Jesús y María 33, Santa Cruz de Tenerife
- RIVERO CEBALLOS, José Luis (1986) DEF
Legazpi 3, Santa Cruz de Tenerife
- RIVERO SUÁREZ, Benedicta (1983) H
Costa Rica 31, Telde, Las Palmas de Gran Canaria

- RODRÍGUEZ BRITO, Wladimiro (1981) H
Sin Salida 7, La Laguna
- RODRÍGUEZ DORESTE, Juan (1969) L
General Martínez Anido 2, 4º, Las Palmas de Gran Canaria 3
- RODRÍGUEZ GALINDO, Aurina (1967) H
Clavel 7, Las Palmas de Gran Canaria 2
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Margarita (1985) BA
Rambla General Franco 151, Santa Cruz de Tenerife
- RODRÍGUEZ MAFFIOTE, Conrado (1979) L
1ª Transversal San Diego 9, La Laguna
- RODRÍGUEZ MARTÍN, Conrado (1987) MFV
Enrique Wolfson 30, Santa Cruz de Tenerife
- RODRÍGUEZ MARTÍN, José Ángel (1982) DEF
Cercado de Mesa 27, 2ª fase, La Laguna
- RODRÍGUEZ MESA, Manuel (1980) H
Urb. La Duquesa s/n, La Orotava
- RODRÍGUEZ RÍOS, Benito (1952) FQM
Urb. Tristán, Santa Cruz de Tenerife
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Antonio (1981) N
Facultad de Biología, Universidad de La Laguna
- ROLDÁN VERDEJO, Roberto (1966) DEF,H
Juzgado de instrucción de La Laguna
- ROMÉU PALAZUELOS, Enrique (1962) H,L
Capitán Brotons 16, 1º izq, La Laguna
- RUMEU DE ARMAS, Antonio (1947) H,BA,DEF
Velázquez 102, Madrid 6
- SALVADOR CAJA, Gregorio (1967) L,F
Dpto. de Lengua Española, Universidad Complutense de Madrid
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Francisco (1974) FQM
Heraclio Sánchez 20, La Laguna
- SÁNCHEZ ROBAYNA, Andrés (1979) L
Tamarco 67, Tegueste (Tenerife)
- SÁNCHEZ-PINTO PÉREZ-ANDREU, Lázaro (1981) N
Obispo Rey Redondo 45, La Laguna
- SÁNCHEZ-PINTO Y SUÁREZ, Lázaro (1981) DEF
Castillo, Bajamar, La Laguna
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Manuel (1987)
Belén 1, La Laguna
- SANTOS GUERRA, Arnoldo (1977) N
García Morato 9, Santa Cruz de Tenerife
- SCHWIDETZKI, Ilse (1958) H,A
Universidad de Maguncia, Alemania

- SEGURA CLAVELL, José (1980) FQM
Delta 59, Guajara, La Laguna
- SEVILLA GONZÁLEZ, María del Carmen (1982) DEF
Heraclio Sánchez 16, La Laguna
- SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar (1979) MF
Camino Sáenz, Tafira, Las Palmas de Gran Canaria
- SIVERIO PÉREZ, José (1981) N
Apartado 172, La Laguna
- SOSA BARROSO, Sebastián (1964) N
La Sota 6, La Laguna
- SUÁREZ FERNANDEZ, Pedro (1952) BA
Valencia 10, Santa Cruz de Tenerife
- SUNDING, Per (1984) N
Botanical Garden and Museum, University of Oslo
Trondheimsvm, 23 B, 0562, Oslo 5, Noruega
- TAMAGNINI, Eusebio Barbosa (1933) H
Lisboa, Portugal
- TEJEDOR SALGUERO, María Luisa (1981) N
Facultad de Biología, Universidad de La Laguna
- TEJERA GASPAS, Antonio (1981) H
Ramón Trujillo Torres, Duplex 8, Edif. Aracayu,
Santa Cruz de Tenerife
- TORRE CHAMPSAUR, Dolores de la (1972) M
Obispo Tavira 15, Las Palmas de Gran Canaria 4
- TORRES STINGA, Manuel (1987) F
Avda. B. Pérez Armas 20, Santa Cruz de Tenerife
- TORRES SANTANA, María Elisa (1981) H
Juan XXIII 11, portal 9 3º, Las Palmas de Gran Canaria 4
- TRUJILLO ARMAS, Raúl (1984) MFV
Trazo 8, Los Naranjeros, Tacoronte
- TRUJILLO CARREÑO, Ramón (1970) F
Góngora 19, Santa Cruz de Tenerife
- TRUJILLO FERNÁNDEZ, Gumersindo (1980) DEF
Garcilaso de la Vega 40, Santa Cruz de Tenerife
- VALLE BENÍTEZ, Joaquín (1967) DEF
Cabildo Insular de La Gomera
- VEGA GIL, Isaac de (1987)
Catedral 2, La Laguna
- WILDPRET DE LA TORRE, Wolfredo (1971) N
Sabino Betherlot 2, Santa Cruz de Tenerife

CATÁLOGO DE EDICIONES



MONOGRAFÍAS

- I. OSCAR BURCHARD, Testudo Burchardi, *E. Ahl. El primer gran fósil descubierto en Canarias*. 1934. 15 pp. más 2 láms. (25 cm). Agotado.
- II. EMETERIO GUTIÉRREZ LÓPEZ, *Historia de la ciudad de Icod de Los Vinos en la Isla de Tenerife*. 1941. 200 más 4 pp. (25 cm). Agotado.
- III. JUAN ALVAREZ DELGADO, *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*. 1941. [2] más 55 pp. (24 cm). Agotado.
- IV. JUAN ALVAREZ DELGADO, *Miscelánea Guanche, I. Benahoare. Ensayos de lingüística canaria*. 1941. [2] más 174 más [4] pp. y 1 lámina (22 cm). Agotado.
- V. GONZALO PÉREZ CASANOVA, *Una especie de estrongílido parásito sobre la Hyla meridionalis, Boettger. Contribución al estudio de los nemátodos parásitos de los vertebrados*. 1943. 14 pp. y 2 láminas. (23 cm). Agotado.
- VI. GUILLERMO CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, *La Hacienda de los Príncipes*. 1943. 96 pp. más 3 láminas y 2 gráficos (22 cm). Agotado.
- VII. BUENAVENTURA BONNET Y REVERÓN, *Las Canarias y la conquista franco-normanda. I. Juan de Bethencourt (Estudio crítico)*. 1944. 164 más [2] pp. más 6 láminas y 2 mapas (22 cm). Agotado.
- VIII. JUAN ALVAREZ DELGADO, *Teide. Ensayo de filología tinerfeña*. 1945. 86 pp. y 3 láminas (24 cm). Agotado.
- IX. JOSEF MIRACLE, *La leyenda y la historia en la biografía de Angel Guimerá*. 1952. [8] más 204 pp. y 10 láminas (21 cm). Agotado.
- X. BUENAVENTURA BONNET Y REVERÓN, *Las Canarias y la conquista franco-normanda. II. Gadifer de La Salle (Estudio crítico)*. 1954. 136 más [2] pp. y 1 lámina (22 cm). Agotado.
- XI. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *El teatro en Canarias. La fiesta del Corpus*. 1954. 93 más [7] pp. y 1 lámina con retrato (22 cm). Agotado.
- XIII. HANS MAGNUS HAUSEN, *Hidrografía de las Islas Canarias. Rasgos generales y riesgo de los cultivos subtropicales*. 1954. 74 pp. y 10 láminas (25 cm). Agotado.
- XIII. MARÍA ROSA ALONSO, *Manuel Verdugo y su obra poética*. 1955. 174 pp. y 3 láminas (22 cm). Agotado.
- XIV. ALEJANDRO CIORANESCU, *Colón y Canarias*. 1959. 227 pp. y 1 hoja plegada (21 cm). Agotado.
- XV. ALEJANDRO CIORANESCU, *Alejandro de Humboldt en Tenerife*. 1960. 91 más [5] pp. y 4 láminas (21 cm). Agotado.
- XVI. MARCOS GUIMERÁ PERAZA, *Régimen jurídico de las aguas en Canarias*. 1960. [8] más IV más 174 pp. (22 cm). Agotado.

- xvii. TOMÁS CRUZ GARCÍA, *Ensayo sobre economía canaria*. 1961. 390 pp. (22 cm). Agotado.
- xviii. MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ y EMMA GONZÁLEZ YANES, *El prebendado Don Antonio Pereira Pacheco*. 1963. 204 pp. más 28 láminas con 89 grabados (22 cm). Agotado.
- xix. ALEJANDRO CIORANESCU, *Thomas Nichols, mercader de azúcar, hispanista y hereje*. 1963. 134 pp. con 8 grabados (21 cm). Agotado.
- xx. ALEJANDRO CIORANESCU, *Agustín de Bétancourt, su obra técnica y científica*. 1965. 200 pp. más 49 láminas (22 cm). Agotado.
- xxi. MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ, *La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista*. 1960. 190 pp. (22 cm). Agotado.
- xxii. FRAY DIEGO DE INCHAURFE y ALDAPE, *Noticias sobre los provinciales franciscanos de Canarias*. 1966. 448 pp. más 4 láminas (22 cm). [Por error lleva el núm. XXI]. Agotado.
- xxiii. FRANCISCO MARTÍNEZ VIERA, *El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la capital de Canarias*. Prólogo de Víctor Zurita. 1967 (1ª edic.), 1968 (2ª edic.). 242 pp. más 2 hojas (22 cm). Agotado.
- xxiv. JOSÉ DE OLIVERA, *Mi álbum. 1858-1862*. Prefacio de ALEJANDRO CIORANESCU. Introducción de ENRIQUE ROMÉU PALAZUELOS, CONDE DE BARBATE. 1969. VIII más 400 pp. más 4 láminas (21,5 cm).
- xxv. RAMÓN TRUJILLO, *Resultado de dos encuestas dialectales en Masca*. 1970. 82 pp. (22 cm).
- xxvi. VÍCTOR MORALES LEZCANO, *Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los Archipiélagos del Atlántico Ibérico*. 1970. XXII más XIV más 205 pp. (21 cm). [Por error lleva el núm. XXV]. Agotado.
- xxvii. FRANCISCO QUIRÓS LINARES, *La población de La Laguna (1837-1960)*. 1971. 126 pp. (24 cm).
- xxviii. MERCEDES CODERCH FIGUEROA, *Evolución de la población de La Laguna, 1750-1860*. 1976. 129 pp.
- xxix. ANTONIO ALVAREZ ALONSO, *La organización del espacio cultivado en la comarca de Daute (NW Tenerife)*. 1976. 282 pp. y VIII láminas.
- xxix(bis) MARCOS BÁEZ FUMERO, *Los sírfidos de Canarias*. 1977. 143 pp. (23,5 cm).
- xxx. ESPERANZA BELTRÁN TEJERA, *Catálogo de los hongos saprofitos presentes en el Archipiélago Canario*. 1980. 47 pp. (21,5 cm).
- xxxi. MANUEL LOBO CABRERA, *Los libertos en la sociedad canaria del siglo xv*. 1983. 126 pp. (24 cm).
- xxxii. AURELIO MARTÍN, *Atlas de las aves nidificantes de la isla de Tenerife*. 1987. 275 pp. (23,5 cm).

- XXXIII. ANTONIO MACHADO, *Los ditiscidos de las Islas Canarias*. 1987. 295 pp. (23,5 cm).
- XXXIV. ANTONIO MACHADO, *Bibliografía Entomológica Canaria*. 1987. 295 pp. (24 cm). [Nº 1 Serie Bibliografía].
- XXXIV(bis) JOHN, MARQUÉS DE BUTE, *Sobre la antigua lengua de los naturales de Tenerife*. Edición, con traducción, introducción y notas de M^a Angeles Alvarez Martínez y Fernando Galván Reula. 1987. 112 pp. (24 cm).
- XXXV. PEDRO L. PÉREZ DE PAZ e INMACULADA MEDINA, *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria. Aplicaciones populares*. 1988. 132 pp. (29 cm).
- XXXVI. ANGEL BAÑARES, *Hongos de los pinares de Tamadaba (Gran Canaria)*. 1988. 280 pp. (23,5 cm).
- XXXVII. CRISTÓBAL CORRALES y M^a ANGELES ALVAREZ, *El español de Canarias. Guía Bibliográfica*. 1988. 85 pp. (24 cm). [Nº 2 Serie Bibliografía].
- XXXVIII. MANUEL RODRÍGUEZ MESA, *Un canario al servicio de Carlos III: José de Betancourt y Castro*. 1988. 160 pp. (23,5 cm).
- XXXIX. *Homenaje a Carlos III* (varios). (En preparación).
- XL. *Cartas a D. José de Viera y Clavijo de Tomás de Nava y Grimón y Porlier*. Prólogo y notas de E. Roméu. (En preparación).
- XLI. JORGE DEMERSON, *Un canario diplomático y hombre de negocios*. 1988. 99 pp. (23,5 cm).

FONTES RERUM CANARIARUM

- I. *Conquista de la isla de Gran Canaria. Crónica anónima conservada en un Ms. de la Biblioteca Provincial de La Laguna*. Texto e Introducción de Buenaventura Bonnet y Elías Serra Ràfols. 1933. XXII más [2] pp. (28 cm). Agotado.
- II. *Una fuente contemporánea de la Conquista de Canarias. La "Crónica de los Reyes Católicos" de Mosén Diego de Valera*. Estudio preliminar y notas al capítulo XXXVII, por Emilio Hardisson y Pizarroso. 1934. XIX más [1] más 42 más [2] pp. y 4 hojas con facsímiles en huecograbado (28 cm). Agotado.
- III. LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA y ELÍAS SERRA RÀFOLS, *El Adelantado D. Alonso de Lugo y su residencia por Lope de Sosa*. 1949. XLVIII más 188 más [10] pp. y 2 láminas. Cubierta heráldica en policromía (28 cm). Agotado.
- IV. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife, 1497-1507*. Edición y estudio de Elías Serra Ràfols. 1948. [6] más XIX más [1] más 218 más [2] pp. y lámina facsímil y 1 mapa. Cubierta heráldica en policromía (28 cm). Agotado.

- v. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife II. 1508-1513.* Con un apéndice de documentos sobre el gobierno de la Isla hasta 1513. Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÀFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA. 1952. [4] más XXXIV más [2] más 307 más [3] pp. y 1 lámina facsimilar. Cubierta heráldica en policromía (28 cm). Agotado.
- vi. *Reformación del repartimiento de Tenerife en 1506 y colección de documentos sobre el Adelantado y su gobierno.* Introducción por ELÍAS SERRA RÀFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA. 1969. [6] más [3] más 260 más [8] pp. y 3 láminas. Cubierta heráldica policromada (28 cm). Agotado.
- vii. EMMA GONZÁLEZ YANES y MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ, *Extracto de los protocolos del escribano Hernán Guerra, de San Cristóbal de La Laguna, 1508-1510.* 1958. 453 pp. y 2 láminas. Cubierta en color (24 cm). Agotado.
- viii. *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias.* Publicadas a base de los manuscritos con traducción y notas históricas y críticas por ELÍAS SERRA y ALEJANDRO CIORANESCU. I. Introducción por Alejandro Cioranescu. 1959. 515 más [5] pp. y láminas. Cubierta en color (24 cm). Agotado.
- ix. *Le Canarien. II.* Texto de Juan V. de Béthencourt. 1960. 363 más [5] pp. con profusión de grabados. Cubierta en color (24 cm). Agotado.
- x. MIGUEL TARQUIS y ANTONIO VIZCAYA, *Documentos para la historia del arte en las Islas Canarias (I. La Laguna).* 1959. [4] más 251 más [5] pp. y LX láminas (24 cm). Agotado.
- xi. *Le Canarien. III.* Texto de Gadifer de La Salle. Apéndices por ELÍAS SERRA, e índices. 1964. 308 pp. más 31 láminas y 10 mapas. Cubierta en color (24 cm). Agotado.
- xii. GASPAR FRUTUOSO, *Las Islas Canarias (de «Saudades da Terra»).* Edición y traducción por Elías Serra, Juan Régulo y Sebastiao Pestana. 1964. XX más 200 pp. (24 cm). Cubierta heráldica policromada. Agotado.
- xiii. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife III. 1514-1518.* Con un apéndice de documentos sobre el gobierno de la Isla hasta 1518. Edición y estudio de Elías Serra Ràfols y Leopoldo de la Rosa. 1965. XXVI más 284 pp. Cubierta en color (28 cm).
- xiv. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura 1729-1798.* Edición y estudio de Roberto Roldán Verdejo. 1966. 342 pp. más 7 láminas (24 cm). Agotado.
- xv. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura. 1660-1728.* Edición y estudio de Roberto Roldán Verdejo con la colaboración de Candelaria Delgado González. 1970. [2] más 432 pp. más 7 láminas (24,5 cm).
- xvi. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. IV. 1518-1525.* Con dos apéndices documentales. Edición y estudio de Elías Serra Ràfols y Leopoldo de la Rosa. 1970. LII más 346 pp.

- xvii. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura. 1605-1659.* Con un apéndice de documentos. Edición y estudio de Roberto Roldán Verdejo, con la colaboración de Candelaria Delgado González. 1970. 432 pp.
- xviii. MANUELA MARRERO, *Protocolos del escribano Juan Ruiz de Berlanga. 1507-1508.* 1974. 235 pp.
- xix. JUAN B. LORENZO RODRÍGUEZ, *Noticias para la Historia de La Palma. Tomo I.* 1975. 496 pp. Agotado.
- xx. GEORGES GLAS, *Descripción de las Islas Canarias. 1764.* Traducción de Constantino Aznar de Acevedo. 1976. 175 pp. Agotado. 2ª ed. 1982.
- xxi. ELÍAS SERRA RAFOLS, *Las datas de Tenerife. Libros I al IV.* Índice de Agustín Guimerá Ravina. 1978. 423 pp.
- xxii. MANUEL LOBO, *Protocolos de Alonso Gutiérrez. 1520-1521.* 1979. 421 pp.
- xxiii. FERNANDO CLAVIJO HERNÁNDEZ, *Protocolos de Hernán Guerra. 1510-1511.* Cabildo Insular de Tenerife-Instituto de Estudios Canarios. Agotado.
- xxiv. MARÍA ISIDRA COELLO GÓMEZ, MARGARITA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y AVELINO PARRILLA LÓPEZ, *Protocolos de Alonso Gutiérrez. 1522-1525.* Cabildo Insular de Tenerife-Instituto de Estudios Canarios. Agotado.
- xxv. EDUARDO AZNAR VALLEJO, *Documentos Canarios en el Registro del Sello (1476-1517).* 1981. 287 pp.
- xxvi. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. V. 1525-1533.* Edición y estudio de Leopoldo de la Rosa y Manuela Marrero. 1986. 497 pp. (27,5 cm).
- xxvii. PEDRO MARTÍNEZ GALINDO, *Protocolos de Rodrigo Fernández. 1520-1526.* 1988. 2 vol. (23,5 cm).
- xxviii. FRANCISCA MORENO FUENTES, *Las Datas de Tenerife (Libro V de datas originales).* 1988. 317 pp. (23,5 cm).

BIBLIOGRAFIA

- I. ANTONIO MACHADO, *Bibliografía Entomológica Canaria.* 1987. 295 pp. (24 cm). (Por error lleva el nº xxxiv Monografías).
- II. CRISTÓBAL CORRALES y M^a ANGELES ALVAREZ, *El español de Canarias. Guía Bibliográfica.* 1988. 85 pp. (24 cm). (Por error lleva el nº xxxvii Monografías).

CONFERENCIAS Y LECTURAS

- I. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *Las Canarias de Lope.* 1935. 37 más [3] pp. (24 cm). Agotado.
- II. AGUSTÍN ESPINOSA, *Sobre el signo de Viera.* 1935. [2] más 22 más [4] pp. (24 cm). Agotado.

- III. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *Malvasía y Falstaff. Los vinos de Canarias*. 1934. 53 pp. (24 cm). Agotado.
- IV. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *La poesía canaria en el siglo de Oro*. 1942. 33 pp. (24 cm). Agotado.
- V. ALFREDO DE TORRES EDWARDS, *La pintura en Canarias*. 1942. 16 pp. (25 cm). Agotado.
- VI. AMARO LEFRANC, *Lo guanche en la música popular canaria*. 1942. 22 pp. (24 cm). Agotado.
- VII. No publicado.
- VIII. EL MARQUÉS DE LOZOYA, *Don Félix Nieto de Silva en Canarias*.
- IX. JOSÉ M^a FERNÁNDEZ, *Entomología. Evolución de la fauna canariense*. 1935. 38 pp. y 3 láminas (24 cm). Agotado.
- X. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *El Ingeniero Agustín de Béthencourt y Molina*. 1958. 50 pp. y 6 láminas (24 cm).
- XI. JOSÉ M^a FERNÁNDEZ, *Entomología canariense. Nuevas notas sobre biogeografía y la polilla de los álamos laguneros*. 1963. 20 pp. más 5 láminas (24 cm). Agotado.
- XII. JOSÉ M^a FERNÁNDEZ, *El problema de la mosca en Tenerife*, y RAFAEL AROZARENA DOBLADO, *Los parásitos de la Ceratitis capitata Wied*. 1966. 37 pp. (24 cm).
- XIII. M^a ANGELES ALVAREZ, *Rasgos gramaticales del español de Canarias*. 1987. 28 pp. (24,5 cm).
- XIV. MARCEL BATAILLON, *La isla de La Palma en 1561. Estampas canarias de Juan Méndez Nieto*. Traducción de Josefa Sánchez. 1987. 31 pp. (24,5 cm).
- XV. ALEJANDRO CIORANESCU, *José de Anchieta, escritor*. 1987. 22 pp. (24,5 cm).
- XVI. LEONCIO AFONSO, *La toponimia como percepción del espacio: los topónimos canarios*. 1988. 26 pp. (24,5 cm).

COLECCION RETAMA

- I. EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO, *Cristo de Tacoronte. Poemas*. 1944. 107 más [5] pp. (17 cm). Agotado. 2^a ed. 1947.
- II. MANUEL VERDUGO, *Huellas en el páramo. Versos*. 1945. 146 más [6] pp. y 1 retrato (17 cm). Agotado.
- III. LUIS DIEGO CUSCOY, *Solveig latitud de mi isla. Poemas*. 1953. 141 más [3] pp. con retrato (21 cm). Agotado.
- IV. JULIO TOVAR, *Hombre solo. Poemas*. 1962. 104 pp. más 2 láminas (21 cm). Agotado.

INDICES

- I. *Índices de protocolos pertenecientes a la escribanía de Vilaflor*. Confeccionados por Francisca Moreno Fuentes, bajo la dirección de Leopoldo de la Rosa Olivera. 1968. XIII más 3 más 165 pp. (20 cm).
- II. *Índices de protocolos pertenecientes a los escribanos de la isla de El Hierro. Extractos de don Tomás Antonio Espinosa de la Barreda*. Confeccionado por Antonio Bethencourt Massieu y Leopoldo de la Rosa Olivera. 1974. 431 pp. e índices (20 cm).

MONUMENTOS DE CANARIAS

- I. ALFONSO TRUJILLO RODRÍGUEZ, *San Francisco de la Orotava*. 1973. 92 pp. 16 láminas.
- II. MARÍA DEL CARMEN FRAGA GONZÁLEZ, *Plazas de Tenerife*. 1973. 66 pp. 16 láminas. Agotado.

OTRAS PUBLICACIONES, FUERA DE SERIE

- JOSÉ RODRÍGUEZ MOURE, *Historia de las Universidades canarias*. 1933. 147 pp. y 1 lámina (24 cm). Agotado.
- DACIO VICTORIANO DARIAS Y PADRÓN, *Breves nociones sobre la historia general de las Islas Canarias*. 1934. 245 más [1] más V más [5] pp. (19 cm). Agotado.
- JOSÉ RODRÍGUEZ MOURE, *Guía histórica de La Laguna*. 1935. 432 pp. más 1 lámina (24 cm). Agotado.
- JOSÉ PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLABRIGA, *Las antiguas ordenanzas de la isla de Tenerife. Notas y documentos para la historia de los municipios canarios*. 1935. 46 más [2] más 115 más [3] pp. (24 cm). Agotado.
- JESÚS HERNÁNDEZ PERERA, *Exposición de Arte Sacro. Cincuentenario de la Catedral de La Laguna*. 1963. 48 pp. más 32 láminas (20 cm). Agotado.
- ANTONIO VIZCAYA CARPENTER, *Tipografía canaria. Descripción bibliográfica de las obras editadas en las Islas Canarias desde la introducción de la imprenta hasta el año 1900*. 1965 XCII más 736 pp. (24 cm). Agotado.
- MANUEL ALVAR, *Atlas lingüístico de las Islas Canarias. Cuestionario*. 1964. 112 pp. (23,5 cm). Agotado.
- Tagoro (Anuario del Instituto de Estudios Canarios) núm. 1*. 1944. 229 más [5] pp. y LVI láminas en negro y en colores (25 cm). 300 ptas. (Hay separatas de sus artículos y documentos). Agotado.
- SABINO BERTHELOT, *Recuerdos y Epistolario (1820-1880)*. Traducción de Luis Diego Cuscoy. 1980. 143 pp. (23 cm).

Varios, *Homenaje a Sabino Berthelot en el centenario de su fallecimiento (1880-1980)*. 1980. 185 pp. (23 cm.)

WLADIMIRO RODRÍGUEZ BRITO, *La agricultura en la Isla de La Palma*. 1982. 182 pp.

Varios, *50 Aniversario (1932-1982)*. Tomo I; Ciencias, 346 pp. Tomo II; Humanidades, 637 pp. 1982.

Estudios Canarios, Anuario del Instituto de Estudios Canarios. Actas, memorias y sesiones científicas de cada curso. I, 1955-1956; II, 1956-1957; III, 1957-1958; IV, 1958-1959; V, 1959-1960; VI, 1960-1961; VII, 1961-1962; VIII, 1962-1963; IX, 1963-1964; X, 1964-1965; XI-XIII, 1965-1968; XIV-XV, 1968-1970; XVI-XX, 1970-1975; XXI-XXIII, 1975-1978; XXIV-XXV, 1978-1980; XXVI-XXVII, 1980-1982; XXVIII-XXIX, 1982-1984.

Instituto de Estudios Canarios. *Estatuto. (Año 1966). Acta fundacional. Decreto de incorporación y lista de miembros*. 1969. 75 pp. Agotado.

JUAN S. LÓPEZ GARCÍA, *La arquitectura del Renacimiento en el Archipiélago Canario*. 1983. 168 pp. (23,5 cm.)

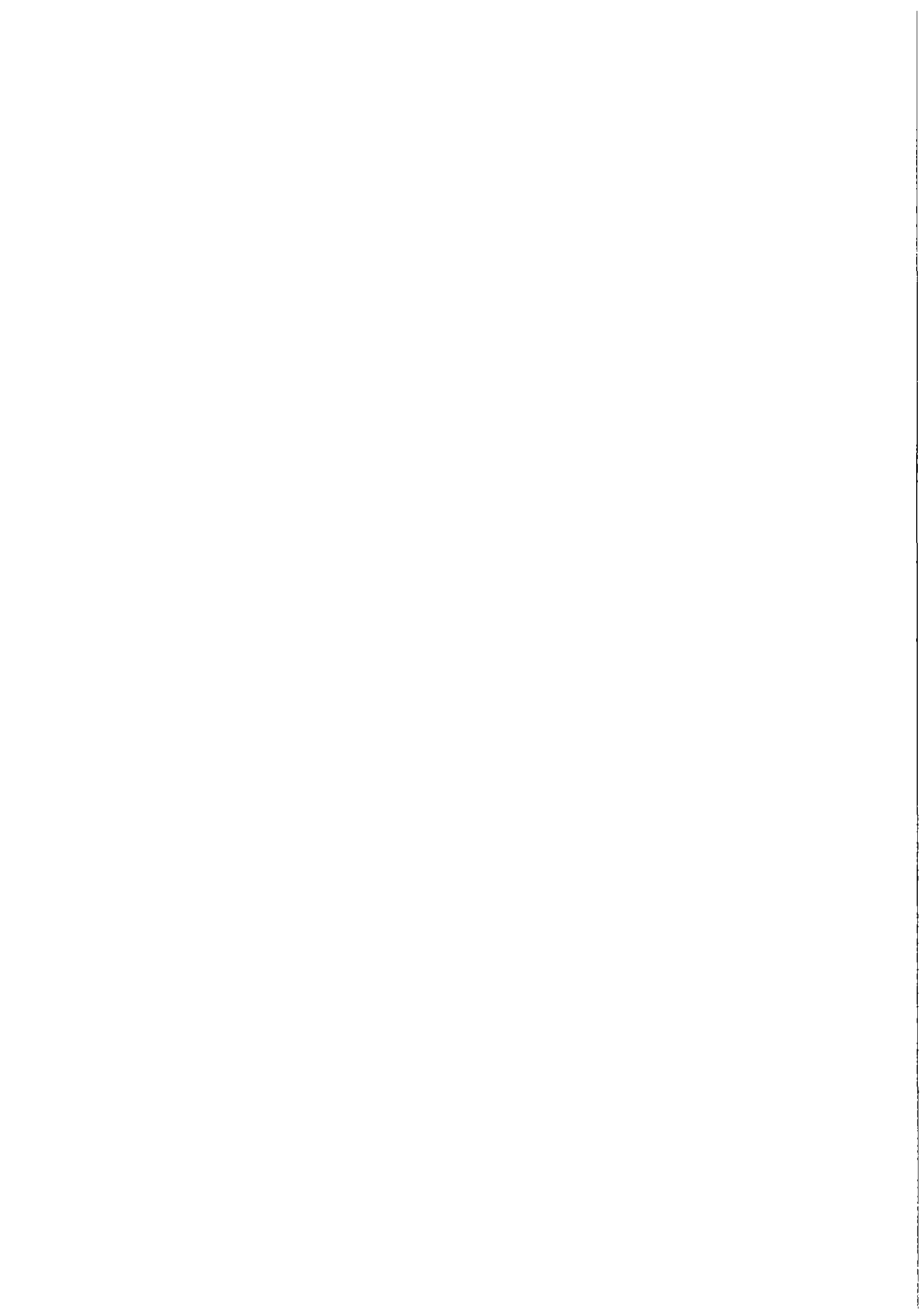
MARGARITA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, *Obra de Manuel Pereira en La Orotava*. 1986. 21 pp. (23,5 cm.)

Varios, *América y los Centros de Estudios Locales*. 1987. 116 pp. (21 cm.)

COLECCION SEMINARIO DE LITERATURA CANARIA

- I. DOMINGO LÓPEZ TORRES, *Lo imprevisto*. Con una nota de los Editores. Poesía. 34 pp. (17,5 cm). 1981.
- II. AGUSTÍN ESPINOSA, *Poemas a Mme. Josephine*. Con un estudio de Sebastián de la Nuez. 26 pp. (21,5 cm). 1982.
- III. C. B. MORRIS, *El manifiesto surrealista escrito en Tenerife. [Boletín Internacional del Surrealismo y "Declaration"]*. Introducción, edición y notas. 42 pp. (21,5 cm). 1983. Agotado.
- IV. JOSÉ DE VIERA Y CLAVIJO, *Los Vasconautas*. Poema épico en cuatro cantos [1766]. Edición, introducción y notas de Miguel Pérez Corrales. 53 pp. (21,5 cm). 1983.
- V. RAMÓN FERIA, *19 Poemas*. (Antología.) Selección de Andrés Sánchez Robayna; introducción de Sebastián de la Nuez. 41 pp. (21,5 cm). 1985.
- VI. CRISTÓBAL DEL HOYO, *Soledad escrita en la isla de la Madera [1733]*. Edición e introducción de Andrés Sánchez Robayna. 52 pp. (21,5 cm). 1985.
- VII. CRISTÓBAL DEL HOYO, *Carta de Lisboa*. Edición, introducción y notas de Miguel Pérez Corrales. 83 pp. (21,5 cm). 1986.

- VIII. DOMINGO LÓPEZ TORRES, *Diario de un sol de verano*. Edición, introducción y notas de Andrés Sánchez Robayna. 61 pp. (21,5 cm). 1987.
- IX. EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO, *Poemas surrealistas y otros textos dispersos (1929-1936)*. Recopilación e introducción de Andrés Sánchez Robayna. 59 pp. (21,5 cm). 1988.
- X. MANUEL GONZÁLEZ SOSA, *Tomás Morales. Cartapacio del centenario*. 45 pp. (21,5 cm). 1988.
- XI. CRISTÓBAL DEL HOYO, *Testamento (1731)*. Edición, introducción y notas de Alejandro Cioranescu. 52 pp. (21,5 cm). 1988.



ÍNDICE

Actos Culturales. Curso 1986-1987

XIX Curso de Estudios Canarios

Bravo Expósito, T.: <i>Aspectos Geológicos de los islotes de La Graciosa, Montaña Clara y Alegranza</i>	9
Afonso Pérez, L.: <i>La Toponimia como percepción del espacio</i>	9
Nuez Caballero, S. de la.: <i>Poesía y realidad en Fuerteventura</i>	10
Tejera Gaspar, A.: <i>Religión, mito y leyenda entre los Guanches</i>	10
Sánchez Robayna, A.: <i>La poesía de Alonso Quesada</i>	11
Alemán de Armas, A.: <i>Vida y muerte del patrimonio artístico de Canarias</i>	11
Santana Rodríguez, A.: <i>La Justicia en las Islas en el antiguo régimen: La Real Audiencia de Canarias</i>	12
Wildpret de la Torre, W.: <i>Consideraciones sobre la flora y vegetación de los islotes de La Graciosa, Montaña Clara y La Alegranza</i>	12
Fraga González, B. M.: <i>Ecología y Química en Canarias</i>	13

Comunicaciones

Cabrera Pérez-Camacho, M.: <i>La Administración de Canarias hasta 1812</i>	17
Nuez Caballero, A. de la.: <i>El ámbito mítico-lingüístico del Atlántico europeo</i> ...	24
Araña Saavedra, V.: <i>La investigación y vigilancia de los volcanes canarios</i>	27
Rodríguez Brito, W.: <i>Cambios de uso del espacio agrícola de Canarias</i>	29
Hernández Padrón, C.: <i>Los líquenes: interés y uso</i>	29
González y González, E.: <i>Tomás Cerviá Cabrera. Un médico en la historia de Canarias</i>	32
Álvarez, R. y A. Tejera: <i>Uso litofónico de grandes rocas por los aborígenes canarios</i>	33
Quevedo Ruiz, J.: <i>Impresiones de un viaje científico a Sudamérica: La selva amazónica, páramo y puna</i>	34
Wildpret de la Torre, W.: <i>El viaje a América de Alejandro von Humboldt en el aniversario de su llegada a Tenerife</i>	34
Banda y Vargas, A. de la.: <i>Tres solemnidades académicas santacruceñas en el promedio del siglo XIX</i>	34
Stock, J. H.: <i>Origen de las Islas Canarias</i>	35

Actos Culturales. Curso 1987-1988

XX Curso de Estudios Canarios

Afonso Pérez, L.: <i>El hábitat rural canario</i>	41
Bravo Expósito, T.: <i>La erosión en el Archipiélago</i>	41
Roldán Delgado, R.: <i>Las claves históricas de las instituciones políticas canarias</i>	42
Álvarez Martínez, R.: <i>Historia del órgano en Tenerife</i>	42
Martinón Cejas, M.: <i>Poetas de la vanguardia insular</i>	43
Fraga González, C.: <i>Fernando Estévez de Salas en su centenario</i>	43
Beltrán Tejera, E.: <i>Las criptógamas de la flora canaria</i>	44
Báez Fumero, M.: <i>Colonización y evolución insular</i>	45
González Antón, R.: <i>La desaparición del mundo aborigen en Tenerife</i>	45
Comunicaciones	
Fuentes Duchemín, J.: <i>El Colegio Mayor San Agustín</i>	49
Calero Ruiz, C.: <i>Lázaro González de Ocampo y su tiempo</i>	49
Hernández González, M.: <i>Clero liberal, Ilustración y Masonería en Canarias en el primer tercio del siglo XIX</i>	51
Acirón Royo, R.: <i>Peculiaridades de la prensa de Canarias en el pretérito y en el presente (Prensa y Enseñanza)</i>	52
Orozco Maffiotte, A.: <i>Juan García del Castillo, conde de Belascoain, parlamentario liberal</i>	54
Darias Príncipe, A.: <i>Las Artes Decorativas en la Catedral de La Laguna</i>	55
León Barreto, L.: <i>El mar en la poesía de Tomás Morales y Pedro García Cabrera</i>	55
Fuentes Pérez, G.: <i>La iconografía de San Vicente Diácono y Mártir en el ámbito artístico de Canarias</i>	57
Barrera Álamo, F. L.: <i>El Árbol Santo de El Hierro entre la historia y la leyenda</i> ..	59
Memorias Anuales	
Memoria del Curso 1986-87	67
Memoria del Curso 1987-88	73
Cuentas Generales	
Cuentas del Curso 1986-87	81
Cuentas del Curso 1987-88	83
Actas de las Juntas Generales	
Del 24 de noviembre de 1987	87
Del 12 de diciembre de 1988	90
Sección Bibliográfica	
Martinón, M.: <i>Bibliografía de la obra poética de Manuel González Sosa</i>	95
González Luis, F.: <i>Bibliografía de Juan Álvarez Delgado</i>	103
Necrologías	
Don Ernesto Salcedo Vilches	115
Don Juan Álvarez Delgado	118
Relación de Miembros del Instituto	127
Catálogo de Ediciones	143

ESTE *ANUARIO* DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS CANARIOS SE TERMINÓ
DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES DE
LA IMPRENTA EL PRODUCTOR S. A.
EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 1990

